



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022-2024
HUIXQUILUCAN
SIGAMOS AVANZANDO

GACETA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

AÑO 2

GACETA 32

SECCIÓN I

6 DE DICIEMBRE DE 2023

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS 2023

2 DO
INFORME DE
RESULTADOS
ROMINA
CONTRERAS
2022-2024

HONORABLE CABILDO DE HUIXQUILUCAN 2022-2024

Dra. Romina Contreras Carrasco
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**Lic. Jacobo Armando
Mac-Swiney Torres**
SÍNDICO MUNICIPAL

C. Martha Olivo Camilo
PRIMERA REGIDORA

Ing. León González Rojas
SEGUNDO REGIDOR

**C. Elvia María del
Carmen Posible Mendoza**
TERCERA REGIDORA

Lic. Erick Daniel Rojas Gutiérrez
CUARTO REGIDOR

C. Sonia López Pérez
QUINTA REGIDORA

Lic. Rodrigo Martínez Gutiérrez
SEXTO REGIDOR

C. María Lourdes Piña Heredia
SÉPTIMA REGIDORA

Lic. Jaime Santana Gil
OCTAVO REGIDOR

Mtra. Ivette Mariana Valdez Sánchez
NOVENA REGIDORA

Mtra. Teresa Ginez Serrano
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO




Dra. Romina Contreras Carrasco
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE	15
Tema: Alimentación y Nutrición para las Familias	16
Programa: 02060501 Alimentación y Nutrición Familiar	16
Programa: 02050603 Alimentación para la Población Infantil	17
Tema: Salud y Bienestar Incluyente	17
Programa: 02030101 Prevención Médica para la Comunidad	17
Programa: 02030201 Atención Médica	19
Tema: Educación Incluyente y de Calidad	23
Programa: 02050101 Educación Básica	23
Tema: Vivienda Digna	28
Programa: 02020501 Vivienda	28
Tema: Desarrollo Humano Incluyente, sin Discriminación y Libre de Violencia	29
Programa: 02020201 Desarrollo Comunitario	29
Programa 02060801: Protección a la Población Infantil y Adolescente	32
Programa: 02060806 Oportunidades para los jóvenes	33
Programa: 02060803 Apoyo a los Adultos Mayores	35
Programa: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia	37
Programa: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad	42
Subtema: Migrantes y Cooperación Internacional	43
Programa: 01040101010 Relaciones Exteriores	43
Tema: Cultura Física, Deporte y Recreación	44
Programa: 02040101 Cultura Física y Deporte	44
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	49
Tema: Desarrollo Económico	50
Programa Presupuestario: 03070101 Fomento Turístico	50

Programa Presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal	51	Programa: 03020201 Desarrollo Forestal	86
Subtema: Actividades Económicas por Sector Productivo	52	Programa: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad	89
Programa: 03020101 Desarrollo Agrícola	52	Subtema: Agua Potable	89
Programa: 03020103 Fomento Pecuario	53	Programa: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	89
Programa: 03040201 Modernización Industrial	54	Subtema: Sistemas de Captación de Agua Pluvial	93
Programa: 03010201 Empleo	56	Subtema: Tratamiento de Aguas Residuales	94
Tema: Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunes	59	Programa: 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	94
Programa: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes	59	Subtema: Drenaje y Alcantarillado	95
Subtema: Centrales de Abasto, Mercados y Tianguis	59	Tema: Riesgo y Protección Civil	97
Subtema: Rastros Municipales	59	Programa: 01070201 Protección Civil	97
Subtema: Parques, Jardines y Equipamiento	59		
Subtema: Panteones	60		
PILAR 3: TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	61	PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	103
Subtema: Localidades Urbanas y Rurales	62	Tema: Seguridad con Visión Ciudadana	104
Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles	62	Programa: 01070101 Seguridad Pública	104
Programa: 01030801 Política Territorial	62	Programa: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	112
Programa: 02020101 Desarrollo Urbano	64	Tema: Derechos Humanos	114
Subtema: Uso de Suelo	75	Programa: 01020401 Derechos Humanos	114
Programa: 03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	75	Tema: Mediación y Conciliación	116
Subtema: Patrimonio Natural y Cultural	77	Programa: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal	116
Programa: 01030301 Conservación del Patrimonio Público	77	Programa: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	116
Programa: 02040201 Cultura y Arte	78		
Tema: Energía Asequible y no Contaminante	81		
Programa: 02020401 Alumbrado Público	81		
Programa: 03030501 Electrificación	82		
Subtema: Protección al Medio Ambiente, Recursos Naturales	84		
Programa: 02010401 Protección al Ambiente	84		
Subtema: Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos	86		
Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	86		
Subtema: Recursos Forestales	86		
		EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	117
		Tema: Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres	118
		Programa: 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	118
		EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	125
		Tema: Estructura del Gobierno Municipal	129
		Programa: 01030902 Reglamentación Municipal	129

Programa: 01080401 Transparencia	130
Programa: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	132
Programa: 01030201 Democracia y Pluralidad Política	133
Programa: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	133
Programa: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	135
Tema: Finanzas Públicas Sanas	136
Programa: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense	136
Programa: 04010101 Deuda Pública	137
Programa: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos	138
Tema: Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño	139
Programa: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	139
Programa: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	143
Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público	146
Programa: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	146
Programa: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	146
Programa: 01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica	148
Programa: Coordinación Intergubernamental Regional	150
EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO	155
Tema: Alianza para el Desarrollo	156
Subtema: Organizaciones por el Cumplimiento de los Objetivos	156
Programa: 02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad	156
Programa: 01080501 Gobierno Electrónico	158



DO

**INFORME DE
RESULTADOS
ROMINA
CONTRERAS
2022-2024**



Segundo Informe de Gobierno 2023

H. Ayuntamiento de Huixquilucan
Palacio Municipal, Nicolás Bravo s/n, col. Centro,
C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México.

La reproducción total o parcial de este documento
podrá efectuarse mediante autorización expresa de
la fuente y dándole el crédito correspondiente.

PRESENTACIÓN

Continuamos con nuestro trabajo diario, teniendo siempre en mente el Huixquilucan que vemos a mediano plazo: un municipio líder y referente nacional de buen gobierno, con políticas públicas que reduzcan las brechas de la desigualdad social, pobreza y vulnerabilidad. Un municipio inclusivo, plural y democrático, que incentive la inversión, que genere más y mejores empleos, bien calificados y remunerados; un municipio preparado con las mejores tecnologías, con infraestructura y equipamiento de punta para salvaguardar la integridad física de sus habitantes y de sus propiedades; un municipio en donde la movilidad y la imagen urbana sean amigables con el medio ambiente, limpio y ordenado. Un gobierno ágil, participativo, cercano, eficiente,

interactivo y conectado al mundo digital. Un municipio de clase mundial, en donde la gente sea próspera y feliz, libre de violencia y llena de oportunidades.

En el ámbito social, fortalecimos los programas, apoyos en beneficio de los menos favorecidos, a través de la entrega de tarjetas de apoyos económicos y monederos electrónicos, como son: Familiar, Mamá Soltera, Joven, Plateada y Huixquilucan Contigo; además, continuamos con el otorgamiento de becas a estudiantes de todos los niveles académicos.

Para elevar el estado nutricional de niños y niñas, brindamos apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios y reforzamos la entrega de despensas con productos de la canasta básica, así como la repartición de desayunos escolares fríos y calientes en escuelas públicas.

En el tema salud, implementamos diversas campañas contra la obesidad, diabetes, cáncer y otras enfermedades que aquejan a nuestra población; así como la campaña de vacunación del cuadro básico en la población en general.

El Complejo Rosa Mística se mantiene como el sistema de salud municipal más grande de la República mexicana, al ofrecer atención médica integral a todos los sectores de la población, principalmente, a los grupos vulnerables, con servicios hospitalarios de segundo nivel como medicina general, medicina de especialidad, medicina interna, cirugía general, servicios de urgencias y hospitalización, a bajo costo.

Dimos continuidad al programa "Acción por la Educación", rehabilitando edificios escolares de escuelas públicas de nivel preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria asentados en el territorio municipal; y seguimos apoyando la preparación académica de los estudiantes con la entrega de becas en nivel preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior.

En materia económica, impulsamos la recuperación en el municipio, con políticas para incentivar la inversión pública y privada. Ejemplo de ello, es la eficiente operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), que permite aprobar una licencia de funcionamiento de bajo impacto en un tiempo estimado de 72 horas.

Pusimos en marcha el Programa Acción Emprendedora (PAE) para impulsar las actividades productivas y reactivar la economía dentro del territorio municipal, a través de emprendimientos sociales.

Durante el segundo año de gobierno continuó el dinamismo que nos ha caracterizado en el rubro de obra pública, donde hemos impulsado un intenso programa para llevar a cabo la rehabilitación de diversas vialidades y la repavimentación con concreto asfáltico y concreto hidráulico, además de la modernización de escuelas, edificios públicos, unidades deportivas y edificios de salud.

El Centro de Atención y Protección Animal "Huixquican" es hoy una realidad y, sin duda, una de las obras más importantes de este segundo año de gestión, ya que este espacio fue pensado para rescatar y cuidar a perritos en situación de calle de las 49 comunidades del municipio,

quienes, al encontrarse en esta condición, enfrentan un alto grado de vulnerabilidad. Por ello, nuestro propósito es garantizar su cuidado.

El tema de agua potable es una prioridad de gobierno, por ello llevamos a cabo 16 obras de alto impacto: apertura de línea de agua potable, sectorización de la red de abastecimiento, rehabilitación de tanques y cárcamos y obras de mejoramiento del drenaje sanitario y pluvial.

Las acciones para mejorar la seguridad pública siguen siendo prioridad en el gobierno municipal y, como resultado de las diversas estrategias y programas en esta materia, Huixquilucan mantiene a la baja delitos de alto impacto, posicionándose como uno de los municipios más seguros del Estado de México.

Para combatir a la delincuencia de manera eficiente, pronta y expedita, seguimos trabajando de manera coordinada con autoridades de los tres órdenes de gobierno.

En igualdad de género, priorizamos las acciones que buscan romper con barreras de desigualdad, recalcar y defender los derechos de las mujeres y promover la equidad de género. Seguiremos impulsando la modernización del gobierno, la transparencia, rendición de cuentas y la lucha frontal contra la corrupción, realizando acciones que dirijan al gobierno hacia la ruta digital.

El manejo responsable de las finanzas públicas permitió que la calificadora HR Ratings elevara la calificación crediticia de Huixquilucan, de HR AA+ a HR AA- y modificó la perspectiva de estable a positiva.

Somos un gobierno de resultados, un gobierno cercano a la gente, con servidores públicos capaces y comprometidos, de gente trabajadora, creativa e innovadora, y en donde se vive seguro. **Sigamos Avanzando para que Huixquilucan siga siendo el mejor lugar para vivir.**



PILAR 1 SOCIAL:

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema: Alimentación y Nutrición para las Familias

Programa: 02060501 Alimentación y Nutrición Familiar



Comedores Comunitarios

Con el propósito de elevar el estado nutricional de los grupos más vulnerables, se brindó atención a las y los niños del municipio con la implementación del programa "Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario 2023", establecido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), a través del cual se aplicaron antropometrías y diagnósticos nutricionales a niños, obteniendo el concentrado de peso y talla de más de 190 menores que fueron beneficiados con apoyos alimentarios a través de los Comedores Comunitarios.

Actualmente, operan cinco comedores infantiles, en las comunidades de Canales, La Magdalena Chichicapa, San Fernando, Santa Cruz Ayotuxco y Santiago Yancuitalpan, donde cada beneficiario recibe una comida nutricionalmente completa, ya que los menús se encuentran diseñados de manera balanceada por nutriólogos y constan de verduras, proteínas y cereales, con el principal objetivo de disminuir los índices de desnutrición.

En ese sentido, se entregaron 2 mil 265 servicios, traducidos en 36 mil 354 raciones alimenticias. Dichos servicios generan un costo de recuperación de 10 pesos por semana, por cada beneficiario y se llevaron a cabo 37 pláticas y 12 talleres de orientación y educación alimentaria, con temas como "Plato y jarra del buen comer y beber", "Responsabilidades de los comités para desayunadores escolares", "Importancia de los diagnósticos nutricionales", "Uso y aprovechamiento de comedores comunitarios infantiles" y "Recepción y almacenamiento de productos alimenticios".

Huertos Familiares

Con la finalidad de promover estrategias que fomenten el aumento de la productividad agrícola y la producción alimentaria sostenible, el Sistema Municipal DIF Huixquilucan fue sede de la "Reunión Regional y Capacitación Hortícola", dirigido a personal promotor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y los Sistemas municipales de Jilotzingo, Atizapán, Tlalnepantla de Baz, Nicolás Romero y Naucalpan de Juárez, en la cual se trataron temas como: Proceso de integración del padrón de beneficiarios de huertos familiares y escolares, fertilización y abonado, así como la elaboración de "bocashi" (compostaje), indispensable para la producción de buenas cosechas, aportando a las plantas nutrientes como fósforo, potasio, calcio, magnesio y azufre.

Programa: 02050603 Alimentación para la Población Infantil

En coordinación con el DIFEM, se establecieron lazos de colaboración con 113 instituciones educativas públicas del municipio de nivel básico, efectuando la entrega de un millón 893 mil 160 raciones de desayunos escolares fríos y 162 mil 758 raciones calientes vespertinas a las escuelas beneficiadas; complementadas con pláticas de orientación y educación alimentaria, para favorecer el estado nutricional de las y los niños.

Tema: Salud y Bienestar Incluyente

Programa: 02030101 Prevención Médica para la Comunidad

La promoción, prevención y fomento de la salud pública en el municipio contribuye eficazmente a la disminución de enfermedades y permite mantener un buen estado de salud en la población. A través del personal médico que se encuentra en los 26 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC's) instalados en las diferentes comunidades, se otorgaron más de 3 mil 298 pláticas-talleres



en temas relacionados con la prevención de enfermedades, cada uno diseñado para dar información oportuna y respuestas a los problemas de salud que imperan entre los grupos más vulnerables, beneficiando a 46 mil 817 usuarios, como se muestra en la siguiente tabla:

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
PROGRAMA	PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD	
	Pláticas-talleres	Usuarios beneficiados
1.	Pláticas de vacunación	5,227
2.	Pláticas de EDAS	7,829
3.	Pláticas de IRAS	8,359
4.	Pláticas de crecimiento y desarrollo	3,152
5.	Pláticas de nutrición	2,395
6.	Pláticas de lactancia materna	4,371
7.	Pláticas de salud bucal	10,106
8.	Pláticas de salud mental	796
9.	Pláticas de salud ambiental	1,214
10.	Cursos	3,368
Total:		46,817

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Médicos, SMDIF Huixquilucan.

Jornadas Médicas en la Explanada Municipal



Con el objetivo de acercar servicios médicos a las comunidades del municipio, se realizaron dos Jornadas Médicas gratuitas en la Explanada Municipal, en coordinación con alumnos de la Universidad Anáhuac, beneficiando a mil 162 usuarios que solicitaron servicios de medicina general, odontológica, nutricional, psicológica y fisioterapéutica; así como certificados médicos a costos accesibles.

Jornadas Médicas Asistenciales en Unidades Móviles

Con el objetivo de acercar servicios médicos a la población más vulnerable del municipio, se realizaron 250 Jornadas Médico-asistenciales gratuitas a través de las unidades móviles, que recorrieron las comunidades rurales del municipio, otorgando 2 mil 434 consultas generales y mil 592 consultas odontológicas a los usuarios que solicitaron el servicio.

Programa: 02030201 Atención Médica

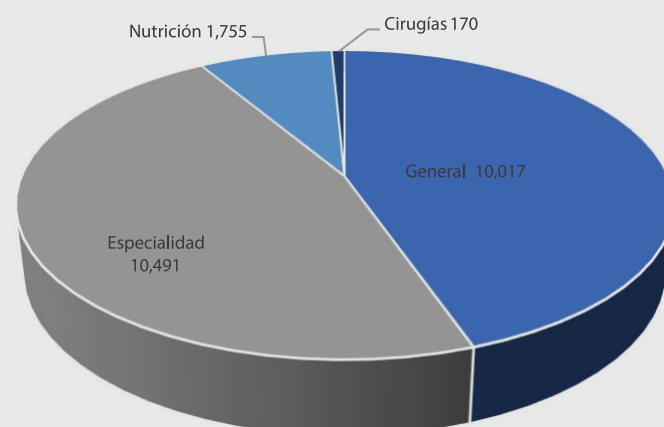


En los hospitales San Pío y San Fernando se otorgaron más de 22 mil 433 servicios de segundo nivel como medicina general, medicina de especialidad, medicina interna, cirugía general, servicios de urgencias y hospitalización a bajo costo, para los usuarios que lo solicitaron, como se muestra en la siguiente tabla:

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
Programa:	Consulta en hospitales	
	Consulta	Pacientes
1.	General	10,017
2.	Especialidad	10,491
3.	Nutrición	1,755
4.	Cirugías	170
Total:		22,433

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Médicos, SMDIF Huixquilucan.

ATENCIÓN MÉDICA EN LOS HOSPITALES SAN PÍO Y SAN FERNANDO



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Médicos, SMDIF Huixquilucan.

Durante el 2023 se inauguró el Centro de Desarrollo Comunitario "El Guarda", para acercar a la población atención médica-odontológica y servicios de calidad dentro de su propia comunidad.



Como parte del programa de Vacunación Universal, se aplicaron 2 mil 235 biológicos en esquema básico en menores de 0 a 9 años, reduciendo así la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles por vacunación.

Con la finalidad de contar con aliados estratégicos para brindar una atención integral y especializada en los centros de Oncología Pediátrica, Centro Pediátrico del Corazón, Clínica de Epilepsia, Clínica de Parkinson y Trastornos del Movimiento, Centro de Nutrición y Obesidad, Centro de Trasplantes y Centro de Ortopedia y Traumatología, se realizó un convenio de colaboración con el Centro Médico ABC para la canalización de pacientes que así lo requieran.

Como parte de las acciones en beneficio de la salud visual de los habitantes de Huixquilucan, en conjunto con la fundación DISH y Óptica de los Ángeles, se realizaron exámenes de la vista gratuitos y la entrega de lentes a más de 360 alumnos de las escuelas primarias "Estado de México" y "Gustavo Baz Prada", de las comunidades de Montón Cuarteles y La Retama, respectivamente, así como a población abierta.



La Clínica Mater Dei ofrece atención digna y de calidad a mujeres embarazadas del municipio. Dentro de la Clínica se brindaron 2 mil 300 servicios médicos prenatales; asimismo, se atendieron a 22 mujeres en servicio de parto y 56 en procedimiento de cesárea, sumando con ello más de mil recién nacidos en estas instalaciones.

Dentro de los consultorios instalados en los Centros de Desarrollo Comunitario se proporcionaron 123 mil 957 servicios médicos y odontológicos.

Prevención de las Adicciones



Dentro de los Centros de Rehabilitación Integral contra las Adicciones (CRIA) y Santa Rita se brindó atención a 182 personas. De acuerdo con los diagnósticos preliminares, 112 usuarios masculinos fueron alojados temporalmente en las instalaciones del CRIA, 33 usuarias femeninas en Santa Rita y 37 más fueron atendidos con servicios de rehabilitación en consulta externa.

Como parte de las estrategias de prevención de las adicciones, se ofrecieron 2 mil 320 servicios de orientación, asesoría y acompañamiento profesional, a usuarios que presentaron problemas de adicción, así como asesoría a familiares y/o tutores.

En el marco de la prevención y la educación sobre el consumo de sustancias legales e ilegales, se llevaron a cabo 820 pláticas informativas y de concientización en diferentes centros educativos de nivel básico y medio superior del municipio, con temas como "Efectos adversos del consumo de alcohol, factores de protección ante la recaída", "Cultivemos alimentos, no tabaco" y "La verdad sobre las drogas", beneficiando a 11 mil 515 alumnos.

Uno de los propósitos en el Derecho a la Salud es reducir y prevenir las enfermedades degenerativas, por ello, se realizaron 200 talleres con diferentes temas en prevención de padecimientos y promoción a la salud con alumnos de diversas instituciones educativas, población en general y servidores públicos, beneficiando a 7 mil 386 personas.

Se tomaron acciones para prevenir enfermedades como diabetes, hipertensión arterial e hipercolesterolemia, para ello, se realizaron 600 tomas de glucosa, presión arterial y asesorías médicas, además, se otorgaron 100 glucómetros a personas prediabéticas o diabéticas con la finalidad de evitar complicaciones.

Por otra parte, se llevó a cabo la campaña de vacunación del cuadro básico en la población en general y se gestionaron 100 tomas de Papanicolaou y mastografías, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

Asimismo, se obtuvo la certificación de "Entorno Saludable", por parte del ISEM en tres áreas administrativas del Edificio Administrativo Huixquilucan.

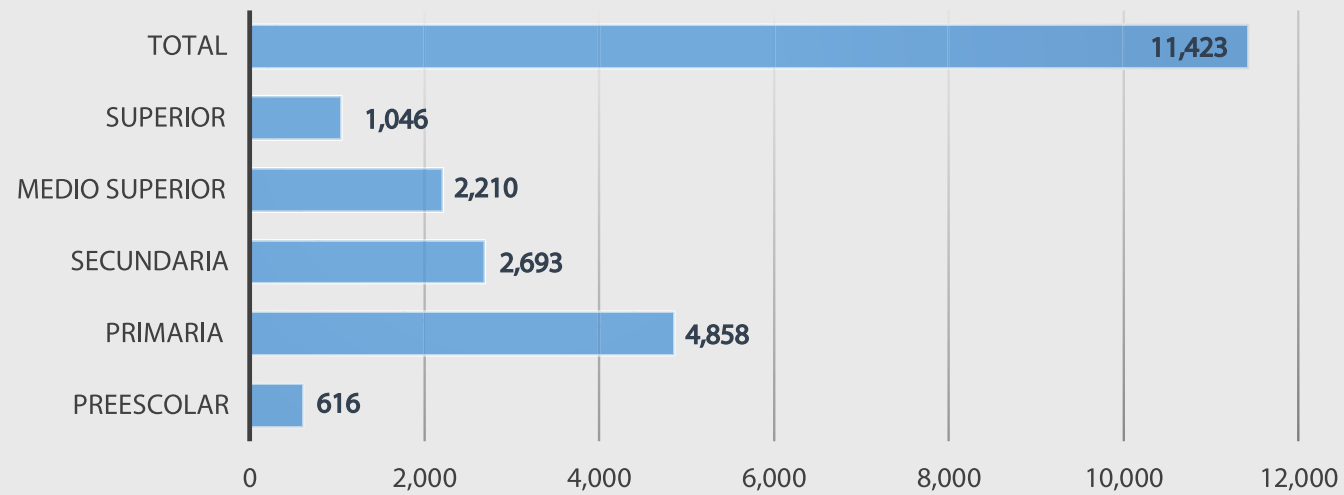
Tema: Educación Incluyente y de Calidad Programa: 02050101 Educación Básica

La educación inclusiva y de calidad para niños, niñas y adolescentes tiene un enfoque que busca garantizar que todos los estudiantes, sin importar sus diferencias o habilidades, tengan acceso a una educación equitativa y adecuada.



El Programa Municipal de Becas 2023 "Sigamos Avanzando en la Educación" alcanzó una cobertura de 11 mil 423 beneficiarios, quienes recibieron tres apoyos de manera cuatrimestral, ejerciendo un recurso de 20 millones 025 mil pesos. Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar la preparación académica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

BECAS 2023



Continuaron las acciones para mejorar la infraestructura de los planteles escolares, por ello se fortaleció el programa "Acción por la Educación", a través del cual se rehabilitaron 40 planteles educativos durante el transcurso del año, entre las diversas actividades que se realizaron destacan pintado de edificios, puertas y áreas comunes; rehabilitación de aulas, jardineras, sanitarios, techos, entre otras, beneficiado a más de 11 mil 315 alumnos, con una inversión anual de 7 millones 200 mil pesos.

Nivel educativo	Número de planteles	Número de alumnos
Preescolar	16	2,124
Primaria	17	7,078
Secundaria/ Telesecundaria	7	2,113
Total	40	11,315

Atendiendo el compromiso del derecho a una educación digna, se otorgaron apoyos en especie a instituciones educativas y supervisiones escolares, entre ellos kits de seguridad vial, material didáctico, mobiliario, entre otros, beneficiando a 145 escuelas públicas de nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior.



El Gobierno de Huixquilucan demostró su compromiso con la educación al abrir 434 espacios dentro del H. Ayuntamiento para que estudiantes puedan llevar a cabo prácticas profesionales, estadias, residencias profesionales y servicio social.

Esta iniciativa no solo fortalece la formación académica de los jóvenes, sino que también contribuye al desarrollo de futuros profesionales que impactarán positivamente en la comunidad y en el crecimiento del municipio.

El equipamiento de las siete bibliotecas municipales con computadoras, servicio de internet y copiadora fotostática, permitió que se realizaran 23 mil 337 talleres con programas de cursos de verano y actividades lúdicas como música, pintura, dibujo, fomento a la lectura, lectoescritura, tertulias literarias, entre otras.

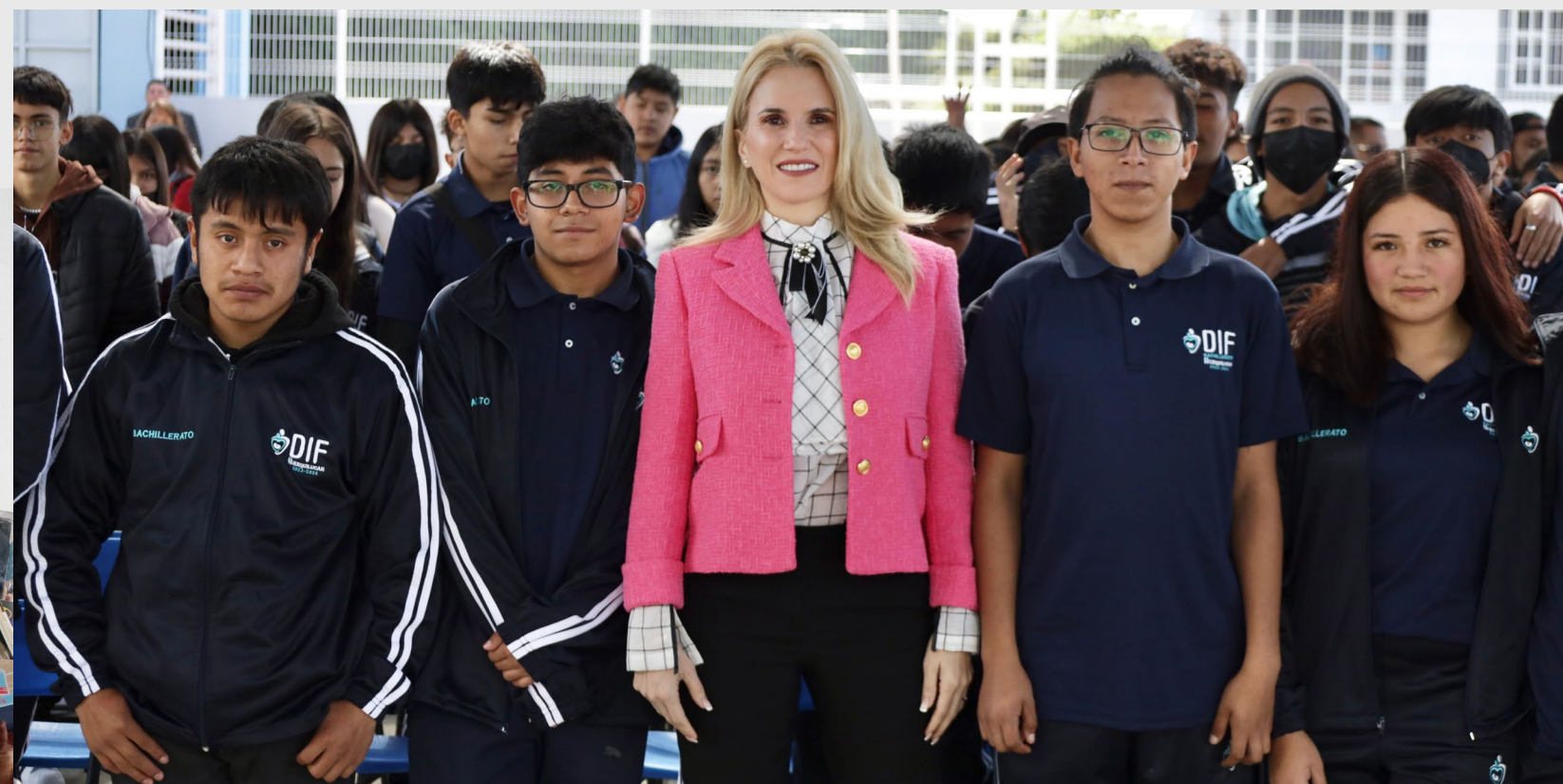


Para celebrar el "Día de Reyes Magos", se entregaron 25 mil juguetes para niños y niñas en planteles educativos de nivel básico y comunidades del municipio, con una inversión de 2 millones 900 mil pesos.

Bachillerato DIF Llano Grande

El 20 de junio de 2023, la Secretaría de Educación Pública del Estado de México, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, otorgó el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para el plantel Bachillerato DIF Huixquilucan, ubicado en la comunidad Llano Grande,

lo que acreditó a la institución para impartir estudios de tipo medio superior, nivel bachillerato y modalidad bachillerato general. Actualmente cuenta con 128 alumnos inscritos que cursan el nivel medio superior.



Prepas DIF

Se inauguró el aula "Prepa DIF" número 10, en la comunidad El Guarda, que, junto con las nueve aulas que se ubican en El Hielo, El Laurel, El Pedregal, Federal Burocrática, Ignacio Allende, Loma del Carmen, Montón Cuarteles, San Jacinto, Santiago Yancuitalpan y el Centro Social de San Fernando, ofrecen la oportunidad a jóvenes y adultos del municipio de iniciar, continuar o concluir sus estudios de preparatoria en la modalidad no escolarizada, ofreciendo una alternativa de calidad avalada por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) para terminar sus estudios y que cada estudiante tenga mayores oportunidades de vida.

Por tercer año consecutivo, se renovó el convenio número S04038-689 del Centro de Asesoría Social Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Huixquilucan "Prepa DIF San Fernando Huixquilucan", que lo autoriza como prestador de servicios de Asesoría Académica y Gestoría de Trámites de Preparatoria Abierta en el Estado de México, permitiendo al Centro de Asesoría Social de San Fernando y a las 10 aulas de Prepa DIF brindar dichos servicios, lo cual permitió beneficiar a 355 estudiantes del municipio.

Se firmó un convenio con la Universidad Iberoamericana para que los alumnos de la Licenciatura en Psicología realicen su servicio social y prácticas profesionales en los diferentes centros del Complejo Rosa Mística.

Centro de Oficios Huixquilucan



El Centro de Oficios es un espacio educativo que permite la actualización y el aprendizaje de habilidades para el trabajo; en sus instalaciones se impartieron 19 tipos de cursos y/o talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo), que permiten desarrollar las capacidades de los alumnos.

Se impartieron más de mil clases, beneficiando a 539 hombres y mujeres del municipio que se encuentran inscritos en dichos talleres.

Tema: Vivienda Digna

Programa: 02020501

Vivienda

Se implementaron diversas acciones para que las viviendas de las y los habitantes del municipio sean dignas y contribuyan a mejorar su calidad de vida, al desarrollo e integración social. Se gestionaron 749 subsidios para la adquisición de productos indispensables para el mejoramiento de la vivienda.

Para llevar a cabo estas acciones, se realizó un convenio de coordinación entre el municipio y la Congregación Mariana Trinitaria, donde



se estableció el apoyo con subsidios en la vertiente de calentadores solares, pintura vinílica y acrílica, impermeabilizantes, selladores, purificadores, filtros, bombas de agua, tinacos y cisternas, entre otros.

Por otra parte, se otorgaron 2 mil 192 apoyos básicos para la vivienda, mismos que se entregaron a familias vulnerables en diferentes comunidades del municipio, con una inversión de 5 millones 511 mil 500 pesos.

Tema: Desarrollo Humano Incluyente, sin Discriminación y Libre de Violencia



Programa: 02020201 Desarrollo Comunitario

Privilegiando el derecho a una vida digna y a las necesidades básicas de las familias, a través del programa municipal de Apoyo Alimentario 2023 "Sigamos Avanzando por Huixquilucan", se entregaron 72 mil despensas a 14 mil 500 familias en riesgo de vulnerabilidad económica y de escasos recursos, donde se invirtieron 19 millones 280 mil pesos.

La colaboración entre gobierno e iniciativa privada permitió la entrega de paquetes alimentarios, en conjunto con el donativo de las empresas Costco y Chedraui, se otorgaron 52 mil 658 despensas, donde se repartieron 114 mil 362 productos alimentarios y 31 mil 252 kits de cubrebocas, beneficiando a más de 50 mil familias huixquiluquenses.

Con el programa Monedero Electrónico "Huixquilucan Contigo", se entregaron tres ministraciones de apoyo económico por la

cantidad de mil pesos cada uno a 3 mil 666 beneficiarios que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad social, sumando una inversión anual de 10 millones 998 mil pesos.

A través del programa "Tarjeta Familiar", se entregaron apoyos a 6 mil 500 beneficiarios entre la población más vulnerable del municipio.

En conjunto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y Fundación AL, se llevó a cabo la entrega de 3 mil 500 cobijas para habitantes de las comunidades de El Guarda, El Hielo y La Glorieta.

Con la finalidad de acercar actividades recreativas y de sana convivencia, se realizó la gestión de entradas a diversos parques de diversiones como Six Flags, Granja Las Américas y Kidzania, beneficiando a 23 mil 800 alumnos de distintas escuelas públicas del municipio.

El "Día del Padre", se celebró con un evento masivo con la asistencia de 5 mil personas, en donde se realizó la rifa de seis automóviles, 50 pantallas, dos sistemas de vapor y 460 juegos de mesa.

Para fortalecer los servicios integrales de asistencia social, en los 26 Centros de Desarrollo Comunitario, distribuidos en las localidades del municipio, se impartieron diversas actividades en materia de salud, cultura y esparcimiento, atendiendo a 127 mil 967 usuarios.



Con la finalidad de tener más espacios de recreación y esparcimiento para las y los niños, se colocaron 28 nuevos juegos infantiles en las distintas comunidades del municipio, sumando 31 espacios de este tipo habilitados.



Programa 02060801: Protección a la Población Infantil y Adolescente



SIPINNA

Con la finalidad de fortalecer y garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y en apego a lo establecido en el Artículo 95 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes ha sesionado en cuatro ocasiones, colaborando y coadyuvando en el desarrollo de políticas, programas y estrategias en favor de la salvaguarda del interés superior de la niñez.

En agosto inició la campaña "Conoce tus derechos", que consistió en la pinta de 18 bardas en puntos estratégicos del municipio, en las que se plasmaron nueve de los 20 derechos establecidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; además, se impartieron 10 talleres en diferentes instituciones educativas, beneficiando a mil 065 niñas, niños y adolescentes, 62 padres de familia y 56 docentes.



En el marco de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), en la Sexta Sesión del SIPINNA se aprobó la implementación y culminación de la Ruta Integral de Atenciones (RIA), en la que la Comisión para la Primera Infancia de Huixquilucan fue seleccionada para participar en el Programa "ECD Lead América Latina" con la Universidad de Harvard, al ser el único municipio con la capacidad institucional a nivel nacional para desarrollar un proyecto específico en beneficio de la primera infancia dentro del municipio, reportando trimestralmente los avances al SIPINNA del Estado de México y al Pacto por la Primera Infancia.

La Red de Difusores de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes llevó a cabo 302 pláticas, talleres y conferencias de formación y sensibilización sobre la "Convención de los Derechos de la Niñez" en el municipio de Huixquilucan, con el objetivo de fortalecer las redes infantiles que promueven y defienden estos derechos, con 4 mil 704 beneficiarios.

Con el objetivo de brindar información, orientación y acompañamiento a las madres adolescentes, el programa de Atención Integral a la Madre Adolescente ofreció 138 pláticas y talleres en los temas "Cambios en mi cuerpo", "Cuidando mi embarazo", "Preparándome para el parto", "Cuidando a mi bebé", "Ser padres responsables", "Superación personal", "Orientación para la formación escolar e incorporación laboral" y "Ayudando a la incorporación laboral", beneficiando a 368 madres adolescentes y/o jóvenes embarazadas.

Programa: 02060806 Oportunidades para los jóvenes

El 12 de agosto fue designado por las Naciones Unidas como el Día Internacional de la Juventud, con el objetivo de escuchar y atender de manera más específica las problemáticas de diversa índole que enfrenta este sector de la población.

Para celebrarlo se llevó a cabo el festival "Juventudes Huixquilucan Fest 2023", el cual contó con presentaciones musicales de bandas locales que mostraron su talento, así como también un stand donde jóvenes artistas realizaron arte textil.



Parte fundamental del desarrollo integral de los jóvenes es la preparación académica y laboral, por esta razón, se impartieron dos talleres de comunicación no verbal y dos cursos de finanzas, cuyo objetivo es facilitar su inmersión al mundo laboral.

Para esta administración es una prioridad premiar y reconocer el esfuerzo de los jóvenes que, con su dedicación, esfuerzo y perseverancia, sirven de ejemplo y contribuyen al desarrollo de la juventud. Con ese objetivo, y con un monto destinado de 125 mil pesos, se realizó la Segunda Edición del Premio Municipal de la Juventud, mismo que contó con cuatro categorías y un total de 45 participantes y 12 ganadores.

Jornadas de Recolección de Residuos y Rehabilitación de Espacios Recreativos

Con el objetivo de fomentar en los jóvenes el cuidado y protección del medio ambiente, así como de espacios de recreación y deporte, se realizaron diversas jornadas de recolección de residuos, tapas de plástico y colillas de cigarro en distintas localidades del municipio.



Fábrica de Emprendedores

Uno de los ejes rectores de este gobierno es el fomento de la cultura de emprendedores entre los jóvenes del municipio, con la finalidad de dotarlos de herramientas que les permitan contar con una nueva oportunidad de desarrollo laboral, personal y profesional. En ese sentido, se llevó a cabo la "Fábrica de Emprendedores", en la que cinco de 18 participantes se vieron beneficiados con un capital semilla de 10 mil pesos para iniciar o mejorar sus emprendimientos.

Tarjeta Joven 2023

Con la intención de proporcionar un incentivo económico a jóvenes estudiantes o trabajadores en situación de vulnerabilidad que les permita seguir desarrollándose, se realizó la entrega del programa social denominado "Tarjeta Joven 2023", mismo que destinó un monto total de 3 millones 750 mil pesos para mil 250 beneficiarios de las diferentes comunidades del municipio.

Programa: 02060803 Apoyo a los Adultos Mayores

Centro Gerontológico Sagrado Corazón



El Centro Gerontológico Sagrado Corazón es una institución de asistencia social para adultos mayores que se encuentran en desventaja social, ofreciendo servicios asistenciales los 365 días del año y cuenta con la capacidad de albergar hasta 40 usuarios.

Con el objetivo de mantener en buen estado físico, psicológico, orgánico y cognitivo a los albergados, se realizaron 363 capacitaciones educativas, sociales, deportivas y de manualidades, a través de activación física, artes plásticas, artes escénicas y diversas actividades como bordado, tejido, pintura, canto, baile, danza; además, se realizaron dos paseos recreativos, a un balneario y a un campamento.

Se llevaron a cabo 25 encuentros intergeneracionales, con el objetivo de generar conciencia social en distintos sectores y grupos poblacionales acerca del papel fundamental del adulto mayor.

Asimismo, se atendieron 362 reportes a través del área de Trabajo Social, como parte de los filtros de ingreso y visitas domiciliarias a petición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México o denuncias de maltrato anónimas, por parte de 360 adultos mayores.

Vida Activa para el Adulto Mayor

Se publicó la convocatoria del programa Tarjeta Plateada "Reconociendo tu Trayectoria 2023", como resultado, se beneficiaron mil 250 adultos mayores de las diferentes comunidades del municipio, quienes recibieron tres apoyos económicos de mil pesos, con inversión total de 3 millones 750 mil pesos.



En coordinación con el DIF del Estado de México y el Sistema Municipal DIF Huixquilucan, se otorgaron apoyos funcionales a adultos mayores, como son:

- 16 sillas de ruedas
- 15 bastones de un punto
- 7 bastones de cuatro puntos
- 5 andaderas
- 14 paquetes de pañales

En los 34 Clubes, seis Casas de Día y un Centro Integral para la Atención de los Adultos Mayores, se llevaron a cabo 21 mil 282 actividades y acciones en materia de recreación, educación, cultura y de salud, beneficiando a mil 260 adultos mayores inscritos.

Se efectuaron 76 paseos recreativos a diferentes destinos turísticos, como parques, museos y balnearios, favoreciendo actividades de recreación y esparcimiento para mejorar la situación emocional y afectiva de los adultos mayores, mediante la convivencia con personas de su edad. Se realizaron 72 reuniones intergeneracionales y 84 encuentros entre distintos Clubes y Casas de Día. Aunado a ello, tuvieron lugar más de 262 eventos, como parte del esparcimiento y fomento a las tradiciones y cultura.

Programa: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Atención Psicológica

Se ofrecieron servicios de diagnóstico, tratamiento y orientación a personas de todas las edades que requieren apoyo para su salud mental. Como parte de esta atención, se realizaron 13 mil 625 consultas psicológicas individuales y 4 mil 471 orientaciones psicológicas, beneficiando a 13 mil 748 habitantes de Huixquilucan. Estos servicios buscan prevenir y atender los problemas psicológicos que afectan el bienestar de los usuarios y sus familias.

En el marco de las acciones de prevención y atención de la salud mental, se realizaron 500 pláticas preventivas en planteles educativos de nivel básico, medio y medio superior, dirigidas a la comunidad estudiantil, docente y familiar, así como a la población abierta, con el fin de sensibilizar, identificar y atender de manera oportuna los problemas de salud mental que afectan la calidad de vida de los huixquiluquenses, beneficiando a 11 mil 251 personas.

Mediante 12 talleres y mesas de trabajo bajo el lema "Amor por México", impartidos dentro de centros educativos públicos y privados de



nivel primaria, se promovió el fortalecimiento de valores que favorecen la convivencia armónica, el sentido de pertenencia, la igualdad, la honestidad y la democracia, beneficiando a un total de 3 mil 120 estudiantes.

Como parte de una campaña de sensibilización sobre la salud mental, se elaboraron 50 periódicos murales con información sobre la ansiedad y la depresión, sus causas, síntomas y formas de prevención y tratamiento, beneficiando a mil 019 usuarios.

Estimulación Temprana



Para promover el desarrollo integral de niñas y niños de 40 días de nacimiento hasta cinco años de edad, se realizaron 934 talleres de estimulación temprana en diferentes comunidades del municipio como El Guarda, El Hielo, La Unidad, Magdalena Chichicarpa, Montón Cuarteles, San Fernando y San Ramón. Esta capacitación busca fortalecer la autonomía y la autosuficiencia de los menores, mediante el estímulo de sus habilidades motrices, lingüísticas, cognitivas y socioemocionales, así como favorecer una relación saludable con sus cuidadores, a través de las diversas actividades que comparten, beneficiando a 3 mil 174 pequeños.

Servicios Jurídicos Asistenciales – Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Se brindó asesoría jurídica, patrocinio de juicios y representación legal en beneficio de derechos de niñas, niños y adolescentes, contribuyendo de manera eficaz y eficiente a la protección del interés superior de este sector, procurando la integración familiar.

Se otorgaron 4 mil 893 asesorías jurídicas, con un total de 10 mil 615 beneficiarios; se concluyeron 69 juicios en materia familiar, en apoyo de 171 personas. Por disposición judicial, se asumió la representación en coadyuvancia y suplencia en 23 juicios, beneficiando a 32 niñas, niños y adolescentes.

Se desahogaron 170 audiencias en juicios familiares y penales, beneficiando a 396 personas; con el objetivo de brindar servicios de mediación con perspectiva de infancia, se realizaron 300 juntas conciliatorias como un medio alternativo de resolver los conflictos, beneficiando a mil 096 huixquiluquenses.

Se celebraron 99 convenios extrajudiciales, en beneficio de 355 personas; se brindaron 20 pláticas informativas en temas sobre niñas, niños y adolescentes, con 430 personas atendidas. Se realizaron actividades en cumplimiento a solicitudes de diversas autoridades administrativas, jurisdiccionales y judiciales, emitiendo 28 dictámenes en psicología, con 30 beneficiados; y 50 dictámenes en trabajo social, con 134 beneficiados.

Se asistió a 81 audiencias de escucha de menores de edad, en auxilio a Juzgados Familiares, con 127 niñas, niños y adolescentes beneficiados; se brindaron 468 consultas de psicología; se realizaron 77 visitas domiciliarias, en apoyo de 166 personas; y se realizaron 114 entrevistas de trabajo social, con 184 personas atendidas.

SERVICIOS JURÍDICO-ASISTENCIALES



Fuente: Elaboración propia de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, SMDIF, Huixquilucan.

Atención a Víctimas de Maltrato y Abuso

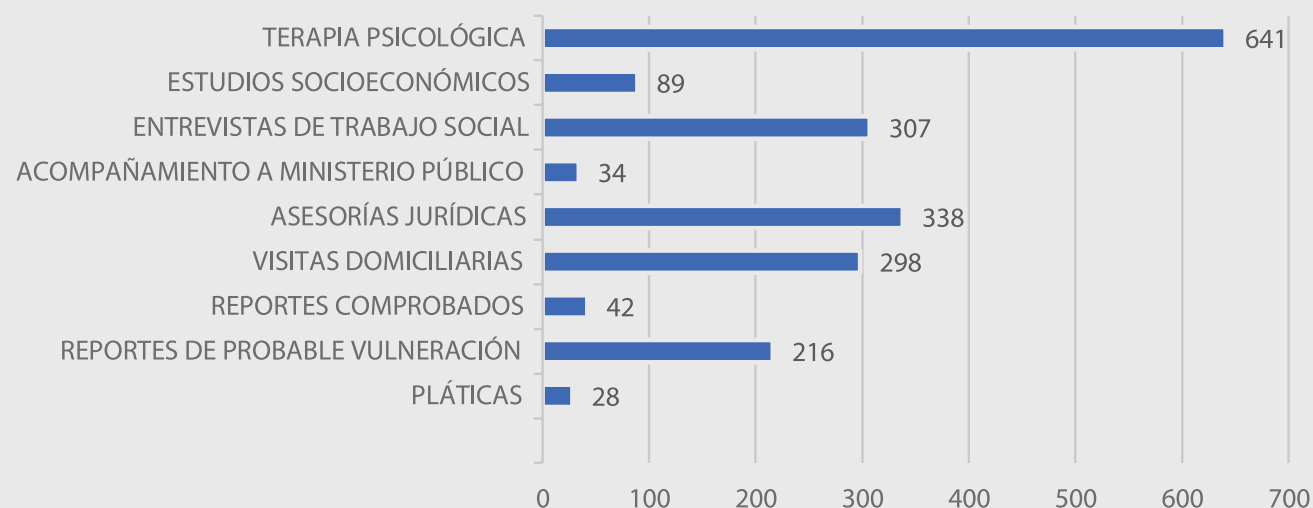
Se incrementó la atención de niñas, niños y adolescentes vulnerables y/o sujetos a asistencia social, en la detección, tratamiento, seguimiento y restitución de sus derechos, brindándoles asistencia y representación legal.

Como una forma de prevenir la violencia familiar, se llevaron a cabo 28 pláticas, con 899 beneficiados; se recibieron 216 reportes de probable vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, con 320 menores de edad beneficiados, otorgándoles también el seguimiento necesario; se confirmaron 42 reportes de vulneración de derechos, con 60 infantes beneficiados; se realizaron 298 visitas domiciliarias de trabajo social, con 715 beneficiados.

Se ofrecieron 338 asesorías jurídicas, con 589 beneficiados; se realizaron 34 acompañamientos al Ministerio Público para iniciar carpetas de investigación, en apoyo a 42 infantes; se celebraron 307 entrevistas de trabajo social, para dar seguimiento a los casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, con 569 beneficiados; la Procuraduría Municipal se encuentra representando a tres infantes en un proceso penal y a dos menores de edad en dos carpetas de investigación.

Asimismo, se efectuaron 89 estudios socioeconómicos en casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, con 273 beneficiados; se brindaron 641 terapias psicológicas a miembros de la familia de víctimas de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, con mil 369 beneficiados.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE MALTRATO Y ABUSO



Fuente: Elaboración propia de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Albergue Temporal Infantil Renacer



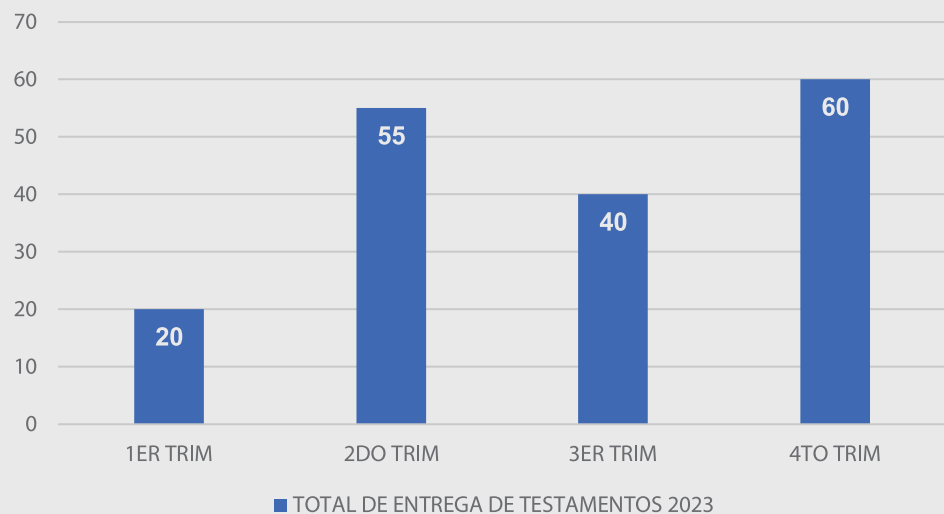
Se realizaron distintas actividades sociales y recreativas con las niñas y los niños que se encuentran bajo alojamiento residencial no parental en el Albergue Temporal Infantil Renacer; también se ofrecen terapias psicológicas, seguimiento médico, social y jurídico a cada uno de los casos.

El 2023 inició con 30 niños y niñas y, durante el transcurso del año, ingresaron nueve menores; se reintegraron 13 niñas y niños, resolviendo su situación jurídica; en tanto, 26 niñas y niños de 0 a 11 años quedaron bajo acogimiento residencial no parental, en proceso de restitución de derechos.

Servicios Jurídico-Asistenciales – Testamentos

Se llevó a cabo el programa permanente de gestión de Testamentos ante Notario Público a bajo costo, con esta acción se atiende a la población más vulnerable y se incentiva al ciudadano a realizar este instrumento legal, el cual es personal, revocable y libre. Esta estrategia está abierta para la población en general y registró 175 usuarios.

ENTREGA DE TESTAMENTOS 2023



Fuente: Elaboración propia de la Dirección Jurídica, SMDIF Huixquilucan.

Programa: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad

Con el objetivo de fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad, el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) Huixquilucan, otorgó 42 mil 454 terapias de rehabilitación a 13 mil 383 usuarios.

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
	Terapias de rehabilitación	Usuarios beneficiados
1.	Terapia física	8,000
2.	Terapia ocupacional	2,500
3.	Terapia de lenguaje	2,500
4.	Estimulación temprana	383
Total:		13,383

Fuente: Elaboración propia, con información de la Dirección de Atención a la Discapacidad, SMDIF Huixquilucan.

Se otorgaron consultas de rehabilitación, traumatología y ortopedia, atendiendo a 3 mil 117 usuarios.

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
	Terapias de rehabilitación	Usuarios beneficiados
1.	Traumatología y ortopedia	450
2.	Medicina general	707
3.	Medicina física y rehabilitación	1,960
Total:		3,117

Fuente: Elaboración propia, con información de la Dirección de Atención a la Discapacidad, SMDIF Huixquilucan.

Con el objetivo de apoyar a niñas, niños, jóvenes y adultos que enfrentan alguna discapacidad, se entregaron 639 apoyos económicos de 3 mil pesos, a través de la Tarjeta "Necesidades Especiales".

Centro Rosa Mística

El Centro Rosa Mística está orientado al cuidado y seguimiento pedagógico de niños con discapacidad, de entre 3 y 15 años de edad, beneficiando a 30 menores, otorgándoles 3 mil 663 servicios de cuidados de lactantes, pedagógicos y de estimulación temprana.

Subtema: Migrantes y Cooperación Internacional

Programa: 0104010101 Relaciones Exteriores

Se tramitaron 3 mil 800 pasaportes electrónicos, documento que cumple con los estándares internacionales de seguridad para presentarlo como medio de identificación o para acreditar su nacionalidad y solicitar a las autoridades extranjeras les permita el libre paso, según sea el caso.



La Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores ha sido pionera en la tramitación de solicitudes atípicas en el Estado de México, destacando temas atendidos respecto a trámites de maternidad subrogada, adopción, hijos de menores no emancipados, adultos con asistencia que no toman decisiones, reasignación sexo genérica, entre otros, que tienen que ver con personas naturalizadas y/o nacidas en el extranjero.

En mayo, el gobierno municipal adquirió equipo de enrolamiento biométrico y biográfico, así como la instalación coordinada con la Secretaría de Relaciones Exteriores del Sistema de Expedición de Pasaporte en México (SEPM), que contribuirá a la mejora continua del proceso, así como a la reducción en los gastos de operación de la Oficina de Enlace.

Tema: Cultura Física, Deporte y Recreación
Programa: 02040101 Cultura Física y Deporte



Las albercas municipales, ubicadas en El Plan, Constituyentes de 1917 y San Fernando, tuvieron 16 mil 920 clases de natación, con 2 mil 758 usuarios.

Asimismo, dentro de las instalaciones, se ofrecieron clases de yoga, acondicionamiento físico y artes marciales mixtas, con 2 mil 758 beneficiarios.

Los alumnos que forman parte de los equipos representativos de natación participaron en la primera Copa Nacional Valvidub Acapulco 2023, obteniendo el primer lugar por equipos.

Para brindar un mejor servicio con personal preparado, se llevó a cabo la certificación de Guardavidas Profesional con todos los instructores de las tres albercas municipales, abordando temas sobre salvamento acuático, primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP).

Se realizó el primer Torneo de Invitación de curso corto, con 482 participantes y más de mil 200 acompañantes durante las tres sesiones en las que se desarrolló la competencia.

El 11 de marzo el municipio fue sede del "Spartan Nacional Series Huixquilucan 2023", con la participación de 2 mil 850 personas. La promoción de esta carrera permitió la visibilidad del municipio en materia deportiva, tanto a nivel nacional como internacional.



Se presentó el equipo de futbol americano "Venados Salvajes", con la finalidad de dar a conocer a la población que este grupo realiza entrenamientos de tocho bandera, para que cualquier niño o adolescente que tenga la pasión, así como la habilidad para la práctica de esta disciplina, pueda integrarse y representar al municipio.



Se colocaron aparatos de calistenia en instalaciones deportivas de diversas comunidades, del Carmen, San Fernando, San Jacinto, San Martín, Parque Acequia, Parque Fuente de las Lomas del Sol, Parque La Herradura, Parque Shimon Peres y Parque TK. Con esta acción, se da respuesta a la población de contar con espacios óptimos para realizar diferentes ejercicios funcionales, de fuerza y resistencia, beneficiando a más de 7 mil personas.

Se organizó la "Feria de Fútbol Huixquilucan 2023", con actividades como dominadas, meter gol, tiro con obstáculo y encestar balón, entre otras, donde participaron más de 300 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, que recibieron premios como balones, guantes, espinilleras y un kit, que consistió en un morral, una playera conmemorativa, así como un cilindro para agua.

Con la finalidad de garantizar una mejor calidad de vida y salud, Huixquilucan cuenta con una infraestructura de 41 deportivos, donde se impartieron clases gratuitas de diversas disciplinas,

como fútbol, zumba, Kenpo karate y acondicionamiento físico, con la participación de más de 4 mil 200 habitantes.

Con la intención de mantener la calidad y el mejoramiento de las áreas deportivas, se realizó la rehabilitación, mantenimiento y colocación de malla ciclónica en seis deportivos municipales.

También, tuvo lugar la cuarta edición de la carrera "Catrinas Huixquilucan 2023", donde participaron más de 850 personas, quienes recibieron playera y medalla conmemorativa.





PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

Tema: Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03070101 Fomento Turístico

A través de las actividades del programa Huixqui Tour, se realizaron cuatro recorridos a lugares con atractivo turístico -cultural o natural-, para conocer la historia y acontecimientos relevantes, teniendo como resultado la participación de 120 personas, impulsando así el conocimiento de dichos sitios.

HUIXQUI TOUR			
	Lugar	Fecha	Asistentes
1	Cerro de la Campana, Piedra Grande	30 de marzo	30
2	Santuario del Divino Rostro	30 de junio	30
3	Túnel Ignacio Allende y Piedra del Coyote	29 de septiembre	30
4	Cascadas de Zacamulpa	01 de diciembre	30
Total			120

Feria Cultural del Conejo y el Pulque



Se llevó a cabo la Feria del Conejo y el Pulque, con el propósito de difundir, promover y ofrecer diferentes platillos y recetas originarios del municipio; además, se presentaron diversas actividades culturales y gastronómicas para toda la familia. A este tradicional evento asistieron mil 200 personas.

Programa Presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal

Este programa tiene como propósito impulsar el desarrollo del artesano, mediante su permanente vinculación en actividades de tipo económico, cultural, educativo y turístico. Como parte de estas acciones, se distribuyeron materiales para cursos de elaboración y especialización de artesanías, así como para la creación de piezas de diferentes técnicas, como repujado, hoja de maíz (muñecas y puerquitos), popotillo, servilleta alemana y filigrana.

ENTREGA DE MATERIAL PARA CURSOS ARTESANALES			
	Lugar	Fecha	Asistentes
1.	San Fernando	16 febrero	30
2	Loma del Carmen	27 febrero	30
3.	El Bosque	23 marzo	30
4.	El Hielo	21 abril	30
5.	Federal Burocrática	12 mayo	30
6.	Pirules	09 junio	30
7.	San Fernando	15 junio	30
8.	Casa de Cultura	22 septiembre	30
Total			240

Se impartieron capacitaciones de elaboración de artesanías en diferentes localidades, en técnicas como repujado, artesanías de hoja de maíz (muñecas y puerquitos), popotillo, servilleta alemana y filigrana, con el objetivo de impulsar el desarrollo artesanal.

El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), entregó credenciales a 30 beneficiarios originarios del municipio, las cuales los acreditan como artesanos huixquiluquenses.

Subtema: Actividades Económicas por Sector Productivo

Programa: 03020101 Desarrollo Agrícola



Con el "Programa Servicio Gratuito de Maquinaria y Equipo Agrícola", se trabajaron 752 hectáreas en 29 localidades, disminuyendo los tiempos de labranza y costos de producción, además de mejorar los ingresos económicos de los productores de este sector. De igual manera, para otorgar el servicio de labranza en tiempo y forma, se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a la maquinaria y equipo agrícola, con una inversión superior a 600 mil pesos.

Para fomentar la creación de huertos familiares en escuelas del nivel básico del municipio, se realizaron 18 cursos teórico-prácticos, con lo que se logró capacitar a más de 250 alumnos, así como a siete vecinos de diferentes localidades, quienes aplicarán los conocimientos adquiridos en sus hogares, para cultivar sus propias hortalizas.

Programa: 03020103 Fomento Pecuario



Con el fin de apoyar a los productores pecuarios para controlar y mantener un sistema de vigilancia, diagnóstico y control oficial de enfermedades, se brindó atención médica veterinaria a los núcleos de producción de ganado ovino, porcino, bovino, caprino, equino y avícola, entre otros, otorgando 200 consultas gratuitas.

Se realizaron gestiones para obtener animales para la creación de granjas de traspatio a un costo más accesible para la población, logrando entregar 208 paquetes de pollas de postura, pollos de engorda y conejos de calidad. La producción obtenida, se destina para el consumo familiar y, con ello, se contribuye a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios.

Del total de paquetes otorgados, 167 son de postura, 40 de engorda y 1 de conejos.

Programa: 03040201 Modernización Industrial



Para contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio, se refrendaron mil 750 licencias de funcionamiento de las pequeñas y medianas empresas registradas. Dicho trámite, se realiza el primer trimestre de cada año, de manera presencial, con sus documentos en físico.

El sector comercial es una de las principales actividades económicas de Huixquilucan y, para seguir consolidando a este sector, se expidieron 300 altas de licencias de funcionamiento a establecimientos comerciales de mediano y alto impacto, a través de los módulos de atención empresarial de las diferentes oficinas municipales.

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) permite emitir licencias de funcionamiento a unidades económicas de bajo impacto de manera ágil y sin complicaciones, ya que se puede aprobar dicho documento en un tiempo estimado de 72 horas. Por medio de la plataforma SARE se expidieron 185 licencias de funcionamiento, al mismo número de unidades económicas.

Por otra parte, se otorgaron 800 permisos provisionales a igual número de unidades económicas, los cuales les dan certeza legal a su funcionamiento, ya que les permite operar durante 90 días, en tanto dan cumplimiento a su trámite de Licencia de Funcionamiento, permitiéndoles generar ingresos mientras cumplen con la normatividad aplicable.

Para promover el debido funcionamiento de las unidades económicas, se realizaron 140 visitas de verificación a negocios, para comprobar que cumplan con lo establecido en su licencia de funcionamiento, conforme al giro declarado.



La Rueda de Negocios de Huixquilucan, es un espacio en donde las empresas del municipio pueden presentar su modelo de negocios a otros aliados estratégicos. Este espacio les permite tener acceso a asesoramiento de proyectos productivos, crecer en ventas, recomendaciones y crear alianzas con el sector privado, público y social.

Estos acercamientos se realizan una vez al mes de forma presencial y una vez al mes de forma virtual; en total, se realizaron 12 encuentros presenciales y 12 virtuales.

Se realizaron 30 cursos y capacitaciones para acompañar a los emprendedores a impulsar y crear modelos de negocio inteligentes, competitivos y sostenibles. Las temáticas que se abordaron fueron: creación de modelo de negocios, administración, contabilidad, finanzas, ventas, marketing, tecnología, innovación y habilidades personales, entre otros, con más de 300 beneficiarios.

El Programa Acción Emprendedora (PAE) surge de la necesidad de impulsar las actividades productivas y reactivar la economía del territorio municipal, a través de Emprendimientos Sociales (ES).

Este programa busca impulsar el autoempleo y la cultura emprendedora, a través de un apoyo entregado en especie con un monto de 8 mil pesos, beneficiando a 10 mujeres empresarias, permitiéndoles la compra de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, facilitando la producción de bienes y el desarrollo de una actividad productiva.

Programa: 03010201 Empleo



Con el objetivo de fomentar el empleo formal y disminuir el índice de desempleo, se realizaron dos Ferias Municipales de Empleo, en los meses de marzo y noviembre. En ambos eventos, se contó con la presencia de 128 empresas ofertantes y la asistencia de mil 500 personas buscadoras de una fuente laboral.

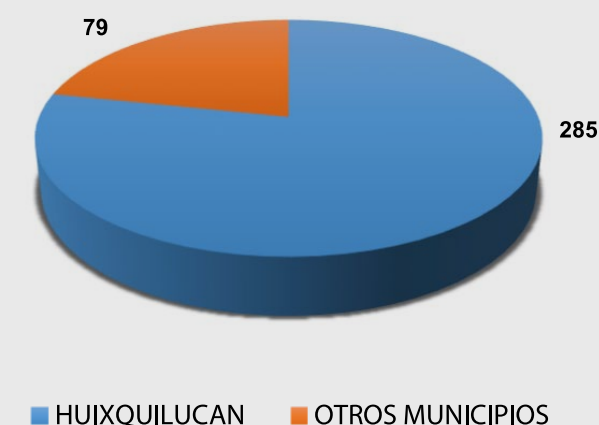
Bolsa de Empleo Virtual y App de Empleo

La Bolsa de Empleo Huixquilucan cuenta con tres oficinas municipales de difusión, ubicadas en diferentes zonas, para tener mayor cobertura de reclutamiento y la cual permite establecer un vínculo directo entre el buscador de empleo y las vacantes, así como conocer las opciones disponibles de las empresas ofertantes, registrándose previamente en el portal <http://empleo.huixquilucan.gob.mx/>.

Asimismo, con la implementación de la "App de Empleo-Servicio Municipal de Empleo SME-Huixquilucan", los interesados tienen al alcance de su mano diversas opciones de empleo en tiempo real dentro del municipio.

Como resultado, más de 2 mil 500 usuarios, tanto de la app como del portal web, utilizaron este mecanismo de búsqueda de empleo, logrando colocar en una vacante a 364 ciudadanos.

TOTAL DE COLOCADOS EN UN EMPLEO FORMAL = 364 PERSONAS



Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico y Empresarial, con datos de la Oficina Municipal de Empleo, portal web y App de empleo.

BOLSA DE EMPLEO	
CONCEPTO	TOTAL
APP DE EMPLEO	2,502
VACANTES	1,021
COLOCADOS	364
VACANTES DISPONIBLES	711

Además, se realizan mensualmente jornadas de empleo en diferentes comunidades para ofertar las vacantes vigentes en la Bolsa de Empleo Huixquilucan. Las empresas participan con volanteo y los buscadores de empleo pueden postularse de manera inmediata si cuentan con el perfil solicitado.

En las 12 jornadas de empleo realizadas, se logró el acercamiento de 554 personas a una entrevista formal con alguna de las empresas ofertantes de vacantes.

Otra actividad en el rubro de empleo es el "Intercambio de cartera", que consiste en efectuar reuniones empresariales para identificar y seleccionar a los candidatos con un buen perfil pero que, por algún motivo, no cubrieron la vacante disponible en la empresa y se genera una lista. En las 12 reuniones realizadas, las empresas participantes compartieron sus registros, encontrando algún perfil funcional para sus vacantes disponibles.



Tema: Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunes

Programa: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

Subtema: Centrales de Abasto, Mercados y Tianguis

Se realizaron 2 mil 025 visitas de inspección en las zonas Tradicional, Popular y Residencial, en las que se retiraron a comerciantes que obstruían el paso peatonal y/o vehicular; asimismo, se atendieron peticiones de autoridades auxiliares para implementar operativos, con la finalidad de supervisar básculas, medidas de seguridad e higiene, venta de pirotecnia y de bebidas alcohólicas, entre otras acciones.

Se otorgaron 165 permisos de publicidad y 60 de degustaciones; en tanto, 15 asociaciones de tianguistas, 99 locatarios instalados en la Explanada Municipal y plaza comercial, así como 53 locatarios de los cinco mercados existentes, acudieron a efectuar el pago de sus derechos, correspondientes al ejercicio fiscal 2023.



Subtema: Rastros Municipales

Con el fin de garantizar la salud pública y el abasto de carne salubre para consumo humano, se llevaron a cabo 5 mil 835 sacrificios de ganado, basándose en las normas oficiales NOM 033-ZOO-1994 y NOM 194-SSA-1994, beneficiando a 27 comunidades a través de 16 introductores, quienes reciben el servicio de matanza a bajo costo.



Subtema: Parques, Jardines y Equipamiento

Para el mejoramiento de la imagen urbana y promover un ambiente saludable, se cortaron mil 808 metros cuadrados de pasto en parques y jardines. Se podaron 2 mil 869 árboles, contribuyendo a mantener los espacios verdes en óptimas condiciones.

Con el propósito de fomentar una cultura de cuidado y renovación del medio ambiente, se implementó un sistema de riego en 19 parques públicos, logrando abarcar 31 mil 400 metros cuadrados de áreas verdes. Esta iniciativa no solo busca preservar los parques, sino también concientizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar el entorno natural.

Con el enfoque de preservar el medio ambiente y mantener un municipio limpio, se llevaron a cabo labores de conservación de espacios naturales y poda de pasto en 104 escuelas públicas, lo que garantiza un entorno propicio para el aprendizaje y promueve la educación ambiental, como parte integral del sistema educativo.

Subtema: Panteones

Se gestionó la licencia sanitaria de 15 panteones y se logró otorgarla a los cementerios de las comunidades de San Francisco Ayotuxco, que cuenta con una superficie de 2 mil 301 metros cuadrados y número de licencia 15-16-23-LSA-287; Llano Grande, con una superficie de 2 mil 880 metros cuadrados y número de licencia 15-16-23-LSA-318; Santiago Yancuitalpan, con una extensión de 3 mil 351 metros cuadrados y licencia 15-16-23-LSA-288; y Zacamulpa "El Mirasol", con una superficie de 2 mil 463 metros cuadrados y número de licencia 15-16-23-LSA-289.

Se encuentran en trámite las licencias de los panteones de San Bartolomé Coatepec y San Juan Yauatepec.

Respecto al apoyo con gastos funerarios, con este programa fueron beneficiadas 67 personas de bajos recursos económicos.



PILAR 3: TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

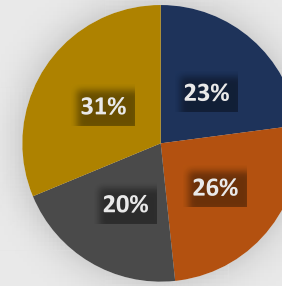
Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles
Subtema: Localidades Urbanas y Rurales
Programa: 01030801 Política Territorial



En el periodo comprendido de enero a septiembre de 2023 se han emitido 840 Cédulas Informativas de Zonificación, 240 Licencias de Uso de Suelo y 360 Constancias de Alineamiento y Número Oficial, las cuales se expiden con la finalidad de generar un crecimiento ordenado y armónico, mediante el cumplimiento de cada uno de los usos de suelo asignados, así como de una mayor protección y conservación hacia los espacios dedicados a áreas verdes y Áreas Naturales Protegidas ubicadas dentro del territorio municipal.

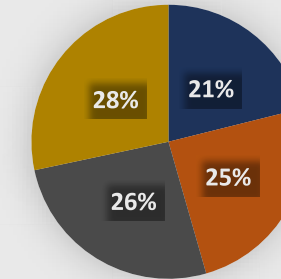
Aunado a lo anterior, en septiembre iniciaron las gestiones para elaborar un Plan Parcial de Desarrollo Urbano, a fin de dotar de usos de suelo, aprovechamiento de la tierra, protección de las áreas naturales y regulación de inmuebles irregulares existentes en la zona denominada como Ejido de San Cristóbal Texcalucan, sujeta a Plan Parcial, de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Huixquilucan.

LICENCIAS DE USO DE SUELO



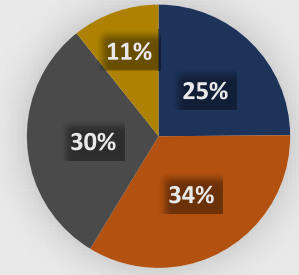
■ Enero-Marzo ■ Abril-Junio
■ Julio-Septiembre ■ Objetivo

CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL



■ Enero-Marzo ■ Abril-Junio
■ Julio-Septiembre ■ Objetivo

CÉDULAS INFORMATIVAS DE ZONIFICACIÓN



■ Enero-Marzo ■ Abril-Junio
■ Julio-Septiembre ■ Objetivo

Instrumentación Urbana



Se emitieron 894 licencias municipales de construcción en sus diversas modalidades, generando un ingreso aproximado de 55 millones 498 mil 723 pesos.

En concordancia con los objetivos de regularización y mejora de la imagen urbana, se ejecutaron inspecciones y visitas de verificación de obras nuevas, terminaciones de obra, ampliaciones y modificaciones, tanto en predios como en inmuebles. Estas actividades son fundamentales para mantener un entorno urbano ordenado y regulado, lo que a su vez contribuye al bienestar de los huixquiluquenses y al atractivo de la localidad.

Con el fin de regularizar y definir el mejoramiento de la imagen urbana, se llevaron a cabo acciones para el mejoramiento visual de los espacios públicos, de circulación y de convivencia.

Se efectuaron 590 dictámenes técnicos de anuncios publicitarios, para verificar que se apeguen a las normas correspondientes.

Se autorizaron 50 obras menores para el mejoramiento de banquetas, así como 40 autorizaciones de mantenimiento, permanencia, tendido e inmersión de cable de fibra óptica para una mejor y óptima comunicación. Asimismo, se emitieron tres dictámenes técnicos para mobiliario urbano.

Cabe señalar que se superó la proyección de recaudación fiscal, teniendo un ingreso total estimado de 15 millones 872 mil 217 pesos.

No.	TRÁMITE	PERIODO ENE-SEP 2023
1.	Dictamen técnico de anuncio	590
2.	Obras menores para el mejoramiento de banquetas	50
3.	Autorizaciones de mantenimiento, permanencia, tendido e inmersión de cable de fibra óptica	40
4.	Dictámenes técnicos para mobiliario urbano	3

Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles
Programa: 02020101 Desarrollo Urbano



Se llevó a cabo la rehabilitación de calles y vialidades en diferentes comunidades, con la repavimentación de 102 mil 388 metros cuadrados con concreto asfáltico y concreto hidráulico, lo que ha permitido reducir los tiempos de traslado.

La pavimentación de calles ha beneficiado a 96 mil 624 habitantes del municipio, las calles rehabilitadas son:

- Repavimentación con concreto asfáltico de la carretera Huixquilucan-La Marquesa, en el pueblo de Ignacio Allende.
- Repavimentación con concreto asfáltico, primera etapa, de Av. Club de Golf, en el fraccionamiento Lomas Country Club.
- Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Juan Andrew Almazán, en la colonia Palo Solo.
- Repavimentación con concreto hidráulico, primera etapa, en calle Fuente de Lilas, en el fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, Sección Bosques I y II, y Sección Cumbres.
- Repavimentación con concreto asfáltico, en la calle Sauces, en el pueblo de Zacamulpa.
- Repavimentación con concreto asfáltico, primera etapa, de la carretera Agua Bendita-Agua Blanca, en la ranchería de Agua Blanca.
- Repavimentación con concreto hidráulico de calle Licenciado Isidro Fabela, en la colonia Constituyentes de 1917.
- Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Camino a la Gasera, en el Pueblo de San Bartolomé Coatepec.
- Rehabilitación con concreto hidráulico de calle Chabacano y cerrada Chabacano, en la colonia Loma del Carmen.
- Rehabilitación con concreto hidráulico de las calles Hiedra y Flor de Loto, en el pueblo de la Magdalena Chichicaspá.
- Rehabilitación con concreto hidráulico de calle camino a La Glorieta, en el pueblo de Santa Cruz Ayotuxco.
- Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Primavera, en la ranchería de San Jacinto.

En este programa de pavimentación de calles se aplicaron recursos por un monto de 118 millones 807 mil 485 pesos, entre recursos municipales y estatales.

Asimismo, para contribuir con la mitigación de riesgos por deslaves, se realizaron dos obras que consistieron en:

- Estabilización de talud, segunda etapa, en calle Circuito Empresarial, en Centro Urbano San Fernando-La Herradura Magnocentro.
- Estabilización de talud en la calle Monte Himalaya, en el fraccionamiento Balcones de la Herradura.

Obras en las que se invirtieron 10 millones de pesos.

Para brindar a la ciudadanía mejores espacios de servicios de salud, educación y mejoramiento de vivienda, se construyeron diversas obras, entre las que destacan:



- Unidad Médica en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan.
- Auditorio en la escuela Secundaria Técnica No. 130 "Rosario Castellanos", C.C.T. 15DST0137x, en el pueblo de San Francisco Dos Ríos.
- Techado en área de impartición de educación física en la escuela Primaria Emiliano Zapata, C.C.T 15EPR1344Z, en El Palacio.
- 87 cuartos dormitorio y cuartos para cocina en los pueblos de Magdalena Chichicarpa, San Bartolomé Coatepec, Santa Cruz Ayotuxco, San Cristóbal Texcalucan, San Francisco Ayotuxco, San Juan Yautepec, Santiago Yancuitalpan y Zacamulpa.

En este programa se aplicaron recursos por un monto de 24 millones 179 mil 900 pesos, entre recursos municipales y estatales.

Con la finalidad de contar con más espacios de esparcimiento, se inició la construcción de obras como:

- La Unidad Deportiva "El Plan", en la ranhería El Plan.
- Techado y módulos sanitarios en la cancha de fútbol rápido del Deportivo "San Martín", en el Barrio de San Martín.

En este programa se invirtieron 24 millones 790 mil 121, entre recursos municipales y estatales.

Dando respuesta a la demanda ciudadana, se ejecutaron obras para mejorar la infraestructura urbana, rehabilitando calles y vialidades de diferentes comunidades, logrando la pavimentación de 38 mil 423



metros cuadrados con concreto hidráulico y 63 mil 964 metros cuadrados con concreto asfáltico, con una inversión de 122 millones 657 mil 485 pesos.

En el siguiente cuadro se muestran las diversas obras realizadas.

No.	Recurso	Nombre	Localidad	Presupuesto	Beneficiarios
Agua Blanca					
1	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico, primera etapa, de la carretera Agua Bendita - Agua Blanca, en la ranhería de Agua Blanca.	Agua Blanca	\$4,650,000.00	856
			Total	\$4,650,000.00	
Ampliación Palo Solo					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de las calles Primera Cerrada 10 de mayo y Segunda Cerrada 10 de mayo, en la colonia Ampliación Palo Solo.	Ampliación Palo Solo	\$1,100,000.00	336
			Total	\$1,100,000.00	
Balcones de la Herradura					
1	PAD	Estabilización de talud en la calle Monte Himalaya, en el fraccionamiento Balcones de la Herradura.	Balcones de la Herradura	\$5,000,000.00	718
			Total	\$5,000,000.00	
Bosque de la Herradura					
1	PAD	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Bosque de Acámbaro, en el fraccionamiento Bosques de la Herradura.	Bosques de la Herradura	\$1,375,000.00	687
			Total	\$1,375,000.00	
Bosques de las Lomas					
1	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico de calle Bosque de Nísperos, en el fraccionamiento Bosques de las Lomas.	Bosques de las Lomas	\$2,150,000.00	15,000
2	PAD	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Bosque de Ombúes, en el fraccionamiento Bosques de las Lomas, Sección XI.	Bosques de las Lomas	\$2,750,000.00	290

3	PAD	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Bosque de Granados, en el fraccionamiento Bosques de las Lomas, Sección XI.	Bosques de las Lomas	\$4,400,000.00	467
			Total	\$9,300,000.00	
Centro Urbano San Fernando - La Herradura Magnocentro					
1	PIM	Estabilización de talud, segunda etapa, en calle Circuito Empresarial, en Centro Urbano San Fernando - La Herradura Magnocentro.	Centro Urbano San Fernando - La Herradura Magnocentro	\$5,000,000.00	451
			Total	\$5,000,000.00	
Constituyentes de 1917					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de calle Licenciado Isidro Fabela, en la colonia Constituyentes de 1917.	Constituyentes de 1917	\$3,730,000.00	539
			Total	\$6,130,000.00	
2	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico, en la calle José María Truchuelo, del cadenamiento 0+000.00 al 0+138.00, en la colonia Constituyentes de 1917.	Constituyentes de 1917	\$2,400,000.00	472
			Total	\$6,130,000.00	
El Palacio					
1	FAISMUN	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Primaria Emiliano Zapata, C.C.T 15EPR1344Z, en el pueblo de El Palacio.	El Palacio	\$2,350,000.00	608
			Total	\$2,350,000.00	
El Plan					
1	PAD	Construcción de Unidad Deportiva "El Plan", en la ranchería de El Plan.	El Plan	\$18,000,000.00	3,917
			Total	\$20,797,956.20	
2	FEFOM	Repavimentación con concreto asfáltico, en la carretera Huixquilucan - Zacamulpa, del cadenamiento 0+000.00 al 0+460.00 en la ranchería de El Plan y en el pueblo de San Juan Yautepec.	El Plan	\$2,797,956.20	3,271
			Total	\$20,797,956.20	

El Trejo					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto asfáltico en la carretera Huixquilucan-Río Hondo, del cadenamiento 0+000.00 al 0+825.00, en la colonia el Trejo.	El Trejo	\$5,716,509.76	9,510
			Total	\$5,716,509.76	
Federal Burocrática					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de calle Instituto Politécnico Nacional, en la colonia Federal Burocrática.	Federal Burocrática	\$350,000.00	300
			Total	\$2,425,000.00	
2	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de calle Secretaría de Agricultura, en la colonia Federal Burocrática.	Federal Burocrática	\$2,075,000.00	2,122
			Total	\$2,425,000.00	
Hacienda de la Palmas					
1	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico de calle Hacienda Campo Alegre, en el fraccionamiento Hacienda de las Palmas.	Hacienda de las Palmas	\$1,400,000.00	1,757
			Total	\$5,850,000.00	
2	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico en La Glorieta, ubicada en la Vialidad Hacienda de las Palmas, en el fraccionamiento Hacienda de las Palmas.	Hacienda de las Palmas	\$3,000,000.00	3,177
			Total	\$5,850,000.00	
3	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico de calle Hacienda San Clemente, en el fraccionamiento Hacienda de las Palmas.	Hacienda de las Palmas	\$1,450,000.00	1,771
			Total	\$5,850,000.00	
Ignacio Allende					
1	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico de la carretera Huixquilucan-La Marquesa.	Ignacio Allende	\$5,000,000.00	2,896
			Total	\$5,000,000.00	
Jesús del Monte					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de calle Emiliano Zapata, en la colonia Jesús del Monte.	Jesús del Monte	\$2,390,000.00	1,493
			Total	\$2,390,000.00	

La Glorieta					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Caoba, del cadenamiento 0+000.00 al 0+062.03, en la ranchería La Glorieta.	La Glorieta	\$836,509.76	850
			Total	\$836,509.76	
La Magdalena Chichicaspa					
1	FAISMUN	Construcción de cancha deportiva en la escuela Primaria Federal "Vicente Guerrero", C.C.T 15DPR2067U, en el pueblo de La Magdalena Chichicaspa	Magdalena Chichicaspa	\$1,200,000.00	440
2	FAISMUN	Construcción de cuarto dormitorio y cuarto para cocina, en el pueblo de La Magdalena Chichicaspa.	Magdalena Chichicaspa	\$1,713,080.75	103
3	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de las calles Hiedra y Flor de Loto, en el pueblo de La Magdalena Chichicaspa.	Magdalena Chichicaspa	\$5,420,000.00	1,050
			Total	\$7,133,080.75	
La Retama					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Buen Vecino y la calle Entendimiento, en la colonia La Retama.	La Retama	\$2,000,000.00	948
			Total	\$2,000,000.00	
Las Canteras					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto asfáltico de la calle Monte video, de la Calle Monte de las Cruces hasta la Calle Monte Piedad, en la colonia Las Canteras.	Las Canteras	\$3,440,000.00	1,188
			Total	\$3,440,000.00	
Loma del Carmen					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de calle Chabacano y cerrada Chabacano, en la colonia Loma del Carmen.	Loma del Carmen	\$2,780,000.00	935
			Total	\$2,780,000.00	

Lomas Country Club					
1	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico, primera etapa, de Av. Club de Golf, en el fraccionamiento Lomas Country Club.	Lomas Country Club	\$4,900,000.00	5,031
			Total	\$4,900,000.00	
Lomas de Tecamachalco					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico, primera etapa, en calle Fuente de Lilas, en el fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, Sección Bosques I y II, y Sección Cumbres.	Lomas de Tecamachalco, Sección Bosques I y II, y Sección Cumbres	\$2,860,000.00	1,541
2	PAD	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Fuente de la Raza, en el fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, Sección Bosques I y II, y Sección Cumbres.	Lomas de Tecamachalco, Sección Bosques I y II, y Sección Cumbres	\$2,475,000.00	647
			Total	\$5,335,000.00	
Montón Cuarteles					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de calle Naranja, en la colonia Montón Cuarteles.	Montón Cuarteles	\$550,000.00	312
			Total	\$550,000.00	
Palo Solo					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Juan Andrew Almazán, en la Colonia Palo Solo.	Palo Solo	\$3,640,000.00	1,624
			Total	\$3,640,000.00	
Pirules					
1	PIM	Rehabilitación de estacionamiento en el Edificio Administrativo Pirules.	Pirules	\$1,600,000.00	155
2	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Álamo, del cadenamiento 0+000.00 al 0+050.72; y de la calle Sauce, del cadenamiento 0+052.72 al 0+154.30, en la colonia Pirules.	Pirules	\$2,270,000.00	706
			Total	\$3,870,000.00	

Primer Cuartel					
2	FAISMUN	Construcción de techado y módulos sanitarios en la cancha de fútbol rápido del Deportivo "San Martín", en el primer cuartel, Barrio de San Martín.	Primer Cuartel	\$6,790,121.20	9,554
			Total	\$6,790,121.20	
Quinto Cuartel					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Sor Juana Inés de la Cruz, Barrio de San Juan Bautista, en la Cabecera Municipal.	Quinto Cuartel	\$1,010,000.00	99
2	FEFOM	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Bellavista, del cadenamiento 0+000.00 al 0+180.00, en el Quinto Cuartel, Barrio de San Juan Bautista.	Quinto Cuartel	\$1,143,301.95	370
3	PAD	Adecuación de instalaciones hidrosanitarias en el Edificio Administrativo, en el Quinto Cuartel Barrio de San Juan Bautista.	Quinto Cuartel	\$1,000,000.00	300
			Total	\$3,153,301.95	
San Bartolomé Coatepec					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Camino a la Gasera, en el pueblo de San Bartolomé Coatepec.	San Bartolomé Coatepec	\$4,570,000.00	221
2	FAISMUN	Construcción de cuartos dormitorio y cuartos para cocina, en el pueblo de San Bartolomé Coatepec.	San Bartolomé Coatepec	\$870,694.50	59
			Total	\$5,440,694.50	
San Cristóbal Texcalucan					
1	PIM	Trabajos preliminares para la adecuación del predio municipal ubicado, en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan.	San Cristóbal Texcalucan	\$2,000,000.00	2,723
2	FAISMUN	Construcción de cuarto dormitorio y cuarto para cocina, en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan.	San Cristóbal Texcalucan	\$1,221,974.61	71

3	FAISMUN	Construcción de Unidad Médica en el Pueblo de San Cristóbal Texcalucan.	San Cristóbal Texcalucan	\$7,000,000.00	4,537
			Total	\$10,221,974.61	
Segundo Cuartel					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la avenida Ignacio Zaragoza, del cadenamiento 0+000.00 al 0+125.00, en el Segundo y Tercer Cuartel, Barrio de San Miguel y Barrio de Santiago, Cabecera Municipal.	Segundo Cuartel	\$1,190,000.00	410
			Total	\$1,190,000.00	
San Fernando					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de calle Nanche, en la colonia San Fernando.	San Fernando	\$2,700,000.00	798
			Total	\$2,700,000.00	
San Francisco Ayotuxco					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Hacienda la Lumbreira 2, en el pueblo de San Francisco Ayotuxco.	San Francisco Ayotuxco	\$4,110,000.00	285
2	FAISMUN	Construcción de cuarto dormitorio y cuarto para cocina, en el pueblo de San Francisco Ayotuxco.	San Francisco Ayotuxco	\$2,149,285.59	185
			Total	\$6,259,285.59	
San Francisco Dos Ríos					
1	PIM	Construcción de drenaje sanitario en calle El Aguacate, en San Francisco Dos Ríos.	San Francisco Dos Ríos	\$1,050,000.00	677
2	FAISMUN	Rehabilitación de barda perimetral en la escuela Primaria "Vicente Guerrero", C.C.T. 15DPR2049E, en el pueblo de San Francisco Dos Ríos.	San Francisco Dos Ríos	\$1,270,000.00	486
3	FAISMUN	Construcción de auditorio en la escuela Secundaria Técnica No. 130 "Rosario Castellanos", C.C.T. 15DST0137X, en el pueblo de San Francisco Dos Ríos.	San Francisco Dos Ríos	\$7,000,000.00	330
			Total	\$9,320,000.00	

San Jacinto					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Primavera, del cadenamiento 0+000.00 al 0+768.19, en la ranchería de San Jacinto.	San Jacinto	\$4,573,207.82	1457
			Total	\$4,573,207.82	
San Juan Yauatepec					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de calle Lomas del Quinte, en el pueblo de San Juan Yauatepec.	San Juan Yauatepec	\$2,115,000.00	594
2	FAISMUN	Construcción de cuartos dormitorio y cuartos para cocina, en el pueblo de San Juan Yauatepec.	San Juan Yauatepec	\$617,635.60	32
			Total	\$2,732,635.60	
Santiago Yancuitalpan					
1	FAISMUN	Construcción de cuartos dormitorio y cuartos para cocina, en el pueblo de Santiago Yancuitalpan.	Santiago Yancuitalpan	\$645,943.84	37
			Total	\$645,943.84	
San Ramón					
1	FAISMUN	Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños "Arquímedes", C.C.T. 15EJN0555F, en la ranchería de San Ramón.	San Ramón	\$2,000,000.00	95
			Total	\$2,000,000.00	
Santa Cruz Ayotuxco					
1	FAISMUN	Construcción de cancha deportiva en la escuela CBT Plantel Huixquilucan, en el Pueblo de Santa Cruz Ayotuxco.	Santa Cruz Ayotuxco	\$ 2,572,354.35	475
2	FAISMUN	Construcción de cuarto dormitorio y cuarto para cocina, en el pueblo de Santa Cruz Ayotuxco.	Santa Cruz Ayotuxco	\$ 1,095,445.16	83
3	PIM	Construcción de muro de contención a base de concreto armado, en calle Camino a La Glorieta, en el pueblo de Santa Cruz Ayotuxco.	Santa Cruz Ayotuxco	\$ 1,910,000.00	980

4	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de calle Camino a La Glorieta, en el pueblo de Santa Cruz Ayotuxco.	Santa Cruz Ayotuxco	\$ 12,300,000.00	1,061
			Total	\$17,877,799.51	
Tierra y Libertad					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Emiliano Zapata, del cadenamiento 0+000.00 al 0+143.36, en la colonia Tierra y Libertad.	Tierra y Libertad	\$1,420,000.00	350
			Total	\$1,420,000.00	
Valle de las Palmas					
1	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico de la Vialidad de la Barranca de Hueyetlaco, del cadenamiento 0+000 al 0+143.50, del 0+686.50 al 1+200.00 y del 2+088.00 al 2+310.00, en los fraccionamientos Valle de Las Palmas y Lomas del Olivo; y colonias San Fernando y El Olivo.	Valle de Las Palmas y Lomas del Olivo, San Fernando y El Olivo	\$7,000,000.00	30,000
			Total	\$7,000,000.00	
Zacamulpa					
1	FAISMUN	Construcción de cuarto dormitorio y cuarto para cocina, en el pueblo de Zacamulpa.	Zacamulpa	\$1,119,366.40	81
2	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico, en la calle Saucos, en el pueblo de Zacamulpa.	Zacamulpa	\$2,620,000.00	2,547
			Total	\$2,620,000.00	

Durante el 2023, la inversión en obra pública, tanto con recursos estatales como municipales, fue de 197 millones 833 mil 388 pesos, con lo que se sigue avanzando para mejorar el entorno social en las comunidades, al rehabilitar vialidades, escuelas, edificios públicos, unidades deportivas y edificios de salud.

Subtema: Uso de Suelo

Programa: 03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre

Con la finalidad de seguir avanzando en la consolidación de una movilidad adecuada en el territorio municipal, en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad, se emitieron 350 dictámenes técnicos viales.



Mediante recorridos, se realizaron ocho diagnósticos para analizar problemas relacionados con el ejercicio pleno del derecho a la movilidad en las tres zonas que conforman el territorio municipal, tales como señalización vial horizontal y vertical, infraestructura vial -tanto para peatones como para automovilistas-, funcionamiento del transporte público y cobertura de placas de nomenclatura de calles.

A partir de dichos diagnósticos, se elaboraron ocho propuestas para mejorar los servicios de vialidad y tránsito, disminuir los riesgos para peatones y prevenir accidentes de tránsito, conforme a las necesidades sociales y ambientales.

Entre los principales proyectos de movilidad impulsados, se encuentra la renovación de las placas de nomenclatura municipal. Como primera etapa, se llevaron a cabo diversos recorridos por las principales vialidades de la zona residencial, a fin de identificar el estado de las placas existentes, así como aquellos puntos donde se requiere su colocación o sustitución, con la finalidad de

consolidar un sistema de referencia que permita a las personas que habitan y transitan por el municipio, ubicarse y orientarse para encontrar direcciones y destinos de forma más eficiente. A través de esta acción, con la que se instalaron 103 postes y 178 placas de nomenclatura, se mejora la imagen y el diseño urbano, además de fortalecer la infraestructura municipal para garantizar el derecho a la movilidad.

Bacheo



Como parte del programa de reparación de baches en las principales vialidades, se aplicaron 43 mil 498 metros cuadrados de mezcla asfáltica, lo que ha contribuido a la mejora de las condiciones de seguridad en el tránsito vehicular y, como consecuencia, a la disminución de accidentes viales.

Paralelamente, continuó la aplicación de pintura en pasos peatonales, flechas y vialitas, lo que ha tenido un impacto positivo en la imagen urbana del municipio. Se aplicaron 252 mil 649 metros lineales de pintura en guarniciones, contribuyendo al embellecimiento de las calles.

Adicionalmente, se aplicaron 124 mil 800 metros lineales de marcaje de señalización vial en pista de líneas centrales y laterales (balizamiento). Estas medidas no solo mejoran la fluidez del tránsito, sino que también representan una estrategia de prevención de accidentes viales, lo que contribuye a la seguridad de los usuarios.

Subtema: Patrimonio Natural y Cultural

Programa: 01030301 Conservación del Patrimonio Público

Las peregrinaciones son parte importante en la fe de los habitantes de Huixquilucan y todas ellas tienen su desarrollo en hechos de la tradición y la historia.

Para fomentar el patrimonio cultural inmaterial del municipio y, como se efectúa de manera anual, en el mes de agosto habitantes de los pueblos de San Francisco y Santa Cruz Ayotuxco realizaron la peregrinación con la tradicional caminata hacia la Basílica de la Virgen de los Remedios, en el municipio de Naucalpan, donde agradecieron y pidieron a la Virgen de los Remedios una adecuada temporada de lluvias, que permita buenas cosechas.



Programa: 02040201 Cultura y Arte

Entre las actividades culturales que se realizaron, destaca la segunda edición de "Huixquilucan con Arte", donde 27 esculturas con forma del topónimo del municipio fueron pintadas por los artistas participantes, quienes expresaron su orgullo de ser huixquiluquenses. Posteriormente, dichas creaciones formaron parte de un concurso y exposición itinerante, la cual llegó a sitios como Paseo Interlomas, Parque Interlomas, Plaza Andador Interlomas, Central Interlomas y la Presidencia Municipal.

Exposición de Topónimos Huixquilucan con Arte 2023		
N.P.	Lugar	Fecha de exposición
1.	Paseo Interlomas	Marzo y abril
2.	Parque Interlomas	Mayo y junio
3.	Central Interlomas	Julio
4.	Plaza Andador	Agosto
5.	Presidencia Municipal	Septiembre a diciembre

Concurso Señoritas Fiestas Patrias 2023

En septiembre pasado, se realizó el concurso "Señoritas Fiestas Patrias 2023", donde 17 participantes de diversas comunidades de Huixquilucan mostraron su talento, seguridad, inteligencia y personalidad; además de compartir su experiencia del impulso que se brinda a la cultura y el arte en el municipio.

Con el fin de ofrecer más espacios para la expresión urbana, se impulsó la creación de



Murales Grafiti en varias comunidades del municipio. En estos sitios, donde tuvieron cabida una gran diversidad de artistas, se plasmó la cultura e identidad de cada lugar, impulsando el talento de los pintores urbanos del municipio.

Para fomentar las artes plásticas desde temprana edad, se realizó el taller "Reciclarte", donde niñas y niños crearon todo tipo de manualidades con materiales reciclables (plástico, papel, madera, botellas, etcétera); después de su elaboración, se presentó una exposición en el Centro Cultural "El Jaguey".

Para el entretenimiento y diversión de las familias, se realizaron actividades culturales en el Teatro al Aire Libre de la Explanada Municipal, donde se realizaron presentaciones artísticas de ballet contemporáneo, bailes folclóricos, obras de teatro, grupos de cantantes, así como de la Orquesta Sinfónica de Casa de Cultura municipal.

Como parte de las actividades recreativas y culturales para los adultos mayores, en el Teatro Negro de la Casa de Cultura "Sor Juana Inés de la Cruz", se proyectó una película a integrantes del club de la tercera edad "Águilas Reales", del DIF central de Huixquilucan.



En el marco del "Segundo Festival Catrinas, Huixquilucan 2023", se organizaron diversas actividades artísticas y culturales, entre las que destacan el concierto con la Orquesta Municipal, exhibición de Ofrendas de Día de Muertos, Carrera de Catrinas, Desfile y concurso de

carros y motos alegóricos, Festival de pan de muerto, Fiesta de todos los Santos "Xantolo" y la presentación del colectivo Radrakres Project.

Estos eventos se celebraron del 21 de octubre al 01 de noviembre, en diferentes sedes de la Cabecera Municipal, con el propósito de difundir y preservar las tradiciones del Día de Muertos. A partir del primero de diciembre y hasta el 6 de enero del siguiente año se disfrutó del nacimiento navideño con trabajos artesanales realizados por artesanos del municipio.

También se instaló la pista de hielo en la colonia de Palo Solo, para que niños, jóvenes y adultos pudieran disfrutar de esta atracción, con el objetivo de que las familias huixquiluquenses tengan un momento de diversión en las fiestas decembrinas.

TALLERES ARTÍSTICOS EN CENTROS CULTURALES				
N.P.	Taller	Período	Lugar	Asistentes
1.	Lima Lama	Febrero - Diciembre	-San Francisco Ayotuxco -San José Huiloteapan	320
2.	Danza Aérea		-Casa De Cultura "Sor Juana Inés de La Cruz"	600
3.	Artes Plásticas			1200
4.	Modelado en plastilina			200
5.	Ballet Clásico			1200
6.	Zumba		-Centro Cultural "El Jagüey"	1200
7.	Vitral			200
8.	Música, danza y lengua otomí			480
9.	Yoga			400
10.	Guitarra			600
11.	Violoncello			240
12.	Viola			480
13.	Folklor			240
14.	Jazz			320

15.	Danzón	Junio - Diciembre	120
16.	Piano		400
17.	Expresión corporal		200
18.	Textiles		60
19.	Karate	Agosto - Diciembre	64
20.	Amigurumi/Crochet		48
Total:			8,572

Tema: Energía Asequible y no Contaminante

Programa: 02020401 Alumbrado Público

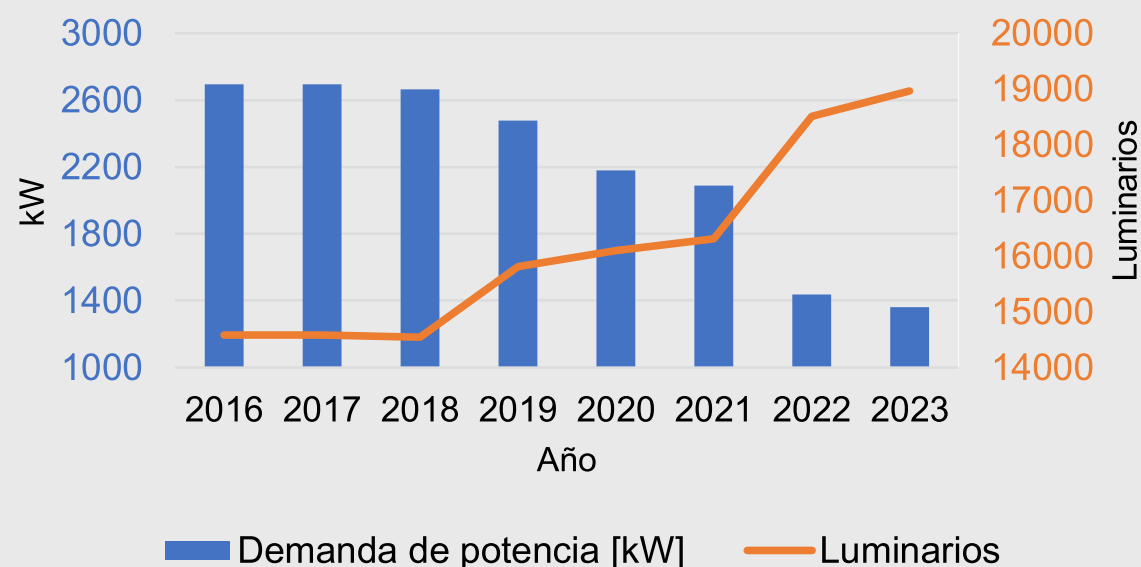


Para el suministro de energía eléctrica al municipio, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuenta con tres Gerencias Divisionales de Distribución: División Valle de México Centro (Zona Polanco), División Valle de México Norte (Zona Naucalpan) y División Valle de México Sur (Zona Lomas y Zona Toluca).

Desde el inicio de esta administración, se ha puesto interés en disminuir la facturación de la energía eléctrica, particularmente, en el alumbrado público; por lo que, anualmente se actualiza el censo de esta infraestructura, el cual arrojó que en 2023 se tienen registradas 18 mil 964 luminarias.

La actualización del Censo de Alumbrado Público permite disminuir la demanda requerida para satisfacer este servicio, lo cual se ve reflejado en la facturación a la CFE, lo que ha sido posible, aún con un número mayor de luminarias instaladas en el municipio.

Demanda de potencia y cantidad de luminarias en el alumbrado público



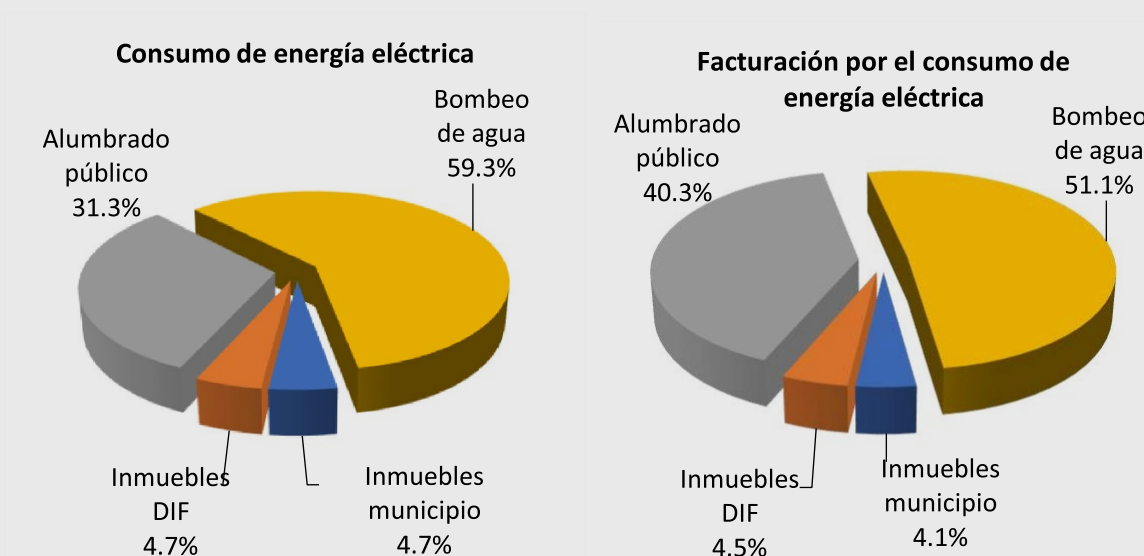
Fuente. Municipio de Huixquilucan. Agencia Municipal de Energía.

Para dar un servicio eficiente y oportuno de alumbrado público, se atendieron 4 mil 557 reportes ciudadanos de fallas y se reemplazaron 22 mil 392 metros lineales de cable. Estas mejoras no solo garantizan un servicio continuo y de calidad, sino que contribuyen a la seguridad de los huixquiluquenses.

Programa: 03030501 Electrificación

Los diagnósticos de consumo energético en los inmuebles municipales, los sistemas de bombeo municipal, así como del alumbrado público, están encaminados a identificar oportunidades para reducir dicho consumo y, de esa forma, emitir las recomendaciones pertinentes para lograrlo.

De acuerdo con las disposiciones administrativas de eficiencia energética, se estableció como meta anual un ahorro en los inmuebles municipales de uso de oficina en al menos 3 por ciento durante el ejercicio 2023. Cabe resaltar que, en ese periodo, la reducción en la facturación de energía eléctrica superó ese porcentaje en 41 inmuebles.



Fuente. Municipio de Huixquilucan. Agencia Municipal de Energía.

Lo anterior, con base a lo que establece el Artículo 135 del Bando Municipal de Huixquilucan, que "exige dar cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética".

NORMAS OFICIALES MEXICANAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
NOM-007-ENER-2014.- Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en edificaciones no residenciales.
NOM-008-ENER-2001.- Eficiencia energética en edificaciones, envolventes de edificios no residenciales.
NOM-013-ENER-2013.- Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades.
NOM-020-ENER-2011.- Eficiencia energética en edificaciones. - Envolverte de edificios para uso habitacional.
Elaboración propia con información de la Agencia Municipal de Energía.

Las Normas Oficiales Mexicanas de eficiencia energética para nuevas edificaciones y ampliaciones, tienen como propósito optimizar el diseño térmico de inmuebles, así como la disminución en el consumo de energía eléctrica, esto sin sacrificar el confort para sus ocupantes.

La expansión de redes de energía eléctrica es la vía para proporcionar este servicio a la ciudadanía y a distintos inmuebles. La ampliación de 210 metros de líneas de media tensión en la calle Arcoiris, en San Jacinto, benefició a 13 familias con la instalación de medición de última generación de tecnología AMI, mejorando el servicio que recibían en su domicilio; asimismo, dicha ampliación es el punto de alimentación de energía eléctrica del nuevo Centro de Atención y Protección Animal "Huixquican".

La instalación de paneles solares para el suministro de energía eléctrica al Edificio Administrativo Pirules, permitió disminuir en más de 40 por ciento la facturación por el consumo de energía de ese inmueble, en apego a lo que establece la "Ley para la implementación de energías limpias y renovables en los edificios públicos del Estado de México y municipios".

Subtema: Protección al Medio Ambiente, Recursos Naturales

Programa: 02010401 Protección al Ambiente

Con la finalidad de promover y difundir una educación ambiental no formal, a la vez de formar conciencia en este tema, se llevaron a cabo siete eventos en donde se realizaron talleres, pláticas, conferencias, exposiciones y donaciones de plantas y árboles, logrando llegar a más de mil 290 huixquiluquenses.

No.	TEMA	LUGAR	POBLACIÓN BENEFICIADA
1.	Día Mundial de la Educación Ambiental	Explanada Municipal	300 alumnos y público en general
2.	Jornada Ambiental, Cultural, Social y de la Juventud	Secundaria Técnica 213 "Lic. Benito Juárez García", Magdalena Chichicarpa	240 alumnos
3.	Día Internacional de los Bosques	Centro de Bachillerato Tecnológico CBT, Santa Cruz Ayotuxco	250 alumnos
4.	Día Mundial de la Tierra	Parque "Shimon Peres", Lomas Country Club.	150 voluntarios
5.	Día Internacional de la Biodiversidad	Colegio de Bachilleres del Estado de México, Plantel 17, Huixquilucan.	450 alumnos
6.	Hagamos Eco	Explanada Municipal	150 alumnos y público en general
7.	Jornada Ambiental, Cultural de la Juventud y de la Niñez	Jardín de niños "Ignacio Ramírez", San Fernando	100 alumnos
Total			1,290

Para fortalecer la participación ciudadana en el cuidado y protección del medio ambiente, se realizaron cuatro jornadas de reciclaje, con un programa de intercambio por plantas o árboles frutales, acopiando más de 3.5 toneladas de residuos como plásticos HDPE y PET, aparatos eléctricos y electrónicos, papel, envases Tetra Pak, entre otros, en colaboración con empresas y asociaciones.

No.	TEMA	LUGAR	POBLACIÓN BENEFICIADA
1.	Jornadas de Reciclaje	Parque Central	100
2.		La Herradura	150
3.	Jornada de Acopio y actividades de Educación Ambiental.	Explanada Municipal	200
4.	Jornada de Reciclaje	Parque Central Hacienda del Ciervo	100
5.	Jornada de Reciclaje	Lomas de Las Palmas	100
Total			650

Aunado a estas acciones, se realizaron 36 pláticas de educación ambiental en escuelas de distintos niveles educativos, logrando que 6 mil 500 alumnos generaran conciencia ambiental, desarrollando iniciativas y acciones ciudadanas para el cuidado, conservación y protección del medio ambiente.

Con el objetivo de contar con personal capacitado y actualizado en el desarrollo de sus actividades, participaron en 15 capacitaciones, entre cursos, diplomados y certificaciones, impartidos por instancias públicas estatales y federales, en colaboración con instituciones educativas.

Buscando fortalecer las acciones por el cuidado y protección al ambiente, se firmó un convenio de colaboración con la Promotora de un Mejor Entorno Social y Ambiental S.A. de C.V. ("Grupo Promesa").



De igual manera se firmó un contrato de adhesión con la Protectora de Bosques del Estado de México, consiguiendo la donación de 4 mil 500 árboles para el cumplimiento del Programa de Reforestación Urbana 2023, plantando 2 mil 800 árboles para la rehabilitación de áreas verdes. Dando cumplimiento a la normatividad ambiental, se realizaron 35 verificaciones de visto bueno, con lo que se busca regular a los establecimientos industriales, comerciales y de servicios que generan residuos peligrosos y de manejo especial. También, se emitieron 15 licencias de funcionamiento para fuentes fijas de emisiones a la atmósfera.

Subtema: Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos

Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos



Con el programa de manejo de residuos sólidos urbanos se realizó la limpieza de calles y avenidas principales, cubriendo un total de 37 mil 524 kilómetros, lo que aseguró mejores condiciones sanitarias para la población.

Se recolectaron 95 mil 319 toneladas de residuos sólidos urbanos a través de diversas rutas.

Subtema: Recursos Forestales

Programa: 03020201 Desarrollo Forestal

Como parte de las acciones para cuidar, prevenir siniestros, combatir los existentes, proteger y ayudar a la recuperación de suelos ambientales, durante la temporada de estiaje se combatieron 18 incendios forestales.

Con la finalidad de generar conciencia sobre la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, así como de la prevención de incendios forestales, se repartieron 15 mil folletos informativos de cultura forestal entre la población en general.



Durante la temporada de reforestación 2023, se plantaron 20 mil 100 árboles de distintas especies endémicas en zonas siniestradas de diferentes localidades y se donaron 11 mil 167 plantas, para la recuperación de los suelos, éstas últimas también se entregaron a los ciudadanos que las solicitaron para sus jardines particulares.

Además, se realizaron 28 recorridos en zonas boscosas de La Cañada, Llano Grande, Piedra Grande, San Juan Yauteppec y Santa Cruz Ayotuxco, con la finalidad de prevenir tala clandestina e incendios forestales.

Personal especializado brindó 298 consultas veterinarias de manera gratuita a perros y gatos, para procurar su recuperación y bienestar. Esta actividad es un apoyo para los ciudadanos, ya que no genera un gasto a su bolsillo por el pago de honorarios por la atención médica.

Con el objetivo de controlar y reducir la sobrepoblación de perros y gatos, así como evitar la proliferación de animales callejeros, se realizaron 141 esterilizaciones (105 caninas y 36 felinas).

Se ha dado puntual seguimiento a los reportes de la ciudadanía sobre caninos en situación de calle, que han cometido agresiones, en una situación crítica violentando sus derechos o de cualquier otra índole similar.

Centro de Atención y Protección Animal "Huixquican"



El Centro de Atención y Protección Animal "Huixquican" es una realidad, este espacio fue creado para la protección de los caninos en situación de calle, para garantizar su bienestar y protección. Un equipo de médicos veterinarios y una brigada de asistencia se encargan de rescatarlos, cuidarlos, brindarles atención médica, alimentarlos e hidratarlos, así como cuidar su temperamento por medio de la educación respetuosa y paciente para ganar su confianza y quitarles estrés, con la intención de que, posteriormente, sean candidatos a ser adoptados por ciudadanos responsables.

Este espacio, en una primera etapa, cuenta con 492 jaulas, áreas de recreación, quirófano, consultorios, almacén y oficinas administrativas, para resguardar de forma segura a los caninos,

dar seguimiento a las adopciones, brindar atención médica a perros y gatos de la población en general y disminuir la sobrepoblación canina para la prevención y control ambiental, todo bajo la estricta regla de proteger y garantizar el derecho que tienen los perros a recibir una calidad de vida adecuada.

Programa: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

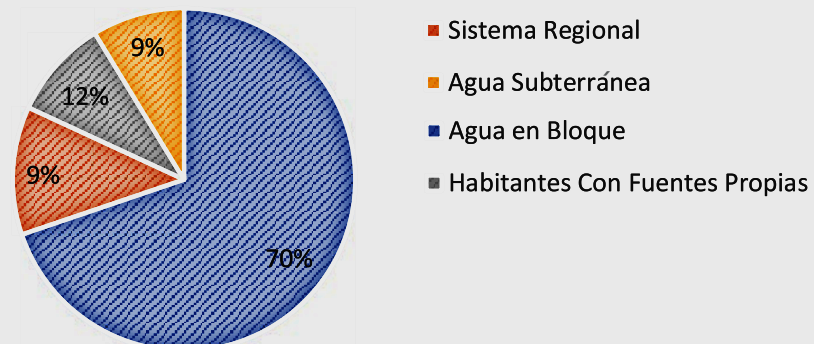
Subtema: Agua Potable

Programa: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua



El suministro del agua potable en Huixquilucan se realiza a través de tres principales sistemas de abastecimiento: la entrega de agua en bloque por parte de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), el Sistema Regional y los pozos para la extracción de agua subterránea; y 12 por ciento se suministra con fuentes propias, como el Fraccionamiento Bosque Real y otras localidades que cuentan con sus comités de agua.

SUMINISTRO DE AGUA AL MUNICIPIO



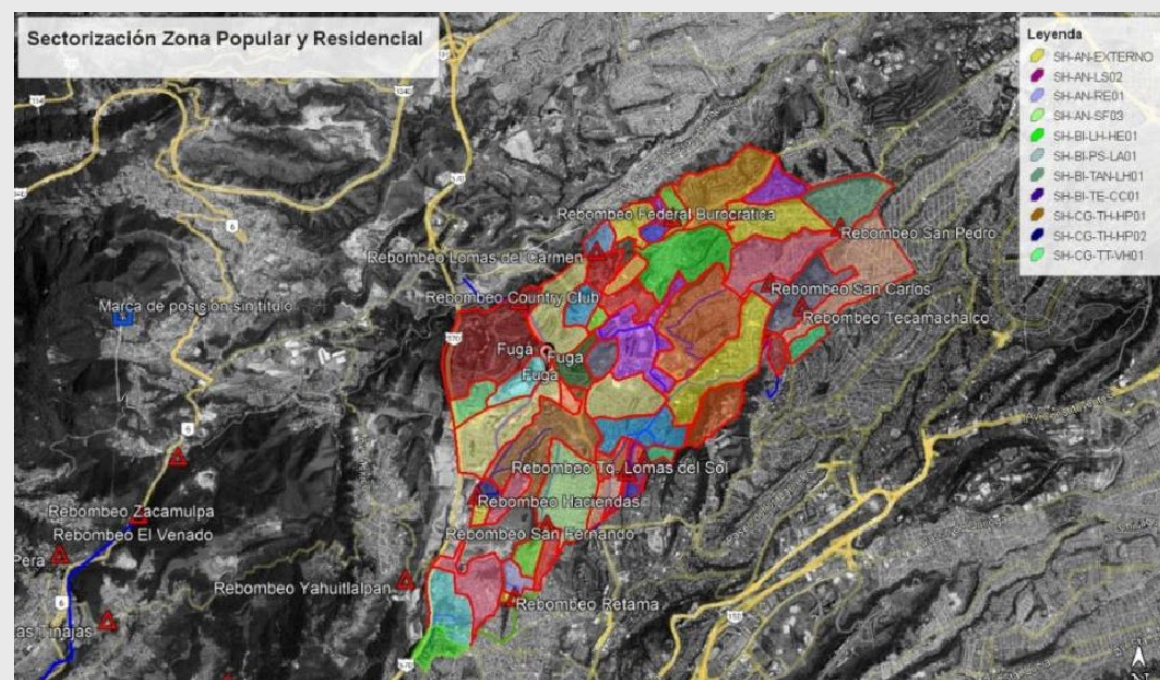
Fuente: Elaboración Propia SAH 2023

En los últimos 10 años, se ha identificado una tendencia a la baja del suministro de agua, debido por una parte al incremento de la demanda en la Zona Metropolitana que abastece el Sistema Cutzamala y, por otra, a la sequía que enfrenta el país. Por ello, se ha trabajado en la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento, con la finalidad de abatir la codependencia de otras instituciones para proveer de este recurso a los habitantes del municipio.

En el 2023 se trabajó en el mejoramiento del suministro y la distribución del agua potable a los habitantes de Huixquilucan, por medio de la sectorización de la red de abastecimiento, que promoverá un servicio más eficiente y proporcionando el agua necesaria para los usuarios, mediante el control de presión y caudales en la red, actualización de catastro, monitoreo de la calidad del agua y un seguimiento estadístico de fugas.

Subdivisión de la red de agua potable en zona Popular y Residencial

Elaboración propia SAH 2023



En el desarrollo de la sectorización, primeramente, se contemplaron los diagnósticos por subsistemas, por ello, por lo que se seleccionó el subsistema Chivos – Anáhuac para la primera etapa de la sectorización, que consta en la instalación de 26 medidores de flujo y 24 medidores de presión para el monitoreo de cada sector y tres medidores maestros para el monitoreo en la red de conducción.

NOMBRE DE OBRA	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	INVERSIÓN
Elaboración de programa de sectorización bifurcación, zonas Residencial y Popular.	Zonas Residencial Y Popular	15,000	\$629,680.87
Elaboración de programa de sectorización Lomas Country, Zona Residencial.	Zona Residencial	1,200	\$451,502.37
Sectorización Sistema (Chivos-Anáhuac).	Zona Residencial	15,000	\$5,911,650.48
Total		31,200	\$6,992,833.72

Fuente: Elaboración Propia SAH

Para el 2024 está considerada la sectorización de los demás subsistemas, para lograr un mejor desempeño hidráulico, reduciendo los costos operativos, mejorar la prestación del servicio y la perspectiva del usuario, con este procedimiento se podrá ahorrar un aproximado del 15 por ciento del agua suministrada en esta zona, que ronda alrededor de 2.5 millones de metros cúbicos anuales.

Además, se efectuaron estudios, rehabilitaciones, construcción, sustitución y ampliaciones a través de obras que se enlistan a continuación:

NOMBRE DE OBRA	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	INVERSIÓN
Línea de agua potable de 1,170 M en 6 y 4 pulgadas PVC, Lomas Country/Palo Solo.	Lomas Country/Palo Solo	2,000	\$2,391,710.59
Elaboración de programa de sectorización bifurcación, zona Residencial y Popular.	Zona Residencial Y Popular	15,000	\$629,680.87
Elaboración de programa de sectorización Lomas Country, Zona Residencial.	Zona Residencial	1,200	\$451,502.37
Sectorización Sistema (Chivos-Anáhuac).	Zona Residencial y Popular	15,000	\$5,911,650.48

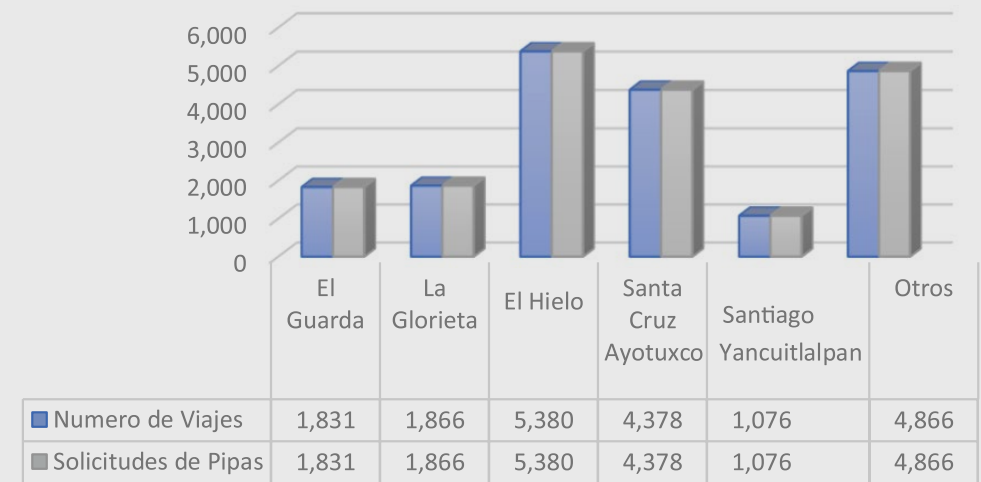
Rehabilitación de tanque elevado de agua potable, Bosques de Salazar/Herradura.	Bosques De Salazar/ Herradura	1,000	\$1,199,389.97
Rehabilitación de cárcamo de agua pluvial, Boulevard Interlomas.	Boulevard Interlomas	15,000	\$699,621.91
Proyecto ejecutivo de la red de agua potable de las colonias El Pedregal y La Cantera.	El Pedregal, Las Canteras	12,211	\$3,100,000.00
Línea de 250 M en 2 pulgadas PVC.	Bosques de la Herradura	500	\$500,000.00
Rehabilitación bombeo, cambio de tablero y 4 bombas capacidad de 10hp.	Lomas del Sol	1,000	\$2,100,00.00
Línea de 150 Mts de pozo a tanque 4 pulgadas PVC.	Loma del Carmen	5,000	\$300,000.00
Taping en línea hidrantes Caem	El Pedregal	1,000	\$800,000.00
Total		68,911	\$15,983,556.19

Fuente: Elaboración Propia SAH

En las comunidades donde aún no se cuenta con cobertura por la falta de infraestructura, se distribuye el agua mediante carros cisterna (pipas), con la intención de cubrir las necesidades básicas de la población. Se realizaron 19 mil 071 viajes y se distribuyeron 208 mil 600 metros cúbicos de agua potable.

Distribución de agua en pipas
Elaboración propia SAH 2023

ACCIÓN	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN FEDERAL	INVERSIÓN TOTAL	PERSONAS BENEFICIADOS
Sustitución de equipo de bombeo en estación San Carlos, la cual consiste en 2 equipos de bombeo (conjunto motor-bomba de 125 hp y 100 hp), arrancadores respectivos, banco de capacitores y tablero de control	\$1,247,442.96	\$1,247,442.96	\$2,494,885.92	134,948
Sustitución de 630 m de tubería de 4" de diámetro de PVC RD 26 en la comunidad de Piedra Grande.	\$422,378.07	\$422,378.07	\$844,756.14	1,089



A través del programa de subsidios federales "Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento (PROAGUA)", que tiene a su cargo la Comisión Nacional del Agua, se realizó una inversión conjunta, 50 por ciento municipal y 50 por ciento federal, de 3 millones 339 mil 642 pesos, para sustituir equipos de bombeo y una línea de tubería para el beneficio de 136 mil 037 habitantes del municipio.



Para hacer más eficiente el uso del recurso hídrico y lograr prácticas municipales más sostenibles que permitan una gestión integrada, con el programa "Cultura del Agua" se impartieron 170 pláticas relativas al cuidado y uso racional del agua, en beneficio de 11 mil 449 habitantes.

Subtema: Sistemas de Captación de Agua Pluvial

Asimismo, a través del programa "Escuelas Captadoras de Vida", se habilitaron tres escuelas que recolectan y aprovechan el agua pluvial, la cual filtran, desinfectan y almacenan para mejorar el abasto y distribución del líquido de forma sustentable, así como para fomentar el uso eficiente del recurso en beneficio de 2 mil 772 habitantes.

COMUNIDAD	ESCUELA	MATRÍCULA / BENEFICIADOS
El Plan	Conalep, plantel Huixquilucan	1,207
Cabecera Municipal	Fray Ignacio Toriz	1,397
Ignacio Allende	Ignacio Allende	168
TOTAL		2,772

Para continuar fortaleciendo el reúso y recolección de agua pluvial, se implementó el programa "De la nube a tu casa", que consiste en colocar el sistema captador en viviendas de alta marginación. Se instalaron 12 mecanismos para aprovechar el agua de lluvia y abastecer de forma sustentable a 45 habitantes.

Con el fin de propiciar la seguridad alimentaria, con un enfoque de autosuficiencia, cuidado del agua y, a pequeña escala, la tecnificación de riego, se implementó el programa "Huertos de vida", a través del cual se instalaron tres sistemas de riego por goteo en escuelas, que permiten cultivar alimentos básicos, impulsan la autosostenibilidad y fomentan el uso eficiente del agua.

SISTEMAS DE CULTIVO CON RIEGO POR GOTEO

COMUNIDAD	ESCUELA	MATRÍCULA / BENEFICIADOS
La Magdalena Chichicarpa	Kínder Carmen del Río	152
El Hielo	Fray Servando Teresa de Mier	285
La Cañada	Graciela Amador	160
TOTAL		597

Subtema: Tratamiento de Aguas Residuales Programa: 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

El municipio de Huixquilucan cuenta con dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), la primera ubicada en la Zona Residencial, denominada "El Capulín"; y la segunda ubicada en Zona Tradicional, en el Jardín de la Cultura, conocida como "Cabecera Municipal", las cuales tienen como principal objetivo precipitar la carga orgánica que contienen las aguas residuales, mediante proceso biológico y separando los residuos sólidos de mayor tamaño (basura, arenas, grava) mecánicamente por cribas.

En el 2023 se realizó el Diagnóstico y Proyecto Conceptual para la Rehabilitación y Mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, invirtiendo 2.4 millones de pesos, con la finalidad de cumplir con los parámetros establecidos por las Normas Oficiales Mexicanas, NOM-001-SEMARNAT-2021, NOM-002-SEMARNAT-1996, NOM-003-SEMARNAT-1997 para la reutilización del agua en riego, lavado de equipos y limpieza de cárcamos entre otros.

NOMBRE DE LA PTAR	GEOLOCALIZACIÓN	NOMBRE DEL CUERPO RECEPTOR	HABITANTES BENEFICIADOS	TIPO DE PROCESO	AGUA TRATADA 2023
EL CAPULÍN	19°18'01" y 19°26'27"LN 99°14'10" y 99°24'15"LO	PRESA "CAPULÍN"	24,000	LODOS ACTIVADOS (SBR)	517,363 m ³
CABECERA MUNICIPAL	19°21'27.7"LN 99°20'30.8"LO	RÍO AJOLOTES	19,200	LODOS ACTIVADOS	224,640 m ³
TOTAL					742,003 m³/año

Además, se realizan inspecciones periódicas en establecimiento comerciales y mercantiles, verificando que cuenten con el permiso de descarga, en cumplimiento con la NOM-002-SEMARNAT-1996, que establece "los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal". En el transcurso del año se dieron de alta en el padrón 120 establecimientos nuevos, teniendo un total de 136 que han sido otorgados.

OTORGAMIENTO DE PERMISOS 2023 BAJO CUMPLIMIENTO DE LA NOM-002-SEMARNAT-1996

SERVICIO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
NÚMERO DE PERMISOS	25	35	50	26	136

Subtema: Drenaje y Alcantarillado



Se realizaron 3 mil 619 servicios referentes a reparaciones y mantenimiento a las líneas generales de drenaje del municipio para su óptimo funcionamiento, así como la atención a solicitudes de desazolves, fosas sépticas, sustitución de brocales dañados, sondeos, inspecciones, reparación de rejillas, bacheos y malacateo para la liberación de obstrucciones de la red general de drenaje, entre otros.

Los servicios más solicitados y atendidos durante el año se resumen en la siguiente tabla:

MANTENIMIENTO GERENCIA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

SERVICIO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	484	604	581	550	2219
DESAZOLVE Y SONDEO DE LÍNEA GENERAL	163	206	191	185	745
INSPECCIÓN	100	158	197	200	655
TOTAL	747	968	969	935	3,619

Fuente: Elaboración propia

Obras a Redes de Drenaje y Alcantarillado

En búsqueda de la ampliación de la cobertura de drenaje y alcantarillado, se construyeron colectores:

NOMBRE DE OBRA	UBICACIÓN	HABITANTES BENEFICIADOS	MONTO CON IVA
Diagnóstico y proyecto conceptual para la rehabilitación y mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	Bosques de la Herradura, San Juan Bautista	38,700	\$2,400,000.00
Construcción de colector y descarga general, Tierra y Libertad.	Tierra y Libertad	38,700	\$1,498,671.11
Construcción de colector sanitario en las calles fuente de Hermes y Fuente de Baco, Lomas de Tecamachalco.	Lomas de Tecamachalco	38,700	\$1,299,287.90
Construcción de drenaje sanitario.	Lomas del Sol	38,700	\$500,000.00
Construcción de drenaje Monte Everest y Monte Negro 120 M	Loma del Carmen	38,700	\$450,000.00

Construcción de drenaje sanitario	El Pedregal	38,700	\$300,000.00
Total		38,700	\$6,447,959.01

Durante 2023, se realizó una inversión con recursos propios de un millón 733 mil 538 pesos, para la adquisición de diferentes tipos de herramientas y equipos de seguridad para el personal operativo, con el objetivo de fortalecer los trabajos llevados a cabo en este organismo los cuales implican necesidades tanto en materia de agua potable, como tareas relativas a drenaje y alcantarillado.

Tema: Riesgo y Protección Civil
Programa: 01070201 Protección Civil



Proteger la integridad física y el patrimonio de los huixquiluquenses es una prioridad, por ello se ejecutaron 2 mil 113 verificaciones de seguridad en materia de protección civil a establecimientos comerciales y se emitieron mil 430 dictámenes de bajo riesgo.

Se impartieron 19 cursos para la población en general y servidores públicos; se planificaron, organizaron y coordinaron 20 simulacros de evacuación en planteles educativos, con la intención de reforzar la promoción, difusión y fomento de la cultura en materia de Protección Civil, al hacer partícipe a la ciudadanía en la salvaguarda de su propia integridad física y patrimonial.

Además, se atendieron mil 350 servicios de emergencia como fugas de gas, derribo de árboles, avisperos de abejas y rescate de mascotas, entre otros.

Sistema Municipal de Alertamiento Sísmico de Huixquilucan



Durante el presente año se realizaron dos mantenimientos al Sistema Municipal de Alertamiento Sísmico de Huixquilucan.

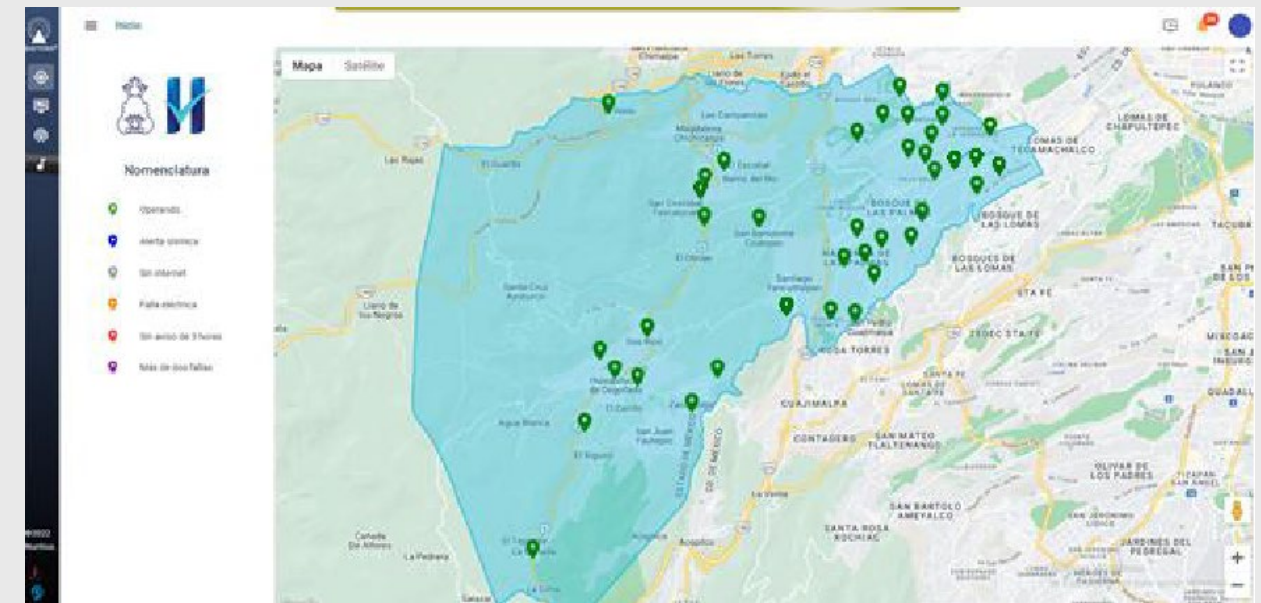
MANTENIMIENTO 2023

NO.	LUGAR	EQUIPO
1.	Palacio Municipal	PA400_V4
2.	La Cañada	PA400_V4
3.	Allende - Auditorio Municipal	PA400_V4
4.	San Francisco Ayotuxco	PA400_V4
5.	Dos Ríos - Módulo de policía	PA400_V4
6.	DIF - La Mesa	PA400_V4
7.	DIF - Zacamulpa	PA400_V4
8.	San Jacinto - Iglesia	PA400_V4
9.	Centro Infantil Magdalena	PA400_V4
10.	Magdalena Chichicaspa - Plaza Las Máquinas	PA400_V4
11.	DIF - El Hielo	PA400_V4
12.	DIF - Santa Cruz Ayotuxco	PA400_V4
13.	Salón - Canteras	PA400_V4
14.	Salón - La Terraza del Pedregal	PA400_V4
15.	San Cristóbal - Módulo de policía	PA400_V4
16.	DIF - Mirador	PA400_V4
17.	DIF - Santiago Yancuitalpan	PA400_V4
18.	San Bartolomé Coatepec - Delegación	PA400_V4
19.	Edificio Highland	PA400_V4
20.	DIF - Federal Burocrática	PA400_V4
21.	San Fernando	PA400_V4
22.	La Retama	PA400_V4
23.	Delegación - Jesús del Monte	PA400_V4
24.	Hacienda de las Palmas	PA400_V4
25.	Hacienda del Ciervo	PA400_V4

26.	Palmas Hills	PA400_V4
27.	Piazza	PA400_V4
28.	Glorieta del Obelisco	PA400_V4
29.	DIF - Montón Cuarteles	PA400_V4
30.	Palo Solo - Biblioteca Municipal	PA400_V4
31.	Bosques de la Herradura - Quiroga 100	PA400_V4
32.	Antequera	PA400_V4
33.	Parque Interlomas	PA400_V4
34.	Tanque elevado	PA400_V4
35.	Glorieta de las Rosas	PA400_V4
36.	Monasterios	PA400_V4
37.	El Triángulo (Selecto Chedraui Tecamachalco)	PA400_V4
38.	Puente Roto (Superama Lomas Anáhuac)	PA400_V4
39.	Casa Club - Bosque Real	PA400_V4
40.	Isla del Lago - Bosque Real	PA400_V4
41.	9 Hoyos - Bosque Real	PA400_V4
42.	Jardín de la Cultura	PA20
43.	Base Jade	PA20
44.	Almacén Municipal	PA20
45.	Ex Cinemas	PA20
46.	Edificio Administrativo	PA20
47.	El Trejo - Sistema de Aguas de Huixquilucan	PA20
48.	Fresko - Oficinas	PA20
49.	Pirules - Oficinas	PA20

Con la actualización del sistema de monitoreo, de forma remota, se verifican diariamente cada uno de los equipos existentes dentro del territorio municipal, asegurando el correcto funcionamiento ante cualquier evento sísmico.

SISTEMA DE MONITOREO





PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Tema: Seguridad con Visión Ciudadana Programa: 01070101 Seguridad Pública

Se implementaron 6 mil 306 operativos de seguridad y prevención: 3 mil 625 operativos permanentes Huixquilucan Seguro; 260 Cuentahabiente Seguro, 72 Metropolitano, 365 Presencia, 726 Tecolote y 365 Pasajero Seguro, haciendo un total de 5 mil 413 operativos propios y, en coordinación con la Guardia Nacional, Policía de la Ciudad de México (SSC) y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México (SSEM), que se desglosan en 728 Operativos Territoriales, 104 Escudo y 61 Intermunicipales.



Preservando el compromiso de mantener la seguridad y paz social que caracterizan al municipio, continuó el contacto permanente con la ciudadanía, a través del programa "Huixquilucan Contigo 24/7", que recorrió todo el territorio, comunidad por comunidad, atendiendo los requerimientos de los habitantes, quienes expresaron de manera directa su opinión y aportaciones para identificar las necesidades precisas que requiere cada zona en materia de seguridad.

El municipio de Huixquilucan se encuentra en una posición privilegiada, manteniéndose fuera de los parámetros alarmantes dentro del ranking del Estado de México en cuanto a los delitos de alto impacto, colocándose entre los municipios más seguros de la entidad.

Se han realizado acciones para combatir a la delincuencia de manera eficiente, pronta y expedita, en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

En el transcurso del año se realizaron 48 reuniones vía Zoom y presenciales con autoridades federales estatales y municipales, para reforzar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.

En las intervenciones de seguridad, se registraron mil 201 informes policiales homologados (IPH), manifestando 980 personas presentadas a las instituciones correspondientes para determinar su situación legal, 749 por cometer faltas administrativas al Bando Municipal, 231 personas por ser presuntos responsables de delitos del fuero común y 221 personas por toma de conocimiento.

Equipamiento y tecnología



El compromiso de mantener la seguridad pública de calidad para los huichilucenses es primordial, por ello, las funciones de seguridad fueron reforzadas con herramientas y tecnología de punta, mismas que mejoraran el desempeño de la función policial.

Con recursos del programa de Seguridad Pública (FORTAMUN) y recursos municipales, se adquirió el siguiente equipamiento:

EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO

1	Torre de videovigilancia
4	Puntos de monitoreo inteligentes PMI
1	Construcción de oficinas para la Policía de Género
30	Uniformes para la Banda de Guerra
16,00	Cartuchos útiles de diferentes calibres
30	Armas cortas no letales para cápsulas de marcaje
20	Armas largas no letales para cápsulas de marcaje

Estas acciones fortalecen la seguridad pública, reforzando la operatividad en el territorio. Actualmente, el parque vehicular está conformado por 160 vehículos automotores: 100 camionetas, tres grúas, un ducato, un pro-máster y 35 motocicletas; así como 13 unidades para el H. Cuerpo de Bomberos, seis ambulancias, tres pick up y tres motocicletas de rescate.

La firma de convenios de colaboración con la Universidad Mexiquense de Seguridad, ha permitido mantener una constante capacitación, profesionalización y actualización, a fin estar a la vanguardia en conocimientos y el correcto desarrollo de la función policial en el marco constitucional.

Para mantener a los elementos capacitados, tomaron cursos sobre conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; procurando, en todo momento, garantizar los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y el respeto a los derechos humanos:

- 20 cursos de Formación Inicial para Policía Preventivo en Activo
- 199 cursos de Competencias Básicas de la Función Policial
- 199 evaluaciones de Habilidades, Destrezas y Conocimientos de la Función Policial
- 212 evaluaciones de Desempeño dentro de la Corporación, a través de las comisiones establecidas.

Evaluaciones de Control y Confianza

INDICADOR	META	PERMANENCIA	NUEVO INGRESO
Evaluaciones de Control y Confianza	129	114	15

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad.

Como medida de control interno, se aplicaron 618 pruebas antidoping (evaluaciones médicas, toxicológicas, psicológicas y psicométricas) para personal operativo de Seguridad Pública, Bomberos y Unidad de Rescate; para garantizar que se cuenta con elementos certificados para el desarrollo de sus funciones.



Se aplicaron evaluaciones ante el Centro de Control y Confianza del Estado de México, para acreditar el cumplimiento de los requisitos de ingreso y permanencia y, con ello, obtener y mantener vigente la certificación respectiva de todos los elementos que conforman el Programa de Seguridad Pública.



Se cuenta con un Centro de Mando y Comunicación (C-2), el Centro de Enlace Comunitario (CEC) y el Sistema de Videovigilancia Urbana, para estar a la vanguardia en cuanto a infraestructura tecnológica.

El municipio está vigilado las 24 horas del día, siete días a la semana, por mil 004 cámaras de videovigilancia, nueve arcos carreteros, colocados estratégicamente en entradas y salidas de la demarcación, éstos cuentan con tecnología de última generación, donde se integran 28 lectores de placas de alta velocidad y un Sistema Intercomunicador para comunicación de dos vías.

Esta tecnología permite actuar de manera oportuna dando seguimiento visual desde la distancia a vehículos involucrados en hechos delictivos, unidades que han sido robadas, así como asistencia visual a la operatividad.

Están instalados 4 mil 530 botones de pánico en instituciones educativas, deportivos, casas habitación y centros comerciales, interviniendo de manera oportuna ante situaciones de emergencia.

Se consolidó la plataforma SayVu, para teléfonos móviles con los sistemas iOS o Android, esta aplicación se enlaza de manera oportuna mediante una videollamada con el Centro de Mando y Comunicación, proyectando los hechos y ubicación en tiempo real.

A través de las dos estaciones de monitoreo de Centro de Mando, se atendieron 23 mil 933 llamadas de emergencia de la ciudadanía, con un tiempo promedio de respuesta policial de cinco minutos.



Se impartieron 28 pláticas en instituciones educativas, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, con el fin de prevenir situaciones de violencia como: adicciones, violencia de género y conductas antisociales; además de 12 pláticas de educación vial en diversos planteles, con la finalidad de crear y promover una educación de cultura en esta materia.

Se realizaron 365 cordones de seguridad vial y 900 operativos de tránsito vehicular. Para disminuir accidentes viales, se difundieron medidas básicas de prevención, con la colocación lonas con la leyenda "Consejos útiles para viajar en vacaciones" y "Operativo Permanente" en puntos estratégicos.

Bomberos y Unidad de Rescate

El H. Cuerpo de Bomberos sofocó 300 incendios, 99 servicios por fuga de gas L.P. y mil 100 servicios como inundaciones, derribo de árboles, deslaves y retiro de enjambres. Se entregaron las siguientes herramientas y equipo de protección personal:

- 50 equipos completos personales para combatir incendios forestales
- 25 mochilas para incendio con capacidad para 20 litros de agua

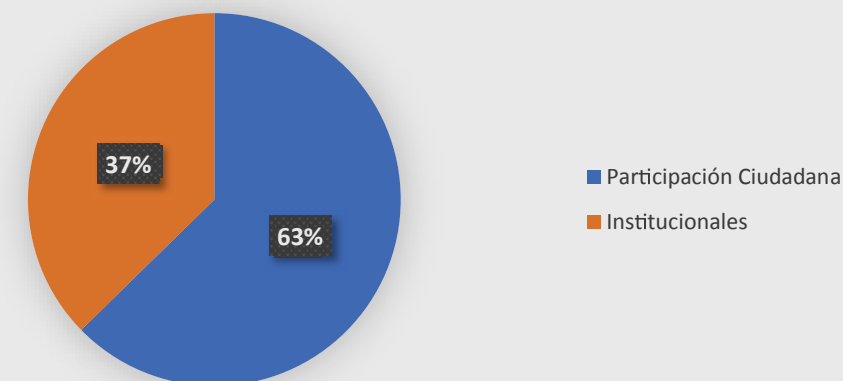
Se obtuvo la certificación en atención prehospitalaria del 100% de los paramédicos municipales, con el propósito de mejorar sus destrezas y habilidades en la atención de urgencias médicas y brindar atención de calidad a la ciudadanía.

La Unidad de Rescate y Urgencias Médicas realizó 4 mil 194 servicios de atención médica, los servicios más frecuentes fueron: por enfermedad, lesionados en percances vehiculares y/o lesiones varias.



Programa: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

ACUERDOS 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

En enero, Huixquilucan concluyó su periodo de presidencia en el Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, Región IX, cuerpo colegiado que comprende a los municipios de Huixquilucan, Isidro Fabela, Jilotzingo, Naucalpan y Xonacatlán.

En dicho órgano colegiado, durante el periodo enero a diciembre del 2023, el municipio de Huixquilucan presidió cuatro Sesiones Ordinarias, se fortalecieron los vínculos interinstitucionales y coordinaron acciones conjuntas para reforzar la seguridad en la región.

Como resultado del trabajo coordinado del municipio de Huixquilucan, con dependencias estatales como la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se capacitaron 215 elementos de seguridad pública de los municipios de Huixquilucan, Jilotzingo, Jiquipilco y Naucalpan, con el proyecto "Jornadas de Actualización Policial".

Los temas abordados fueron:

- Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley
- Derechos humanos y la seguridad pública
- Derechos de las personas detenidas e imputadas
- Atención a víctimas de primer contacto
- Mecanismos de búsqueda
- Femicidio y violencia de género
- Prevención de trata de personas

El Consejo Municipal de Seguridad Pública es un órgano colegiado constituido por autoridades federales, estatales y municipales, vinculadas al tema de la seguridad pública, así como integrantes del Honorable Cabildo, Gabinete Municipal, representantes de la sociedad civil y 20 autoridades auxiliares municipales.

Se celebraron seis sesiones ordinarias, donde se establecieron 75 acuerdos para la difusión de campañas de información, concientización, promoción de la denuncia ciudadana, acciones en contra de la violencia de género, así como el fortalecimiento institucional de los cuerpos de seguridad pública y la detección oportuna de factores de riesgos comunitarios.

El Consejo Municipal de Seguridad Pública, fue permanentemente reconocido por la Secretaría de Seguridad del Estado de México, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, el Consejo Ciudadano para la Seguridad en el Estado de México, COPARMEX Metropolitano, así como por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, debido a su alto e innovador desempeño.

Se impartieron 263 pláticas de promoción y difusión de derechos humanos, en diversas instituciones educativas de la municipalidad desde preescolar hasta nivel superior, beneficiando a 11 mil 700 alumnos, 372 docentes, 800 padres de familia y 523 miembros de algún grupo vulnerable



Tema: Derechos Humanos

Programa: 01020401 Derechos Humanos

En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), se realizaron ocho capacitaciones virtuales dirigidas a servidores públicos municipales; dos capacitaciones presenciales para personal docente de nivel básico y autoridades auxiliares, con una participación de 650 asistentes.

Los temas abordados fueron: derechos humanos de las mujeres, violencia política contra la mujer por razones de género, uso de la fuerza en contexto de protesta social, procesamiento de detención con perspectiva de género, diversidad sexual y derechos humanos.

Se brindaron 300 asesorías jurídicas, en materia familiar, penal y civil, principalmente. Se recibieron 15 quejas por presuntas violaciones a Derechos Humanos, derivadas de actos u omisiones de naturaleza administrativa, las cuales fueron enviadas a la Visitaduría General con sede en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para su trámite y resolución.

Dentro de las temáticas abordadas destaca la implementación de la campaña de "Prevención al maltrato y el abuso sexual infantil", en la que se hizo referencia a tres tipos de maltrato: emocional o psicológico, físico y sexual y se compartieron diversas herramientas para garantizar el derecho de las infancias a vivir en un lugar sano y seguro.

Se practicaron ocho visitas de verificación en cárceles municipales, a fin de constatar que las instalaciones cuenten con las condiciones necesarias para la protección de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, beneficiando a alrededor de 500 infractores detenidos por la comisión de faltas administrativas al Bando Municipal.

El personal de la Defensoría Municipal llevó sus servicios gratuitos de asesoría y orientación jurídica, a través de las campañas permanentes "Defensoría Itinerante" y "Derechos Humanos en tu Comunidad", difundidas en las redes sociales del Honorable Ayuntamiento, beneficiando a 50 asesorados en materia de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables.

Tema: Mediación y Conciliación

Programa: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

En la Oficialía Mediadora y Conciliadora se atendieron mil 017 entrevistas entre las partes; se giraron 869 invitaciones mediadoras y se coordinaron 241 convenios de mediación-conciliación.

Programa: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes

Se proporcionaron 225 asesorías a la población y se reforzó la difusión de este servicio, a través de redes sociales como Facebook y Twitter, además de la página oficial del Gobierno de Huixquilucan.

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se tramitaron más de mil 100 solicitudes de Cartilla del Servicio Militar Nacional.



EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

Tema: Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres

Programa: 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre



En el marco del "Día Internacional de la Mujer", se llevó a cabo un baile-show que contó con la asistencia de 6 mil 700 personas, con el objetivo de romper con barreras de desigualdad, recalcar y defender los derechos de las mujeres y promover la equidad de género.

Se conmemoró el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas", denominado "Día Naranja", para promover el empoderamiento de este sector de la población, con diferentes actividades como: rally's de activación física y el stand up "Soy Mujer ¡y que!".

Con 132 asistentes, entre niños, niñas y madres de familia, se realizó el "Curso de Verano", con actividades que permitieron a los participantes desarrollar habilidades y conocimientos para despertar su creatividad e imaginación.



Se impartieron 423 talleres y cursos de empoderamiento en temas como chocolate, globo, bisutería, jabón artístico, tejido y popotillo, entre otros, con asistencia de 6 mil 490 mujeres de más de 20 comunidades del municipio.

Durante "Octubre Rosa", se llevaron a cabo pláticas con información sobre la prevención del cáncer de mama, talleres de elaboración de pulseras, llaveros, bolsas, cuadros y el árbol de la vida.



Se realizó la campaña "Únete", que consistió en 16 días de activismo para concientizar y movilizar a la sociedad para disminuir la violencia de género, a través de diferentes acciones en espacios deportivos y recreativos.

A través del proyecto "Apoyo a Personas de Escasos Recursos con una Frazada", se repartieron 7 mil 800 cobijas a habitantes de las comunidades de la parte alta del municipio, para que les sirvan de protección en la temporada invernal.

Se creó el "Grupo Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes", el cual sesionó en dos ocasiones; y el "Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres", que se

reunió en tres ocasiones. Estos órganos están diseñados para focalizar, atender e implementar acciones en la materia.

Con la participación de 3 mil 783 alumnos y población en general, se impartieron 143 pláticas en temas de: pubertad, adolescencia, embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual, higiene, métodos anticonceptivos, derechos sexuales y reproductivos, violencia en el noviazgo, violencia a la mujer, calidad humana, aprende a vivir y tipos de violencia.

Con 52 jornadas de servicios asistenciales, instructoras e instructores del taller de cultura de belleza, en conjunto con alumnos y alumnas, brindaron servicio de corte de cabello gratuito a población abierta en todas las comunidades del municipio, beneficiando a más de mil 200 habitantes, principalmente a las más vulnerables; al mismo tiempo que ponen en práctica los conocimientos adquiridos en su capacitación para poder emprender su propio negocio.

Tarjeta Mamá Soltera 2023 "Acompañando tu gran labor"



Se entregaron tres mil apoyos económicos, consistentes en tres entregas de mil pesos cada uno, en beneficio de igual número de mujeres, para contribuir a su economía familiar.

Se llevó a cabo la inauguración del primer "Punto Violeta", espacios donde se atiende, protege y resguarda a las mujeres, en caso de que enfrenten alguna situación de violencia de género.

En colaboración con ONU Mujeres, se llevó a cabo el programa "Segunda Oportunidad" en las comunidades de El Bosque, El Pedregal y Federal Burocrática, en el cual se imparten cursos a más de 58 mujeres, sobre temas referentes a la empleabilidad para apoyar la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, así como promover el acceso a empleo y a oportunidades de emprendimiento para mejorar su calidad de vida.



Con la donación de cabello, recibido a través del "Trenzatón", se logró la recolección de 116 trenzas, para colaborar con Fundación Chocho y el Programa Pequeños Guerreros en la elaboración de pelucas oncológicas, en beneficio de 10 mujeres y niñas del municipio.



EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Huixquilucan Contigo 24/7

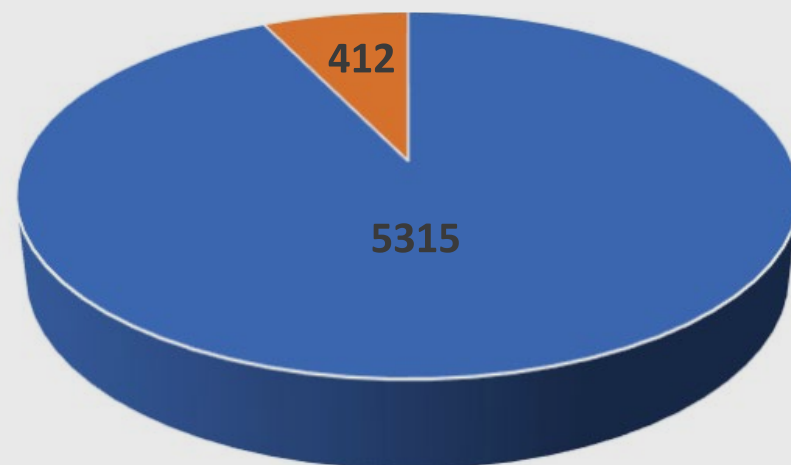
Durante el 2023 se continuó impulsando el programa Huixquilucan Contigo 24/7, actividad que se constituyó como un elemento para la atención personalizada por parte de la administración pública centralizada y descentralizada a los requerimientos planteados por los habitantes del municipio, permitiendo promover la participación ciudadana, a través de la recepción de reportes, quejas, solicitudes y propuestas de los vecinos.

Los recorridos que se hicieron con este programa permitieron, en 38 jornadas, visitar al menos en dos ocasiones las localidades del municipio de las zonas tradicional, popular y residencial, registrándose una destacada participación ciudadana.

La plataforma "Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas", herramienta altamente conveniente para desarrollar protocolos que ayudan a dar atención de forma pronta y puntual, ha permitido mejorar la capacidad de ingreso, control de peticiones, respuestas e interacciones, entre ciudadanía y la administración pública municipal. Siendo una herramienta en línea, facilita que, desde cualquier dispositivo móvil, se pueda consultar el estatus de la petición ingresada.

Además, en el marco del programa "Huixquilucan Contigo 24/7", ha sido una importante herramienta de comunicación ciudadana y gobierno municipal, acelerando muchos procesos. La buena gestión y la cercanía que ha desarrollado la administración municipal con la ciudadanía, da como resultado 5 mil 727 peticiones generadas en el año, de las cuales, 5 mil 315 (93%) han sido atendidas, quedando pendientes 412 (7%).

Programa "Huixquilucan Contigo 24/7"
Peticiones a diciembre 2023



■ Atendidas ■ Pendientes

Elaboración propia con datos de la Coordinación de Gestión Ciudadana



Respecto a las peticiones ciudadanas captadas en los recorridos por unidad administrativa municipal, los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Tipo	Unidad Administrativa	Atendidas	Pendientes	Total
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS	316	372	688
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD	274	395	669
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN	250	223	473
GABINETE	SISTEMA AGUAS DE HUIXQUILUCAN	220	186	406
GABINETE	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	303	2	305
GABINETE	DIRECCIÓN JURÍDICA	260	28	288
CABILDO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	240	34	274
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	200	55	255
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	208	15	223
GABINETE	TESORERÍA MUNICIPAL	128	67	195
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	144	29	173
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	151	21	172
GABINETE	COORDINACIÓN DE GIRAS Y EVENTOS	154	18	172
GABINETE	COORDINACIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	75	79	154
GABINETE	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	73	35	108
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL	90	18	108
GABINETE	DIRECCIÓN DE GOBIERNO	81	22	103
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	54	14	68
GABINETE	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ENERGÍA	45	22	67
GABINETE	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN	43	18	61
GABINETE	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	49	9	58
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIDAD Y TURISMO	49	8	57
GABINETE	SECRETARÍA TÉCNICA MUNICIPAL	0	54	54
GABINETE	CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	50	1	51
CABILDO	SINDICATURA	26	4	30
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS	19	9	28
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER	22	2	24
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE MENSAJE E IMAGEN INSTITUCIONAL	16	0	16
GABINETE	DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	9	6	15
GABINETE	DIRECCIÓN GENERAL DE LA JUVENTUD	14	0	14
GABINETE	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	8	8
CABILDO	QUINTA REGIDURÍA	1	3	4
GABINETE	CONSEJERO JURIDÍCO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0	2	2
CABILDO	PRIMERA REGIDURÍA	1	0	1
CABILDO	SEGUNDA REGIDURÍA	0	1	1
CABILDO	TERCERA REGIDURÍA	0	1	1
CABILDO	CUARTA REGIDURÍA	0	1	1

Tema: Estructura del Gobierno Municipal

Programa: 01030902 Reglamentación Municipal



Para contribuir a fortalecer la cultura de la legalidad, se llevó a cabo la aprobación del Bando Municipal, así como de los reglamentos: Orgánico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, de Protección Civil, de la Oficialía Calificadora, de Tránsito y Vialidad, del Cuerpo de Bomberos, del Servicio Público de Limpia y Disposición de Residuos Sólidos Urbanos, de Mediación y Conciliación; y los reglamentos internos de las direcciones generales de la Mujer, de la Juventud, de Servicios Públicos y Urbanos; y para la Prestación de Servicios del Centro Rosa Mística.

Además de la aprobación y publicación de los 44 Manuales de Organización y Procedimientos de las Dependencias de la Administración Pública Municipal que dan contenido normativo específico a las atribuciones establecidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México.

Programa: 01080401 Transparencia



Durante 2023, la incidencia de solicitudes de acceso a la información se redujo, toda vez que la información que habitualmente solicitan los ciudadanos la encontraron disponible y actualizada en el Sistema de Acceso a la Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).

El número de solicitudes recibidas mediante la plataforma nacional fueron 180 y por SAIMEX 327, haciendo un total de 507.

El Ayuntamiento de Huixquilucan obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 94.71% en el Dictamen de Verificación Oficiosa al que fue sujeto por medio del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).

Como mecanismo permanente de atención ciudadana, se implementó el Centro Virtual de Capacitación, para la recepción oportuna de solicitudes de acceso a la información, así como de orientación para la consulta de obligaciones de transparencia, protección de datos personales y capacitación para el sector privado.

Mediante este sistema, se brindó asesoría a 50 particulares y 200 servidores públicos para la matriculación en los diversos cursos ofertados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

¿Cómo puedo solicitar información?

Existen 3 modalidades para ingresar una solicitud de acceso:

- 1.-Solicitud verbal ante la Unidad de Transparencia;
- 2.-Solicitud por escrito, y
- 3.-Solicitud electrónica ante el sistema SAIMEX y/o PNT

Para ingresar una solicitud electrónica, debes escanear el código QR siguiente:



AVISOS DE PRIVACIDAD

¿Cómo protegen mis datos personales?

Los avisos de privacidad son los documentos físicos o electrónicos generados por el H. Ayuntamiento de Huixquilucan, en donde se informa al particular, el propósito del tratamiento al que serán sometidos los datos personales.

Para consultar los avisos de privacidad disponibles, debes escanear el código QR siguiente:



CÓDIGOS BIDIMENSIONALES

CONTÁCTANOS

¿Cómo puedo acercarme a la Unidad de Transparencia?

Implementamos un número telefónico (de empresa) con soporte para mensajería instantánea bajo el esquema "Whats app", mismo que únicamente funciona como medida orientadora para la ciudadanía.

Para contactar a la Unidad de Transparencia, debes escanear el código QR siguiente:



PROFESIONALÍZATE

¿Existen medios de capacitación para particulares?

Para fortalecer la cultura de transparencia y fomentar acciones participativas entre la ciudadanía, nos apegamos al Programa de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con la finalidad de que los particulares tengan acceso a cursos gratuitos en la materia.

Para conocer la oferta educativa debes escanear el código QR siguiente:



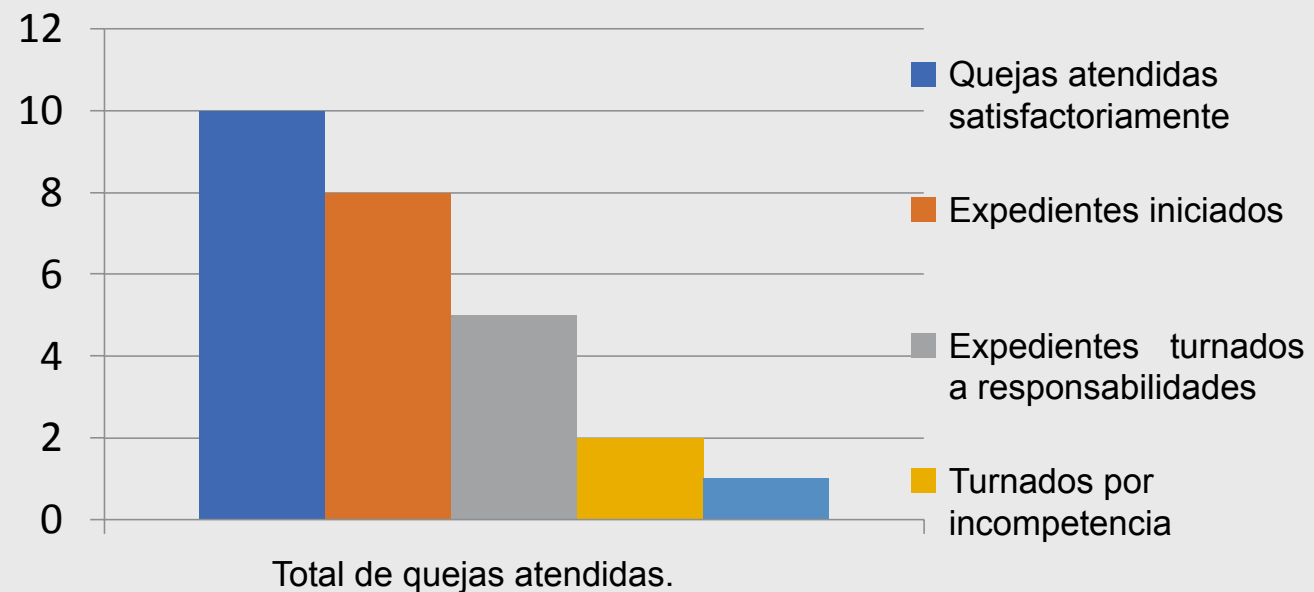
Programa: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Se recibieron 59 quejas y/o denuncias a través de diversos medios: presencial, buzones, en línea y vía telefónica, ubicados en el Palacio Municipal y oficinas alternas, buzones virtuales en el portal de internet del Ayuntamiento, así como su recepción en la Oficialía Común de Partes y en las instalaciones de la Contraloría Interna Municipal, en contra de servidores públicos municipales.

Asimismo, se iniciaron 457 expedientes por faltas administrativas por Declaración de Situación Patrimonial.

Del total de denuncias y faltas administrativas, se iniciaron 516 expedientes, a fin de determinar o deslindar una probable responsabilidad administrativa. De las cuales, en 216 no se acreditó la conducta irregular por parte de los servidores públicos; 22 expedientes fueron turnados a la Autoridad Substanciadora y 278 siguen en trámite por la Autoridad Investigadora.

Gráfica. Seguimiento de quejas y denuncias 2023



Fuente. Elaboración propia con datos de la Contraloría Interna Municipal

Programa: 01030201 Democracia y Pluralidad Política



Se celebraron seis Cabildos Abiertos en los que se trataron asuntos de interés para la ciudadanía, así como una sesión del Cabildo Juvenil en el mes de agosto; además, se aprobó y emitió la convocatoria al Premio Municipal de la Juventud 2023 y la convocatoria de la Fábrica de Emprendedores 2023.

Programa: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Se difundieron las acciones, obras y programas que realiza la administración pública municipal, a través de la emisión de comunicados de prensa y de la difusión de contenidos multimedia por medio de las distintas redes sociales del Gobierno de Huixquilucan, respetando los estándares de calidad y veracidad que exige el representar una fuente de información y comunicación social con la ciudadanía.

Se realizaron más de cuatro mil 200 publicaciones en las plataformas digitales Facebook, Instagram y Twitter, sobre el acontecer diario de la administración pública municipal, con un alcance de alrededor de 73 millones 078 impresiones y con la interacción de más 7.9 millones de personas.

Comunicación Social



Se redactaron más de 240 boletines de prensa, lo que permitió alcanzar más de cuatro mil notas periodísticas respecto a las actividades de las distintas áreas de la administración municipal; se hizo la cobertura informativa de 240 eventos con equipo de fotografía y video, entre las que se encuentran actividades gubernamentales, cívicas, sociales y culturales, entre otras.

La imagen institucional de este gobierno continúa posicionándose mediante diseños gráficos que permiten apoyar campañas digitales e impresas, sumando dos mil 900 diseños institucionales, que incluyeron la formación de libros y campañas de promoción, en los que se plasmó la identidad del Gobierno de Huixquilucan.

Programa: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno



Entre los acuerdos aprobados por el Cabildo destacan, en materia fiscal, el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos Municipal y del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Huixquilucan.

Así como el Programa Anual de Obra, la exención del 100% del pago por concepto de expedición de copias certificadas, el otorgamiento de estímulos fiscales del 100% en materia de pago del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de inmuebles y la campaña extraordinaria de regularización fiscal por concepto del impuesto Predial, Rezagos y sus diferencias.

Se autorizó el subsidio del 100% del pago de derechos, una vez bimestralmente, por la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción, dentro del programa "Huixquilucan Contigo 24/7", a través de la jornada denominada "Una Oficialía Cerca de Ti".

En materia de Desarrollo Social, se aprobaron las reglas de operación y convocatorias de las Becas 2023 "Avanzando en la Educación", de Apoyo Alimentario "Sigamos Avanzando por Huixquilucan", de Monedero Electrónico "Huixquilucan Contigo" y "Tarjeta Joven 2023".

Se realizaron 14 reuniones de trabajo con las 98 autoridades auxiliares municipales, con la participación de regidores, directores generales, directores de área, jefes de departamento y coordinadores de las distintas dependencias de la administración pública municipal.

Se atendieron y escucharon peticiones de más de 10 mil 917 ciudadanos, así como de sus autoridades auxiliares municipales y se estima que, al cierre del año 2023, se atiendan a poco más de 14 mil ciudadanos. Se tramitaron 183 constancias de vecindad a habitantes del municipio.

Tema: Finanzas Públicas Sanas

Programa: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense

Se realizaron mil 460 altas al Padrón Catastral de Inmuebles, 5 mil 090 actualizaciones de los Registros Gráficos y Alfanuméricos de los inmuebles en el Sistema de Gestión Catastral (SGC) y cuatro Verificaciones de Campo (barridos catastrales).

Se dio cumplimiento a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, en su Título Quinto del Catastro, Sección Segunda, del Procedimiento para la Interpretación y Actualización de las Tablas de Valor, es sus artículos 195, 196 y 196 Bis, con las que se realizaron las actualizaciones de 81 áreas homogéneas, 32 bandas de valor, 123 manzanas y 2 mil 437 calles.

Se registraron mil 900 predios, 6 mil 500 actualizaciones de predios y mil 550 solicitudes de trámites y servicios catastrales recibidos y atendidos.

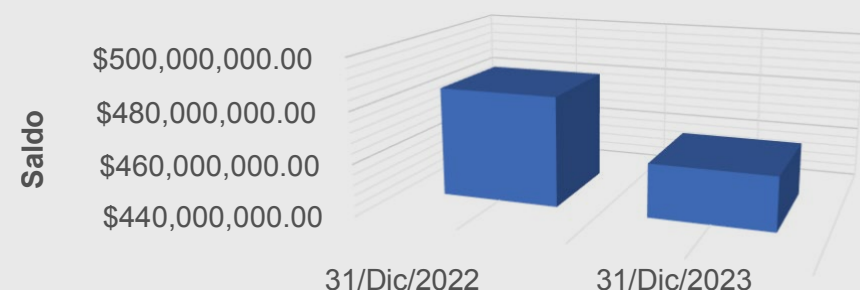
Programa: 04010101 Deuda Pública



Se ratificó la calificación con HR Ratings de HR AA+ con perspectiva estable, para el crédito contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS); la calificadora Fitch Ratings, ratificó la calificación del crédito del Municipio en AA+ con perspectiva positiva, debido a las mejoras crediticias con las que cuenta la estructura del financiamiento.

También se cumplió con las principales obligaciones de deuda calendarizadas, tales como CFE, el pago de los intereses generados por el crédito, el adeudo histórico con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y el oportuno pago a proveedores y/o prestadores de servicios. Con estas acciones, la calificadora HR Ratings reportó a la alza la calificación crediticia del municipio, de HR AA+ a HR AA- y modificó la perspectiva de estable a positiva.

Deuda Pública



FUENTE: Elaboración propia con cifras de la Cuenta Pública del Municipio, Tesorería Municipal.

Programa: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos



Se promovieron acciones para el cumplimiento oportuno del pago de las obligaciones de los contribuyentes, disponiendo para tales fines del desarrollo y uso de herramientas tecnológicas como la plataforma integral de recaudación, lo que permitió ofrecer trámites y servicios electrónicos de cobro más ágiles y dinámicas.

Se dispusieron de 13 cajas móviles, las cuales fueron ubicadas en distintos puntos del municipio y se promovieron los pagos a través del código QR como alternativa adicional a los métodos convencionales, reduciendo tiempos de respuesta del servicio de cobro y ampliando los medios de atención y asistencia al usuario 24/7 a través de las nuevas tecnologías.

Se rediseñaron y simplificaron los procesos internos, a fin de contar con un catálogo de trámites y servicios actualizados conforme los lineamientos normativos fiscales vigentes; se promovió la capacitación permanente del personal de primer contacto con el ciudadano, para garantizar un mejor desarrollo y desempeño sobre la atención y asistencia al contribuyente.

Se otorgaron descuentos del 8% durante el mes de enero, 6% en el mes de febrero y 4% en el mes de marzo, más las bonificaciones adicionales a los contribuyentes cumplidos y hasta el 34% para los grupos vulnerables; además, se llevó a cabo la jornada notarial para el Traslado de Dominio y una campaña extraordinaria denominada "El Buen Fin".

Se implementaron acciones y alternativas de regularización sobre los adeudos por rezago del Impuesto Predial y sus diferencias por alta, a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución, entregando 873 requerimientos de pago.

Las buenas prácticas de gobierno permitieron al municipio elevar, de estable a positiva, la calificación crediticia A (mex) por la empresa Fitch Ratings, logrando mantener un manejo responsable de las finanzas y una eficacia recaudatoria sobresaliente de los ingresos propios, mediante el manejo adecuado de los recursos, optimizando su uso y eliminando gastos innecesarios, se aplicaron los ingresos mediante una distribución equitativa a las áreas prioritarias promoviendo políticas públicas encaminadas al bien común en beneficio de los huixquilucenses.

Tema: Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño Programa: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados



Se gestionó el pago oportuno de sueldos y salarios, de forma quincenal a todos los servidores públicos que conforman el Honorable Ayuntamiento; asimismo, se dio cumplimiento al pago de las cláusulas económicas que establece el Convenio Sindical Vigente.

Se realizó el timbrado de los recibos de nómina de forma quincenal, la digitalización de los Formatos de Vacaciones autorizados y la digitalización de la Constancia de Percepciones, los cuales pueden ser consultados a través de la plataforma "Control Administrativo de la Información de los Servidores Públicos".

Además, se mantiene el control de puntualidad y asistencia de los servidores públicos de forma quincenal, a través del uso de sensores biométricos de reconocimiento facial o registro de huella dactilar, así como de listados internos de asistencia.

Se dio cumplimiento al Programa Anual de Capacitación, a través del cual servidores públicos tomaron cursos, talleres o diplomados, para fortalecer sus conocimientos para un mejor desempeño en sus funciones y actividades ordinarias.

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2023

CURSOS, TALLERES Y/O DIPLOMADOS	TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
Gobierno y Administración	871
Evaluación de desempeño	325
Derechos Humanos 1	1,602
Paquetería Office 5	50
Hacienda Pública Municipal 2	5
Obligaciones, Responsabilidades y Profesionalización de los servidores públicos	1,195
Bienestar Emocional	871
	5,439

Fuente: Registro del Programa Anual de Capacitación generado por la Subdirección de Administración de Personal.

Inició la inscripción al programa de Retiro Voluntario 2022–2024 de los servidores públicos generales y de confianza que así lo decidan; registrándose 19 trabajadores, con antigüedades desde cinco hasta más de 30 años.

Se celebró la firma del Convenio de Sueldos, Prestaciones, Colaterales y de Ley, entre el Ayuntamiento de Huixquilucan y el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), en el cual se estableció un incremento del 5% a las cláusulas colaterales extraordinarias del presente convenio, así como aumentos a las cláusulas Bono por Excelencia en el Servicio y Despensa para la Semana Mayor.

Las cláusulas administrativas y económicas incluidas en el aumento del 5% son: homologación y retabulación salarial, estímulo al servidor sindicalizado, regalos con motivo del día de las madres, regalos con motivo del día de la secretaria, bono por productividad, apoyo a la mujer, gratificación del día del padre, gratificación para compañeros con capacidades diferentes y/o discapacitados, gratificación para adultos mayores, gratificación especial, gratificación por contingencia salarial, aniversario de la sección sindical, estímulo al mérito del comité seccional y salario mínimo y máximo.

Se analizaron de los resultados del primer semestre 2023 de la "Evaluación de Desempeño y Clima Laboral de los servidores públicos del Ayuntamiento de Huixquilucan", donde participaron mil 611 servidores públicos. Se evaluaron las condiciones generales, la supervisión, las condiciones físicas del trabajo, la igualdad de género y no discriminación, el desempeño en el trabajo, el trabajo en equipo y la satisfacción en el trabajo.

PÁGINA "EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y CLIMA LABORAL"



Fuente: Registro del Programa Anual de Capacitación generado por la Subdirección de Administración de Personal.

Se aprobó la Actualización del Catálogo y Perfil de Puestos del Municipio de Huixquilucan, con el objetivo de integrar las áreas que fueron autorizadas en el presente ejercicio y se aprobó el Reglamento Interno para los Expedientes Laborales de los Servidores Públicos del Municipio de Huixquilucan.

Para reconocer la calidad humana y las funciones realizadas durante el año, se entregó el Premio al esfuerzo, a la dedicación y al profesionalismo 2023 de los servidores públicos.

Mejora Regulatoria



Se realizaron mesas de trabajo con los Enlaces de Mejora Regulatoria de las dependencias, donde se detectaron áreas de oportunidad para poder implementar la simplificación administrativa con relación a los trámites y servicios otorgados por el municipio.

Se determinó la actualización de 203 cédulas de Trámites y Servicios y se llevó a cabo un constante diagnóstico, en conjunto con las diversas Unidades Administrativas, para determinar los procesos en la prestación de trámites y servicios que requerían una reingeniería en sus procesos administrativos.

Se implementó el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, el cual consideró las propuestas de mejora, no solo a los trámites o servicios que se otorgaron a la ciudadanía, sino también, las propuestas de mejora a procesos internos.

Algunas de las acciones de simplificación administrativa que se llevaron a cabo fueron:

- Eliminación de requisitos innecesarios
- Disminución de tiempos de respuesta
- Uso de medios electrónicos

Patrimonio Municipal

Se elaboraron dos inventarios generales de bienes e inmuebles municipales, se dio trámite a 500 resguardos para ser requisitados por las dependencias y entidades de la administración; y se colocaron 500 placas de inventario a bienes de nueva adquisición, contribuyendo con una adecuada gestión del patrimonio público municipal.

Se ejecutó el trámite de enajenación de 64 vehículos y está en trámite la desincorporación de 67 unidades en desuso del Patrimonio Municipal, para mejorar el control de la gestión patrimonial municipal.

En cumplimiento a la Ley General de Archivos y a la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, se llevó a cabo la identificación, ordenación, descripción y clasificación archivística de 24 mil 624 expedientes con valor histórico y, para salvaguardar su integridad física, así como su guarda y custodia, digitalizaron 7 mil expedientes.

Se instaló y formalizó el Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Huixquilucan y se dio seguimiento a 14 capacitaciones y al diplomado "Gestión Documental y Administración de Archivos", impartidos por el Archivo General del Estado de México.

Se realizaron 38 reuniones de trabajo con personal de las dependencias de la administración pública municipal centralizada, con el propósito de asesorar y auxiliar en el manejo correcto de los archivos de trámite y en la elaboración y actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística.

Programa: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados



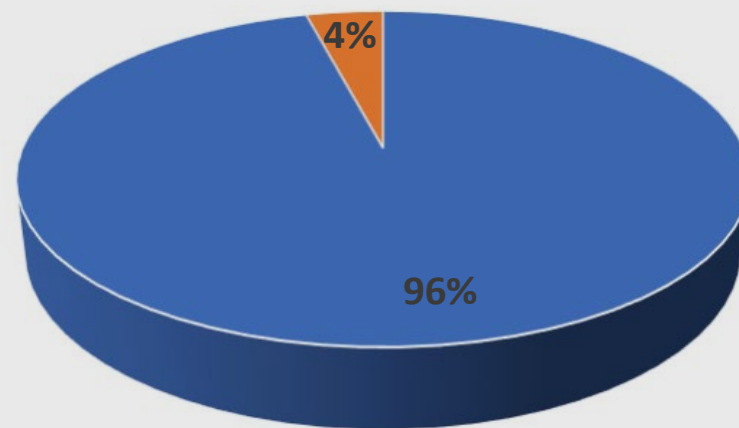
Se aprobó el presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023 y, con ello, la Estructura Programática Municipal (EPM).

La EPM aprobada en el Presupuesto de Egresos Municipal 2023 permitió que, la UIPPE y las Unidades Administrativas diseñaran el Programa Anual, en el cual se plasman los objetivos, estrategias, metas de actividad, indicadores y proyectos, de acuerdo con las prioridades del Plan de Desarrollo Municipal y las demandas de la sociedad.

La información programática del Programa Anual se incluye en los formatos PbRM 01a, 01b, 01c, 01d, 01e y 02a, información a la que se le da seguimiento en los reportes trimestrales que las dependencias generales registran en los formatos 08b y 08c, y que se envían al OSFEM trimestralmente.

Se ejecutaron 166 líneas de acción de las 173 establecidas en el PDM, lo que representa un avance del 96%, con lo que se da cumplimiento a los ordenamientos que obligan la evaluación de los planes y programas en el ámbito municipal. Lo cual permitirá realizar la Reconducción y Actualización del documento rector.

Cumplimiento General de Líneas de Acción a diciembre de 2023



■ Atendidas ■ No atendidas

Fuente: Elaboración propia con información de la UIPPE, Secretaría Técnica Municipal.

Estos resultados del avance por pilar y/o eje de desarrollo coinciden con la información que se registra en la plataforma tecnológica "Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo SIMED-EDOMEX", cumpliendo con el convenio establecido con el COPLADEM.

Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo SIMED-EDOMEX



Fuente: UIPPE Huixquilucan, Secretaría Técnica Municipal, con información de Comisión de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, COPLADEM

Para continuar con el fortalecimiento de los vínculos entre los diferentes sectores de la sociedad y los diferentes órdenes de gobierno, se presentó la evaluación del Plan ante el pleno del COPLADEMUN.

Para dar cumplimiento a los ordenamientos jurídicos que establecen elaborar el Programa Anual de Evaluación, se realizó el PAE 2023, con la evaluación de los programas presupuestarios: 01070101, Seguridad Pública; 02050101, Educación Básica y 02020601, Modernización de los Servicios Comunes.

En cuanto a la actualización y validación de los Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos, se ajustaron las funciones específicas de las diversas áreas, con relación al Reglamento Orgánico Municipal para la administración 2022-2024.

Se cumplió lo establecido en los Lineamientos que Norman la Entrega Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias y Organismos Descentralizados Municipales del Estado de México, interviniendo en 40 actos de entrega recepción.

En materia de control y evaluación, se han realizado las siguientes acciones:

- Evaluaciones trimestrales de los avances programáticos presupuestales y seguimiento a la solventación de observaciones realizadas en las evaluaciones programáticas presupuestales

- Integración y operación del Comité de Control Interno y Administración de Riesgos y el Comité de Ética del Municipio de Huixquilucan
- Dos inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles
- Integración de los expedientes y el envío a Cabildo para aprobación de la baja de bienes muebles por obsolescencia, robados o siniestrados, donados y por enajenación, para empatar el inventario físico con el contable.

Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público

Programa: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Se proporcionaron mil 500 asesorías y/o asistencias a las unidades administrativas que lo solicitaron y revisiones de instrumentos jurídicos, como contratos y convenios, dando opiniones jurídicas de manera oficiosa e institucional o mediante los diversos comités colegiados.

Se otorgaron 2 mil 575 asistencias legales a las dependencias de la administración pública municipal, que incluye la notificación de diversas promociones mediante las cuales se defienden los intereses jurídicos del municipio, actuando dentro de los juicios en los que se es parte.

Programa: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

En el transcurso del segundo año de gobierno, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizaron cinco auditorías administrativas-financieras a las diferentes áreas que integran el Honorable Ayuntamiento.
- Se practicaron ocho análisis a los seguimientos presentados para solventar las observaciones determinadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, como resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2020 y 2021.
- Se realizó revisión documental al ejercicio y comprobación del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, del Sistema de Trazabilidad del Estado de México (SITRAEM).
- Se practicaron 15 arqueos a los fondos fijos y gastos a comprobar, a las diferentes áreas que integran a el Honorable Ayuntamiento.
- Se practicó inventario físico al Almacén General Municipal, resultando sin diferencia física al mismo.

Se llevaron a cabo tres auditorías de obra del ejercicio fiscal 2022 y se emitieron recomendaciones de mejora en el control interno de la ejecución de obra, así como de la integración de los expedientes únicos.

Se promovió la constitución de 57 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI's) de obra por contrato del programa anual del ejercicio 2023, con la difusión de la información relativa al proyecto y al presupuesto de obra autorizado.

Se testificó la celebración de 58 actos de presentación y apertura de propuestas de los procedimientos de adjudicación de obra pública en las modalidades de Invitación Restringida y Licitación Pública Nacional, verificándose el apego a la ley y la normatividad en materia en la contratación de la obra pública.

Se testificó la celebración de 40 actos de entrega recepción de obra pública, en los que se verificó la terminación de los trabajos de acuerdo con los alcances del contrato.

RELACIÓN DE AUDITORÍAS EFECTUADAS

NÚMERO DE AUDITORÍA	NÚMERO DE AUDITORÍA
02/2023	Auditoría técnica-administrativa a la obra por contrato, financiada con recursos del Programa de Inversión Municipal (PIM), ejercicio fiscal 2022.
04/2023	Auditoría técnica-administrativa a la obra pública por contrato, financiada con recursos del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ejercicio fiscal 2022.
07/2023	Auditoría administrativa a los procedimientos de adjudicación para la contratación de la obra pública financiados con recursos de los programas PIM, FISMDF y estatales, ejercicio fiscal 2022.

Evolución Patrimonial

En el programa denominado "Presentación de la Declaración por Modificación Patrimonial de Intereses y Constancia de la Presentación Fiscal 2022", celebrada durante todo el mes de mayo del presente año, se brindó asesoría de forma personal, telefónica, por correo electrónico y mensajería instantánea a aproximadamente mil 800 servidores públicos.

Como resultado, los 3 mil 065 servidores públicos incluidos en el padrón de obligados a presentar declaración por modificación patrimonial, 94.8% cumplieron en tiempo y forma, el 1.1% de forma extemporánea y 2.4% en el supuesto de omiso ante dicha obligación.

Sistema Municipal Anticorrupción

El objetivo del Sistema Municipal Anticorrupción es establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado de México y sus municipios. En este contexto, se emitió la convocatoria para nombrar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Huixquilucan.

Se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Huixquilucan, en la que se aprobó el Programa Anual de trabajo de dicho Comité para el Ejercicio 2023.

Programa: 01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

Se amplió la oferta de temas disponibles de consulta virtual dentro del Centro de Investigación e Información Municipal (CIIM), el cual se encuentra disponible en el portal web del Ayuntamiento: www.huixquilucan.gob.mx.

Se sumaron cuatro temas, a las ocho infografías temáticas existentes: "Población por localidad de Huixquilucan", "Educación en Huixquilucan", "Obras Públicas Huixquilucan 2022 y 2023" y "Grupos Vulnerables 2023".



Las infografías se complementan con mapas georreferenciados, con la misma temática en la sección de mapoteca, los cuales se referencian a nivel de localidad. Esta información se puede descargar en un archivo en formato pdf y, a su vez, consultarla en el servidor de aplicaciones de mapas de Google Maps, a diciembre de 2023 se registraron 3 mil 891 visitas.

Se avanzó en la construcción de bases de datos temáticos, de los cuales se han concluido las siguientes: "Educación", en el Pilar Social, con datos al 2020, esta información es proporcionada por la Secretaría de Educación Pública federal, la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México y el Sistema para el Desarrollo de la Familia Huixquilucan; "Pobreza", a nivel municipal y Estado de México, con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2020. En el Pilar Territorial, se cuenta con las bases de: "Patrimonio Natural y Cultural", con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al 2020; y, en Seguridad Pública, se concluyó la base de datos de "Delitos del fuero común, 2022", con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con la finalidad de tener actualizado el compendio de información geográfica municipal en el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Huixquilucan (SIEGH), que se encuentra en la página web del municipio, se llevó a cabo la depuración y actualización de dicha información, conforme a los resultados del último Censo de Población y Vivienda 2020.

Con ello, la población en general tiene acceso a mapas con información estadística, puntual y precisa, referente al municipio de Huixquilucan, facilitando su consulta de una manera gráfica y visual; además de poder descargar, para uso personal, la información de cada una de las capas en una hoja de cálculo. Actualmente, el SIEGH registra 24 mil 123 eventos.



Se colaboró con el INEGI en el levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023.
Tema: Coordinación Institucional

Programa: Coordinación Intergubernamental Regional



Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Se instaló el Consejo Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030, con el objetivo de que el municipio siga a la vanguardia y se procure el desarrollo sostenible en esta demarcación, como lo establece este instrumento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Durante la Primera Sesión Ordinaria de este Consejo se establecieron grupos de trabajo, en los cuales participan servidores públicos, representantes del sector privado, de la sociedad civil, de la academia y de organizaciones internacionales, así como especialistas; dichas mesas quedaron divididas en distintos temas centrales como Carencias sociales, Crecimiento económico, Seguridad e Instituciones sólidas, Industria, Infraestructura, Ciudades sostenibles, así como Agua y Medio ambiente.

Los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) contemplan 17 rubros, a partir de 169 metas con 231 indicadores, para consolidar las herramientas necesarias hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de planificación, monitoreo y evaluación.

Huixquilucan forma parte de los 94 municipios del Estado de México que han instalado el Consejo Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030, con el fin de construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta.

INAFED

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) fue diseñada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de contribuir al desarrollo de los municipios y cuenten con mejores fundamentos al momento de tomar decisiones durante su periodo de gobierno, a través de un diagnóstico de las condiciones de la gestión administrativa y para poner en práctica las acciones que mejoren el desempeño del municipio, en beneficio de la calidad de vida de su población, midiendo los atributos que le permiten a la administración pública definir y alcanzar sus objetivos, como son:

- Existencia de un marco normativo
- Establecimiento formal de funciones y procesos por unidad administrativa
- Diagnósticos que identifiquen con precisión sus problemas y rezagos
- Capacidad financiera para proyectos que generen valor público
- Constante capacitación de los servidores públicos municipales
- Consolidación de un sistema de planeación y adopción de indicadores de gestión y desempeño.

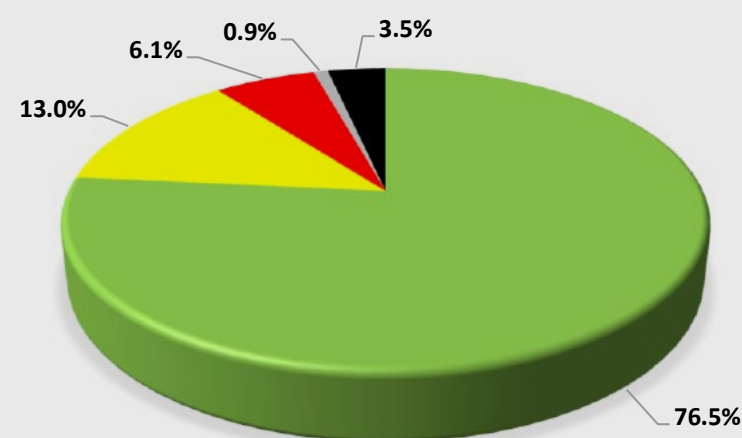
Que, en conjunto, permiten al gobierno municipal cumplir con las atribuciones establecidas en el Artículo 115 Constitucional y en el resto de la normatividad vigente.

La Guía se integra por los siguientes módulos, los cuales contribuyen al cumplimiento de la Agenda 2030.



Se tomó la determinación de participar en la evaluación de la totalidad de los módulos para 2023, siendo evaluados 115 indicadores, los cuales fueron revisados por El Colegio Mexiquense, A.C., instancia seleccionada por el INAFED y el Gobierno del Estado de México para llevar a cabo la revisión.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO 2023, HUIXQUILUCAN, MÉXICO



INDICADORES	Evaluación 2023	%
Indicadores en óptimo	88	76.5
Indicadores en proceso	15	13.0
Indicadores en rezago	7	6.1
Indicadores con información no disponible	1	0.9
Indicadores no medibles	4	3.5
TOTAL	115	100%

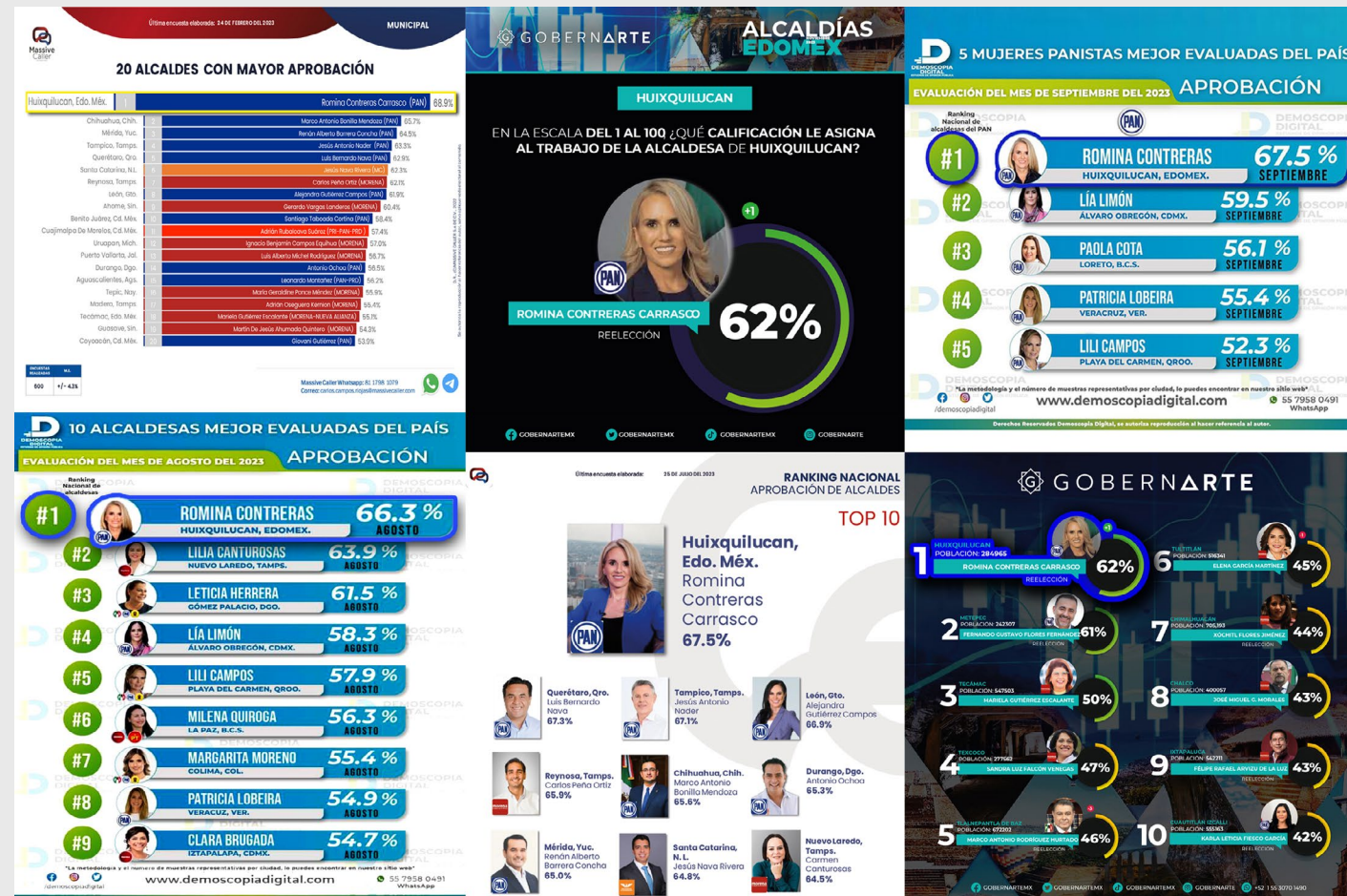
Firma de Hermanamiento con Eshkol



Se han realizado diversas reuniones encaminadas a fortalecer la relación y trabajo en equipo entre Huixquilucan y la Comunidad Judía de México, entre ellas con representantes de la ciudad hermana de Eshkol, Project TEN, Na' Amat México, Hatzalah México y el Comité Central de la Comunidad Judía de México.

Se llevó a cabo la firma de ratificación del hermanamiento entre Eshkol y Huixquilucan, para fortalecer las relaciones con la comunidad judía.

Evaluación ciudadana



Desde el inicio de la presente administración, diversas casas encuestadoras han colocado a Huixquilucan como el gobierno mejor calificado del país y del Estado de México, al obtener las evaluaciones más altas en distintos rubros como desempeño, seguridad, confianza, aprobación ciudadana, recolección de basura, alumbrado público, mantenimiento de áreas públicas, bacheo y atracción de inversiones, entre otros.

La actual gestión ha sido evaluada como la mejor del país en 13 ocasiones y 23 veces consecutivas ha ocupado el primer lugar a nivel estatal, como resultado del gobierno humanista y cercano a la ciudadanía que el Gobierno de Huixquilucan realiza para atender de manera permanente sus peticiones y necesidades, a través de un trabajo 24/7.

EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Tema: Alianza para el Desarrollo

Subtema: Organizaciones por el Cumplimiento de los Objetivos

Programa: 02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad



En 2023, destaca la elaboración y difusión de cuatro campañas municipales:

1. La policía municipal está para proteger y servir a los huixquiluquenses: ¡Denuncia cualquier acto que ponga en riesgo nuestra seguridad!
2. ¡Tú vales mucho! no acabes con tu vida. ¡Di no a las drogas!
3. Huixquilucan Seguro: ¡Tu seguridad es nuestra prioridad!
4. Si en ti lo ven, lo pueden aprender: Digamos no a la violencia, ¡Denuncia!

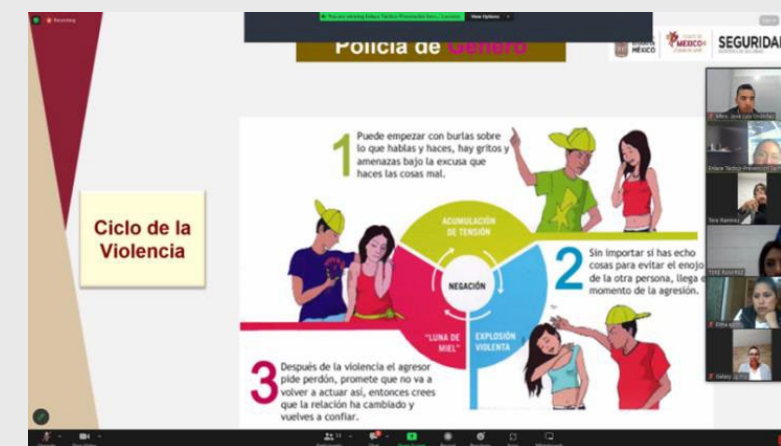
Las cuales tienen entre sus objetivos:

1. Fomentar la cultura de la participación y corresponsabilidad ciudadana en la reducción de riesgos comunitarios.
2. Reforzar la confianza social en las autoridades gubernamentales.
3. Eficientizar la capacidad de respuesta institucional.
4. Informar y concientizar a la población para la construcción de una nueva ciudadanía.

Se dieron 157 pláticas informativas en 13 escuelas del nivel básico y medio superior, abordando temáticas de factores de riesgo comunitario en centros educativos a 6 mil 807 alumnos del nivel básico y medio superior.

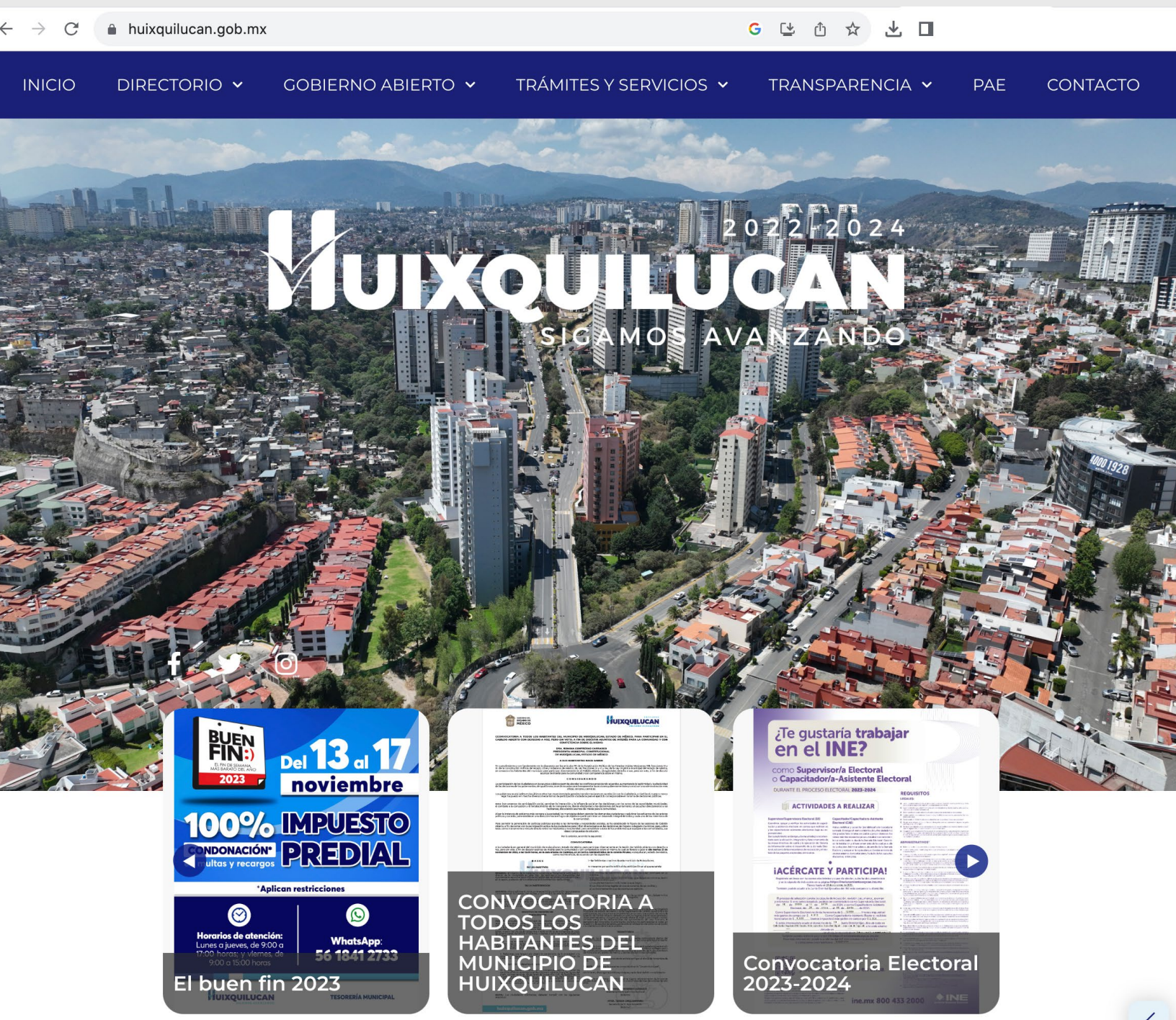
En coordinación con la Dirección General de la Policía de Género del Estado de México y la Secretaría de Seguridad del Estado de México, se implementó el proyecto "Jornadas para la Promoción de la Participación y Denuncia Ciudadana ante Factores de Riesgo Comunitario", el cual comprendió seis sesiones de capacitación, con la participación de 312 habitantes, en los siguientes temas:

- Perspectiva de género.
- Violencia familiar.
- Violencia en el noviazgo.
- Drogas y sus consecuencias.
- Derechos humanos.



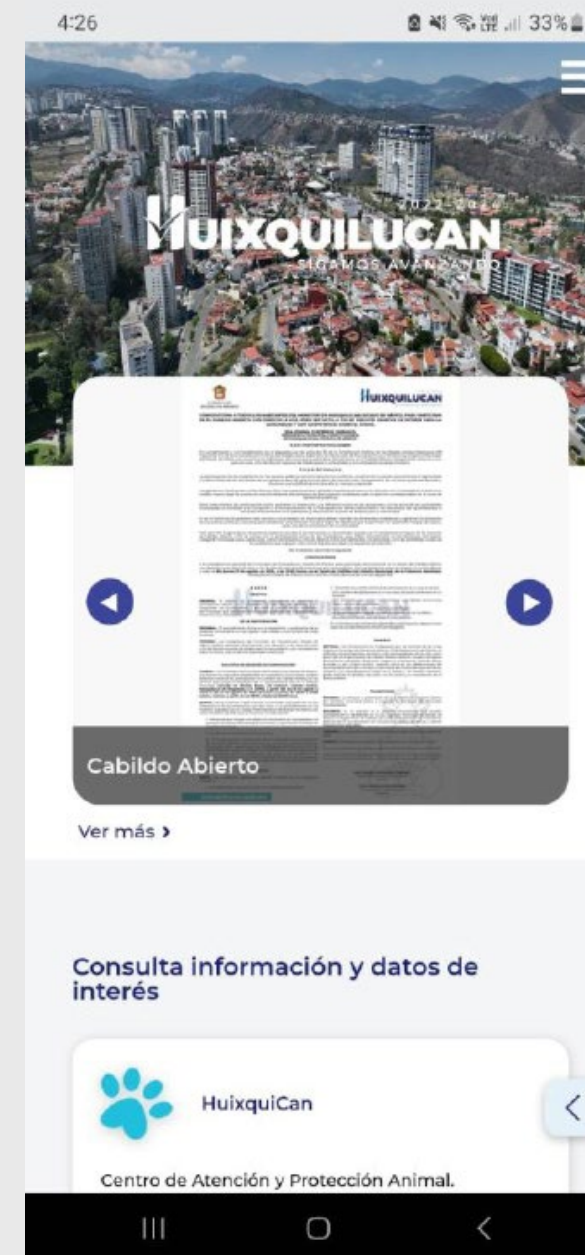
Jornadas para la Promoción de la Participación y Denuncia Ciudadana ante Factores de Riesgo Comunitario, Modalidad Zoom, octubre 2023.

Programa: 01080501 Gobierno Electrónico



Registró 267 mil 812 visitas, entre las páginas más visitadas por los ciudadanos fueron: Trámites en línea, con 71 mil 142 visitas; Dependencias, con 16 mil 465; y Contacto, con 13 mil 995.

PWA HUIXQUILUCAN



El Portal Web Institucional fue actualizado para ofrecer una mejor experiencia al usuario, convirtiéndola en una Aplicación Web Progresiva (PWA), la cual ofrece un mejor diseño que se adapta a cualquier dispositivo móvil, tableta inteligente y computadora, haciéndola más funcional y fácil de acceder.

Huixquilucan, octubre del 2023

Trámites y Servicios en Línea



A través de la Ventanilla Digital de Trámites Notariales se liberaron 118 trámites y el Sistema de Apertura Rápida de Empresas sumó 286, los cuales fueron liberados y firmados electrónicamente.

- Certificado de no Adeudo de Impuesto Predial: 40
- Certificado de no Adeudo de aportación de mejoras: 37
- Certificado de Clave y Valor Catastral: 26
- Certificado de no Adeudo: 5
- Cédula Informativa de Zonificación: 10
- Licencia de funcionamiento: 168 licencias

Se realizó soporte y mantenimiento de hardware en los equipos de cómputo distribuidos en los diferentes edificios administrativos, la limpieza física de equipos para eliminar polvo y suciedad, verificación y apriete de conexiones y cables, inspección y reemplazo de componentes desgastados, así como configuración y mantenimiento de redes locales.

Se otorgó el soporte de software a los equipos de cómputo distribuidos en los diferentes edificios administrativos, estos incluyeron la instalación y actualización de software, instalación de sistemas operativos, escaneo y eliminación de malware, virus y otros tipos de amenazas de seguridad y la instalación de licencias de office en equipos de cómputo de nueva adquisición.

GABINETE 2022-2024

- CRÉDITOS -

COORDINACIÓN GENERAL

Lic. Héctor Hugo Salgado Rodríguez
Secretario Técnico Municipal

COORDINACIÓN EJECUTIVA Y DE DISEÑO

Lic. Raúl Martínez Hernández
Subdirector de Planeación del Desarrollo Municipal

C. Miguel Pérez Hernández
Jefe del Departamento de Programación y Presupuestación

Lic. Maryfel Hernández Martínez
Jefe de Departamento de Seguimiento y Control

COLABORACIONES ESPECIALES

Mtro. Raúl Vázquez Martínez
Subdirector de Análisis de Información Municipal

DISEÑO EDITORIAL

Lic. Isaac Ramírez Alamilla
Subdirector de Comunicación Social

Lic. Ana Lilia Gómez López
Jefa de Departamento de Síntesis y Monitoreo

Lic. Jenny López Negrete
Jefa de Departamento de Diseño e Imagen

Lic. Omar Adán Zamora Cánova
Jefe de Departamento de Imagen Digital

Isaac Mendoza Monjaraz
Pedro Cortez Mondragón
Luis Arturo Jurado Vázquez
Fotografía

Mtro. Agustín Olivares Balderas
TESORERO MUNICIPAL

Lic. Héctor Hugo Salgado Rodríguez
SECRETARIO TÉCNICO MUNICIPAL

Lic. Luis Antonio Alarcón Martínez
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y VIALIDAD

Lic. Mario Vázquez Ramos
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE

Lic. Raúl Velázquez González
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C. Crisóforo de Jesús Gutiérrez Nava
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y FORESTAL

Lic. Margarita López Trejo
DIRECTORA GENERAL DE LA MUJER

Mtra. Verónica María Lira Iniesta
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y TURISMO

Dr. Gustavo Rodríguez Santos
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA
MUNICIPAL DE ENERGÍA

Mtra. Ana Luisa Pérez Aguilar
PRESIDENTA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Mtro. Víctor Manuel Báez Melo
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE
AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO

Lic. Reina Jazmín Rincón Muciño
DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Mtra. Alma Rocío Rojas Pérez
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Benito García Ávalos
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Arq. Jessica Nabil Castillo Martínez
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Y EDIFICACIÓN

Lic. Julio César Zepeda Montoya
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS Y URBANOS

Mtro. Kristian Fernández Galván
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

Lic. Carla Santana Cuéllar
DIRECTORA GENERAL DE LA JUVENTUD

Mtra. María José Rueda Beirana
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS

Lic. Amairani Tovar Medina
DIRECTORA GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

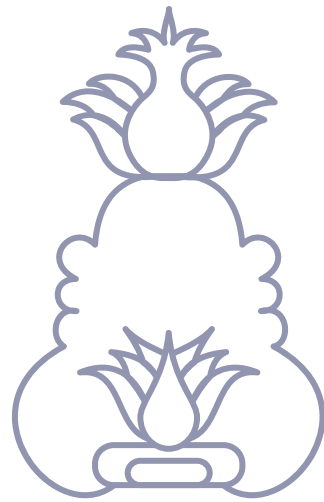
Dra. Maury Palmira Ramírez Montes de Oca
DIRECTORA GENERAL DE MENSAJE E
IMAGEN INSTITUCIONAL

Lic. Ma. Guadalupe Rosas Hernández
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Lic. Germán Anaya Viteri
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Lic. Víctor Manuel Gutiérrez Nava
JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA

2^{DO}
INFORME DE
RESULTADOS
**ROMINA
CONTRERAS**
2022-2024



2022-2024

MUIXQUILUCAN

SIGAMOS AVANZANDO